



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES "ARAGÓN"

COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y
TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA
2005-2011,
"AVANCES DE LA EDUCACIÓN MEDIA
SUPERIOR EN OAXACA"

MEMORIA DE DESEMPEÑO PROFESIONAL QUE
PARA OBTENER
EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA
P R E S E N T A :
FERNANDO MUÑOZ NAVARRO



FES Aragón

ASESORA LICENCIADA FLORINA GONZÁLEZ
CAMARILLO

Mexico, 2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

A mi madre, porque gracias a Ti soy lo que soy, he trabajado en la vida para no defraudarte y para que te sientas orgullosa de mí, por tu apoyo, amor y gran ejemplo, este logro es por ti y para ti, gracias por la vida que me has dado.

A mi abuela: que nos dió su fuerza y su vida, te mando mi amor donde quiera que estés.

A mis hermanos, Miguel por ser siempre la fuerza e inteligencia que me guía y me impulsa desde siempre, tu ejemplo me ha formado, me ha dado la luz y el rumbo para estar en el mejor de los caminos, gracias hermano, Chayo, Norma y Tony mis hermanos que son parte de mi mismo.

A mi compañera inseparable, sabes que este esfuerzo es inspirado en ti, por tu gran calidad humana y porque juntos hemos construido una gran obra, nuestra familia, con todo mi amor, respeto y gran admiración por ti, gracias Osi.

Rocky y Fere mis hijos, hoy con este documento termina una larga jornada, hoy quiero que sepan que mi principal motivación a lo largo de todo este tiempo han sido ustedes que han confiado en mí y me alentaron a seguir adelante. Muchas gracias por su apoyo y por ser unos hijos maravillosos, son el máximo orgullo de nuestra familia.

Al Profe que nos ha enseñado a todos los que tenemos el privilegio de estar cerca de él su generosidad humana y sobre todo su actitud de vivir plenamente la vida, como todo lo bueno que hemos vivido juntos es con su ejemplo, participe de este importante logro

Deseo expresar mi agradecimiento a mi asesora la maestra Florina González Camarillo, quien con su valiosa ayuda en la elaboración de este trabajo, por su paciencia, su experiencia profesional, su talento y sobre todo por el tiempo dedicado a la elaboración de este documento, estaré siempre en deuda con ella.

Al doctor Manuel Mercado Ramírez, que con gran solvencia profesional apoya a los estudiantes de esta Facultad y con su actividad diaria da prestigio a nuestra Universidad, especial gratitud a los maestros que formaron parte del Jurado por su tiempo y valiosas observaciones para fortalecer los contenidos del presente documento.

Por último, quiero expresar el gran orgullo que siento de ser parte de esta Gran Universidad Nacional Autónoma de México, gracias por todo lo bueno que ha dado a mi vida y a mi familia.

ÍNDICE

Introducción.....	2
Capítulo 1.- Sociedad, Educación y Sociología de la Educación.....	7
1.1.- Sociedad y Educación.....	7
1.2.- Sociología y sociología de la educación	9
1.3.- Definición de Educación Media Superior (EMS).	28
Capítulo 2.- Antecedentes de la Educación Media Superior (EMS) en México .	31
2.1.- La Educación Media Superior en México.....	32
2.2.- Evolución de la Educación Media Superior en el siglo XX.....	34
2.2.1.- Creación de los bachilleratos generales, bachilleratos tecnológicos bivalentes y bachilleratos terminales	36
2.2.2.- Los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en México y su implementación en el estado de Oaxaca.....	37
2.3.- Los modelos de Educación Media Superior en México y Oaxaca.	38
2.4.- Subsistemas de EMS que operan en el estado de Oaxaca.	42
Capítulo 3.- Planes y Programas de las Políticas Públicas Federales y Estatales en Educación Media Superior en México y Oaxaca.....	45
3.1.- La educación media superior en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)	45
3.2.- La educación media superior en el Programa Sectorial de Educación 2007- 2012.....	50
3.3.- La educación media superior en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del estado de Oaxaca.	55
3.4.- Reforma Integral del Bachillerato de la EMS.....	59

Capítulo 4.- Avance de la Educación Media Superior en el CECyTE Oaxaca 2005-2011 64

4.1.- Antecedentes del CECyTE Oaxaca. 65

4.1.1.- Problemática estructural en el CECyTE Oaxaca 2005. 66

4.1.1.1.- Crisis Financiera. 68

4.1.1.2.- Crisis Laboral. 70

4.1.1.3.- Crisis Académica. 70

4.1.1.4.- Consecuencias. 71

4.1.2.- Creación de los centros educativos. 73

4.1.3.- Evolución de la estadística escolar 2005-2011. 80

Capítulo 5.- Proyecto CECyTE Oaxaca 2005-2011.- “Educar para la Vida” 90

5.1.- Dimensión Educativa del CECyTE Oaxaca 92

5.1.1.- Misión, visión, marco jurídico y estructura organizacional. 93

5.1.2.- Oferta educativa estatal 108

5.2.- CECyTE-Oaxaca .- Un nuevo modelo con visión de futuro. 113

5.3.- La Construcción de un nuevo paradigma para la EMS. 114

5.3.1.- Supresión del principio de crecimiento del CECyTEO Oaxaca. 114

5.3.2.- Toma de decisiones institucionales de abajo hacia arriba. 115

5.3.3.- Política Educativa con fundamento en la “Reforma Integral de la EMS”116

5.4.- Los Ejes Estratégicos del Nuevo Modelo 117

5.4.1.- Fortalecimiento de la planta docente 117

5.4.2.- Fortalecimiento de la Infraestructura educativa. 119

5.4.3.- Modernización administrativa e Innovación tecnológica. 121

5.4.4.- Consolidación de la oferta educativa. 122

5.4.5.- Integración del Sistema de Evaluación Cotínua..... 125

Capítulo 6.- Resultados del Nuevo Modelo.....	135
6.1.- Indicadores de productividad académica: Promedio de aprovechamiento, índice de reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación, 2005-2011.	135
6.1.1.- Tasa de Aprobación Escolar.....	137
6.1.2.- Deserción.....	139
6.1.2.1.- Deserción por grado escolar.....	141
6.1.3.- Promedio de aprovechamiento.....	142
6.1.4.- Reprobación General.....	144
6.1.5.- Eficiencia terminal.....	146
6.1.5.1.- Eficiencia terminal por género.....	150
6.1.6.- Titulación.....	151
Conclusiones.....	154
Bibliografía.....	160
Hemerografía.....	163
Mesografía.....	164
Legislaciones.....	165
Otros Documentos.....	166

**Colegio de Estudios Científicos y
Tecnológicos del Estado de Oaxaca
2005-2011,**

**"Avances de la Educación Media
Superior en Oaxaca"**

Introducción

El Propósito de esta Memoria de Desempeño es mostrar el caso del CECyTE-Oaxaca y su contribución a los Avances de la Educación Media Superior en el estado de Oaxaca, en el periodo 2005-2011.

Para lograr los objetivos de esta Memoria se realizó una investigación en el periodo referido, sobre el estado que guarda la educación media superior a nivel nacional, estatal y en el propio Colegio, así como un recuento histórico del desarrollo de la educación media y en particular de las modalidades de bachillerato tecnológico y general.

El desarrollo de esta memoria se dividió en seis capítulos, **el primero titulado "Sociedad, Educación y Educación Media Superior"**, en donde se exponen los argumentos teóricos e ideológicos en los que se basa la educación como fenómeno social, asimismo se precisa la definición de la educación media superior.

Este apartado sirvió de marco teórico referencial que ayudó a esquematizar en el tiempo las diversas vertientes de pensamiento, separadas en dos bloques, el primero el de los pensadores clásicos; Carlos Marx, Auguste Comte, Emile Durkheim y Max Weber, destacando sus contribuciones a las incipientes teorías de la sociología de la educación; y por otro a los sociólogos del siglo XX, como lo son: Althusser, Bourdieu, Passeron, Baudelot, Establet, Bowles y Gintis.

Estos últimos que mantuvieron la polémica entre concepciones encontradas sobre los fines y los resultados de la educación, por su parte Althusser y Bourdieu, sostuvieron que los sistemas educativos solo reproducían las relaciones sociales y de producción y que no contribuyen a resolver la desigualdad social en los alumnos, en contraparte la postura de los sociólogos contemporáneos, como: Baudelot-Establet, Bowles-Gintis, con su propuesta de que no se debería seguir lamentando los bajos resultados del sistema educativo, sino por el contrario, proponen un sistema educativo transformador, el cual se basa en un sistema escolar participativo, democrático y en comunidades de aprendizaje.

Dentro de los mayores aportes, es este concepto de "escuela transformadora" fundamental para este documento, ya que la mayoría de los centros educativos del CECyTE-Oaxaca están ubicados en municipios de muy alta marginación, con escasos recursos materiales y sin herencia educo-genética por parte de sus padres, con índices de deserción y reprobación muy altos, así como una eficiencia terminal muy baja, sin embargo se puede observar que en las comunidades que se logra la participación de los padres de familia, autoridades municipales, personal docentes y directivos del Colegio, se han tenido resultados de logro escolar muy por encima de lo esperado.

El segundo capítulo se denominó "Antecedentes históricos de la educación media superior (EMS) en México", en este capítulo se expuso de manera breve una reseña histórica de la fundación de las instituciones educativas y sus contextos sociales, políticos y económicos desde la colonia hasta nuestros días.

Destacando el monopolio que ejercía la iglesia en la educación -y que aún tiene gran presencia en los colegios privados en la entidad- lo que motivo que grupos liberales lucharan contra el conservadurismo peninsular y formar un sistema educativo menos religioso y que fuera más incluyente.

En la segunda mitad del siglo XVIII se crea la Escuela Nacional Preparatoria (EPN), que da origen al bachillerato general, que aunada a la fundación de la Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones destinada a formar oficiales y maestros, constituyen la génesis del Sistema de Educación Tecnológica en nuestro país y el antecedente del bachillerato tecnológico.

En cuanto a la evolución de la EMS en el siglo XX, en los años setenta, este nivel educativo se enfrenta al crecimiento acelerado de su matrícula, y por tanto el estado mexicano da respuesta con la creación diversificada de instituciones, con la doble finalidad de ampliar las oportunidades a los jóvenes, pero también de dar al gobierno federal el control de las nuevas instituciones, y de disminuir así la presencia de las universidades autónomas en el nivel.

La crisis de los años ochenta deja sin recursos a las instituciones y no les permite una adecuada consolidación. En la década de los años noventa el nivel sigue en el abandono: hay un proceso de descentralización tardía e incompleta, la demanda por educación media superior siguió creciendo debido a dos razones: el crecimiento demográfico y el aumento del egreso de la secundaria, sin embargo, la cobertura siguió siendo insuficiente.

Finalmente en 1991, con base en el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 se crean los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's). Así en agosto de 1993, mediante la firma de un convenio de colaboración por parte de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del estado de Oaxaca es creado el CECyTE- Oaxaca para ofertar el servicio de bachillerato tecnológico y bachillerato general.

En el capítulo 3 se aborda el tema sobre los "Planes y programas de las políticas públicas federales y estatales en educación media superior en México y Oaxaca", así el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el Programa Sectorial de Educación (PSE), ambos para el periodo 2007-2012, se complementan y su estructura está diseñada para atender todos los niveles educativos en los ejes rectores que son: Cobertura, calidad y equidad educativa.

Por lo que el PND hace énfasis en la cobertura educativa, llevando los servicios educativos a donde más se necesitan, con la finalidad de reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.

En cuanto a la calidad educativa, en el apartado relacionado con la Transformación Educativa, plantea que invertir más en educación, es imprescindible para elevar la calidad del servicio.

Para mejorar la calidad se propone capacitar y actualizar a la planta docente con el fin de mejorar los resultados en la prueba ENLACE, tener una mejor coordinación con los niveles básico y superior para incrementar el índice de absorción.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción que presenta el *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016*, no sólo reflejan continuidad con respecto a las políticas que se han venido estructurando desde administraciones anteriores, sino que incluso puede observarse la intensificación de las mismas.

Conviene señalar, finalmente, que en la elaboración de este Plan se careció de los criterios esenciales, como lo son: argumentos técnicos, investigación educativa basados en el conocimiento del funcionamiento de la Educación Media Superior en Oaxaca en su conjunto; visión integral del sistema educativo estatal y los subsistemas, de los problemas y sus causas, de los procesos y de los actores; consenso de los diferentes especialistas y actores involucrados en el diseño, la ejecución y la evaluación; evaluación fundamentada y objetiva de las políticas y de sus estrategias, y criterios y mecanismos para el combate a la corrupción, a la irresponsabilidad, al clientelismo, al corporativismo y a la simulación.

En cuanto a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) se propone como el instrumento que permita construir un sistema de educación media superior –el Sistema Nacional de Bachilleratos (SNB)- que garantice a la comunidad estudiantil ofrecer una educación de calidad. Sin embargo parece ser un programa sexenal que puede terminar con la actual administración, la RIEMS en el CECyTE se encuentra en una fase muy temprana como para evaluar el impacto de ella en los procesos áulicos, en la pro-eficiencia académica de los alumnos o en la ampliación de la cobertura del nivel educativo. Aún persisten varios de los retos que de hecho motivaron la reforma pero que son problemas históricos en nuestro Estado: la pobreza, la inequidad en el acceso a la educación escolar.

1. El fortalecimiento de la planta docente
2. Programa de Fortalecimiento de la Infraestructura
3. La modernización administrativa e innovación tecnológica
4. Consolidación de la oferta educativa y
5. La integración del sistema de evaluación continua

Por Último se presenta el capítulo 6 "Resultados del nuevo Modelo", donde se analizan uno por uno los indicadores de alto impacto educativos, debido a que es una de las formas de conocer la eficiencia, equidad y calidad del sistema educativo en el CECyTE. Es a través de la información cuantitativa, este tipo de información permite que las discusiones y, tanto o más importante que ello, las decisiones de política educativa, laboral, o de cualquier índole se sustenten sobre estas bases cuantificables y medibles.

El Objetivo de esta sección es presentar el estado que guardan el sistema de indicadores educativos en los ciclos escolares 2005-2006 al 2010-2011; en una primera parte se analizan sus principales características por modalidad y género, en la segunda parte se presenta un resumen de estos, con el objeto de interpretar a través de sus tendencias el avance del logro académico, en la prestación del servicio de educación media superior en el estado de Oaxaca, por parte del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE).

Capítulo 1.- Sociedad, Educación y Sociología de la Educación

En el desarrollo de la presente *Memoria de Desempeño Profesional* se ha establecido la necesidad de crear un apartado que sirva de marco referencial para establecer un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan situar el objeto de estudio dentro de un conjunto de conocimientos previos, que permita orientar nuestra búsqueda y nos brinde una conceptualización pertinente de los términos que utilizaremos.

De ahí la razón de ser de la presente *Memoria*, que explica mis actividades realizadas como Director de Planeación en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTE-Oaxaca), y que están fuertemente vinculadas a conceptos como educación, sociedad y sociología de la educación.

Por lo cual, en un primer momento será importante explicar con precisión la definición y relación de estos conceptos, toda vez que son el eje del presente estudio.

1.1.- Sociedad y Educación

Las sociedades humanas se han formado mediante un tejido de relaciones de cooperación y de competencia entre hombres y mujeres que conviven en un territorio determinado, más o menos amplio según el momento histórico en que se ubiquen.

Pero estas relaciones no son exclusivas de la especie humana, sino que se registran desde los mismos orígenes de la vida y contribuyen al proceso de evolución desde los primeros seres unicelulares, bacterias hasta el ser humano hoy en día.

Cuando hablamos de *sociedad* nos referimos a la red de relaciones que se establecen entre seres humanos que comparten un determinado espacio social. En sí, la sociedad como objeto de estudio es una preocupación que ha acompañado al ser humano desde su existencia, pero el estudio científico de la sociedad se remonta al Siglo XVIII, con los pensadores franceses Saint Simon y Auguste Comte, que son los iniciadores. Este último se encargó de dar nombre a esta incipiente ciencia que es la sociología.

Es así como Comte establece que el funcionamiento de la *sociedad* "como un Todo" está presente desde el momento de su nacimiento, al igual de que la *sociedad* es "dinámica" y que se transforma continuamente. Para señalar este aspecto contrasta la sociedad dinámica con la sociedad estática tomando estos conceptos de la física.¹

Por su parte, la educación es una actividad social tan básica como el trabajo en las sociedades actuales. La transmisión de la cultura acumulada a las nuevas generaciones es necesaria para la reproducción y el progreso social. Se convierte por eso en una actividad central en su dinámica general y en su vida cotidiana.

De hecho las sociedades avanzadas gastan enormes sumas de dinero en la educación de sus ciudadanos al tiempo que los discursos oficiales depositan en ella ingentes esperanzas de presente y de futuro.

Así, desde los organismos internacionales se insiste en que es prioritario potenciar la educación en las sociedades pobres como primera e imprescindible medida para propiciar su desarrollo, solucionar sus problemas de pobreza y construir una sociedad basada en los derechos humanos.

Muchas veces se ha dicho que extender la educación a todos los ciudadanos es la forma más eficaz, aunque silenciosa, de revolucionar las sociedades para hacerlas justas e igualitarias, discurso político que en nuestro caso se abordará con precisión más adelante, sin soslayar el carácter demagógico que muchas veces adquiere.

Es importante recurrir a las definiciones de educación, por su naturaleza conceptual extraordinariamente diversa y aun contrapuesta. Cada autor trata de responder desde su *status* científico, ideológico y vital para enriquecer el concepto.

Algunas propuestas relevantes vienen de Platón (428-347 a. C.), quien opina que la educación consiste en dar al cuerpo y al alma toda la belleza y perfección de que son susceptibles.²

¹ Comte, A. *Cursos de Filosofía Positiva*, 5 edición, Tomo IV, Paris, 1907, p. 167.

² Cfr. De Azcárate, P. *Obras Completas de Platón*, Tomo 10, Medina y Navarro, Madrid, 1872, pp. 7-68.

Por lo que se asume que la educación es, en principio, un proceso de asimilación cultural, moral y conductual. Básicamente es el proceso por el cual las generaciones de jóvenes se incorporan al patrimonio cultural de los adultos.

La educación asegura, pues, la supervivencia individual (se adquieren patrones de conducta y adaptación), grupal y colectiva (progreso cultural y recapitulación). Pero el hecho es personal, ya que ambas funciones se garantizan por el proceso/producto de adquisición/personalidad.

Fundamentalmente la educación es una realidad histórica producida por el hombre y vinculada con el contexto sociocultural, que integra las relaciones sociales, forma las identidades culturales individuales y colectivas, además de condicionar la vida social.

1.2.- Sociología y sociología de la educación

Una revisión del desarrollo de la sociología desde sus principales enfoques o escuelas requiere examinar la importancia del estudio de los grandes teóricos y teorías, así como destacar los aportes empíricos de las prácticas escolares exitosas. Desde esta *Memoria de Desempeño Profesional (MDP)* es posible participar en la construcción de un conocimiento científico y objetivo que reporte nuevos elementos, para la mejora de esta sociedad pluriétnica y en general de la educación media superior (EMS) en el estado de Oaxaca.

De esta manera, en este apartado nos centramos en las aportaciones teóricas en materia de educación y lo hacemos desde las más significativas de la sociología clásica (Comte, Marx, Durkheim y Weber), hasta las más actuales (Willis, Giroux y Bourdieu) siendo abordadas desde su perspectiva teórica, así como desde su repercusión social y educativa.

Los movimientos sociales y económicos que marcaron las revoluciones francesas y norteamericana, significaron un desplazamiento del antiguo régimen. Junto con los antiguos estadios sociales (el feudalismo y las monarquías absolutas), también desaparecería el orden fundamentado en el derecho divino y la nobleza.

Sí el gobierno de la república no podía ser dirigido por quien dispusiera Dios, sino por los votos del pueblo, tampoco el conocimiento de la sociedad podía dejarse en manos de las revelaciones divinas, sino que debía ser hecho por las personas, creándose así durante el siglo XIX las Ciencias Sociales.

Así, las grandes transformaciones sociales en el mundo fueron el motor de cambio; después los nuevos sectores dominantes (la burguesía), se constituyeron en una estructura estable. Auguste Comte y su Sociología Positiva se presentaron como los proveedores de las bases científicas de este nuevo orden. Por eso se ha denominado a menudo a su aportación *Sociología del Orden*.

Aquí radica, desde mi punto de vista, una de las aportaciones de Comte al afirmar en su trabajo *Ley de los tres estadios*, que la evolución de las sociedades está marcada por el progreso de sus conocimientos.

Las poderes fácticos sobrenaturales del estadio teológico, dejan paso a las ideas abstractas del estadio metafísico y, finalmente, a la explicación a través de la observación del estadio positivo; ya no se trata de explicar el mundo a través de las revelaciones divinas, ni de pretender ir más allá de la física, sino por el contrario, de hacer una "física social". Todas las sociedades evolucionan hacia el estadio positivo en el que el hombre renuncia a descubrir la naturaleza última de las cosas (lo divino y lo metafísico), pero en el que logra unos conocimientos que le permiten la explotación y transformación del mundo. La escuela positiva tiene que sustituir a la escuela teológica y la escuela metafísica.³

³ Comte, A. *Discursos sobre el espíritu positivo*, Alianza, Madrid, 1993, p. 1844.

Resulta de gran relevancia el último punto del "Estadio positivo", ya que en contraste, en Oaxaca existen 418 municipios bajo el sistema de usos y costumbres (derecho consuetudinario), en los cuales, en la mayoría de los casos se observan decisiones bajo criterios e intereses religiosos en la dirección y administración de los gobiernos. De esta manera, se observan importantes contrastes normativos, de políticas públicas y hasta de respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, ya que en algunos municipios, no permitir a las mujeres votar y ser votadas, así como la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.

En contrasentido, para la antropóloga Cristina Velásquez, los usos y costumbres de Oaxaca, son prototipo de desarrollo y evolución de una sociedad cambiante, los municipios indígenas son dinámicos, sociedades en cambio constante y evolución permanente.⁴

Por otra parte, la especialista critica las voces que estigmatizan los excesos y normas comunitarias, porque no entienden el interés de un colectivo por mejorar sus formas de conducta, mediante reglamentos únicos a diferencias de la generalidad de municipios sujetos al derecho positivo y sistemas políticos, donde hay exclusiones e impunidad.

Sin embargo, esta condición de régimen de usos y costumbres gravitará de alguna manera en las decisiones que se toman en materia educativa en los diversos centros de EMS que están ubicados en municipios que se rigen por derecho consuetudinario.

Las revoluciones democráticas crearon el sistema educativo universal con la intención de llevar la alfabetización y la escuela a toda la ciudadanía. La educación tenía una finalidad moral consistente en la creación y estandarización del ciudadano socializando a todos los niños en unos conocimientos y valores compartidos.

⁴ Cfr. Velásquez, M. *El nombramiento. Antropología jurídica de los usos y costumbres para la renovación de los ayuntamientos de Oaxaca*, Instituto Estatal Electoral de Oaxaca, Oaxaca, 1998, p. 13.

Se ha considerado a veces a su sociología de la educación como conservadora al estar orientada a contribuir al nuevo orden burgués-capitalista. En efecto, superar el desorden es en todos sus aspectos una finalidad prioritaria; la nueva escuela necesita por ejemplo, un orden material interno y externo que él consideraba imprescindible para toda reflexión social.

Sin embargo, se deja de lado que por aquel tiempo, el nuevo orden republicano estaba en lucha con una sociedad tradicional que intentaba restaurar aspectos del viejo régimen. Comte defendía la universalidad y finalidad popular de la enseñanza "dirigida sobre todo a la clase más numerosa, a quien la situación que prevalecía dejaba desprovista de toda instrucción regular, a causa del creciente desuso de la instrucción puramente teológica, que reemplazada provisionalmente, sólo para los cultos, por una cierta instrucción metafísica y literaria, no ha podido recibir, sobre todo en Francia, ningún equivalente parecido para la masa popular".⁵

Resulta importante retomar estas líneas para el presente documento, generadas por pensadores del Siglo XIX, toda vez que los tres pilares donde descansa la educación pública en nuestro país, en todos sus niveles educativos son: la cobertura universal, la calidad educativa y la equidad de ingreso y permanencia, destacando que en el estado de Oaxaca en la actualidad sólo se atiende en el nivel medio superior al 55.4% de los jóvenes de entre 15 a 17 años de edad.⁶

En este contexto, surgieron teorías que, como las de Marx, tardaron en ser consideradas científicas por la academia, pero que han ejercido una considerable influencia en la sociología y en la sociología de la educación.

Marx no publicó libros sobre educación, pero sí incluyó esta área en sus reflexiones y planteó análisis y alternativas muy vinculadas al conjunto de su teoría. Podemos considerar su propuesta de escuela siguiendo tres características principales: a) igualitaria; b) laica; c) productiva.

⁸ Comte, A. op. cit., p. 105.

⁶ Secretaría de Educación Pública. *Reporte de indicadores educativos, Cobertura de Bachillerato Oaxaca, ciclo escolar 2010-2011*, SNIE, México, 2011.

Aunque el estructuralismo marxista ha afirmado lo contrario, Marx estaba a favor de la lucha por una educación igualitaria. Criticó por un lado las propuestas basadas en que podía haber una escuela igual para todas las niñas y niños en una sociedad capitalista basada en la desigualdad, entre quienes tenían la propiedad de los medios de producción y quienes tenían que vender su fuerza de trabajo.

Defendió la universalización de la escuela para toda la población. La gratuidad era considerada como una condición necesaria para el acceso igualitario de todas y todos a la educación. También se oponía a la división entre centros privados para las clases altas y centros públicos para el resto. Finalmente, defendía la obligatoriedad de la escuela frente a las diferentes explotaciones infantiles que impedían la asistencia.

Contra lo que a veces se ha afirmado (o se ha practicado alegando ilegítimamente su nombre), Marx no quería una escuela adoctrinadora de una determinada ideología. Su propuesta incluía el carácter laico de la escuela, donde sólo se enseñaran los saberes de las diferentes ciencias y no las diferentes doctrinas de los partidos o clases sociales.

Su propuesta de superación del trabajo manual e intelectual tenía también su consecuencia educativa. Los alumnos debían recibir una formación teórica y práctica simultáneamente.

Su propuesta era productiva no sólo en la vinculación entre la escuela y la fábrica sino también en la idea del esfuerzo; de esa forma se aseguraba una formación integral de todos los individuos. Entre las diez medidas propuestas en su manifiesto comunista encontramos la siguiente: Educación pública y gratuita de todos los niños. Prohibición del trabajo infantil en las fábricas bajo su forma actual. Régimen combinado de la educación con la producción material, etcétera.⁷

⁷ Cfr. Marx K. y Engels F. *Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas*, Progreso, Madrid, 1974, pp. 49-69.

Marx piensa que en una sociedad racional, los niños (desde los nueve años de edad) deben trabajar.⁸ El trabajo de los niños al lado de los adultos es uno de los más potentes medios de transformación de la sociedad actual. Marx aúna el trabajo productivo y la enseñanza, y aduce que escolarizar a los hijos de los trabajadores en las escuelas de las clases dominantes es perpetuar la miseria de las clases subordinadas.

Si Marx estaba fuera de la academia, Durkheim suele considerarse que fue el primer universitario que impartió un curso de sociología, cuando fue designado profesor de Pedagogía y Ciencias Sociales. Tanto su trayectoria personal como su obra son ejemplos de cómo alumnas o alumnos de pedagogía o magisterio pueden ser excelentes sociólogas y sociólogos, y también de lo positiva que puede resultar la colaboración entre la Sociología de la Educación y otras disciplinas como la Pedagogía, la Psicología y la Didáctica, Durkheim fue alumno de l'Ecole Normale y a partir de 1902, sustituyó en el puesto de catedrático de Sociología de la Educación a Buisson, al que suplió en el cargo a partir de 1906. Durante 5 años (de 1897 a 1902), había estado dando un curso de Pedagogía en la Facultad de Letras de Burdeos.

Durkheim constituyó la sociología como una ciencia autónoma, en lugar de hacerla depender de las Ciencias Naturales. El objeto de la sociología son los hechos sociales, considerados como cosas, que tienen su base en la sociedad y no en los fenómenos biológicos o psíquicos del individuo.

Consideraba la información y la educación como los campos privilegiados para la acción del científico social que, como ciudadano, puede y debe informar a la sociedad para educarla al hacerse autoconsciente de sí misma.

La educación ocupada para él un lugar muy relevante en el objeto de la sociología, ya que la entendía como la socialización ejercida por las generaciones adultas sobre las que todavía no habían alcanzado el grado necesario de madurez.

⁸ Feito, R (Coord), Et Al. *Sociología de la educación secundaria*, Grao, España, 2010. p. 75

Durkheim consideraba que la sociología de la educación debía tener una orientación práctica con dos finalidades: a) proporcionar al profesorado un análisis científico de la educación que les diera información y que les ayudara a resolver sus problemas b) racionalizar su moral proporcionando así nuevos criterios de actuación educativa.

Esta sociología de la educación debía enseñarse a los alumnos de las escuelas de magisterio, a las y los estudiantes de las facultades, al profesorado.

Si Durkheim dedicó varias de sus obras a la educación, Weber sólo hizo algunas referencias aisladas. Su contribución a la actual sociología de la educación es creciente pero indirecta.

Entre las aportaciones de Weber a la sociología contemporánea que más están colaborando con la actual sociología de la educación, señalamos las siguientes: a) racionalización; b) modernización; c) crítica de la burocracia.

Weber denomina racionalización a toda ampliación tanto del saber empírico como de la capacidad de predicción y del dominio instrumental y organizativo de los procesos empíricos. La sociología de la educación, como parte de esa racionalización, debe no sólo acumular saber empírico, sino proporcionar capacidad de predicción y dominio instrumental y organizativo.

La modernización lleva a una progresiva colonización de la racionalidad por la empresa capitalista y el Estado moderno. Las escuelas tienden a estar dominadas por las empresas o el Estado que tiene su propiedad.

La burocratización de la sociedad fue considerada como irreversible por Weber y por algunos de sus seguidores. El sueño de la escuela pública se ha visto progresivamente burocratizado por políticos y técnicos que elaboran reformas que no escuchan a las personas y por un buró de funcionarios que se consideran propietarios de los centros educativos.

Por otra parte, las mejores propuestas educativas de la actualidad y las que están obteniendo mejores resultados son las que están invirtiendo esos procesos burocráticos devolviendo las escuelas al conjunto de la ciudadanía, las que se dan de abajo hacia arriba, son las que al colaborar los docentes con el alumnado, familiares, autoridades locales y asociaciones. No obstante, las aportaciones de Weber sobre la burocratización sirven para analizar también esos procesos inversos que él llegó a prever.

Igual relevancia tiene el debate en los años setenta sobre la influencia de la escuela en la reproducción de las desigualdades sociales. En esta materia encontramos los estudios de Jencks tales como *Inequality (Desigualdad)* y el artículo *The Schools and Equal Opportunity (Las escuelas y la igualdad de oportunidades)* con Mary Jo Bane. Una de sus conclusiones alcanzó una gran difusión: las diferencias entre las escuelas tienen un efecto muy pequeño en lo que ocurre a los estudiantes después de la graduación. De esta forma, se desautorizaba cualquier orientación progresista de las políticas y movimientos sociales en el terreno educativo.⁹

Esos resultados dejan entrever que la reforma escolar no tendrá nunca una mínima posibilidad de modificar el grado de desigualdad entre los adultos. Como era de esperarse, los más entusiastas defensores de esa tesis fueron los poderes conservadores que querían eliminar las políticas educativas en favor de la igualdad.

Esto contribuyó a la extensión de la sociología de la educación que seguía la orientación del denominado *Modelo de la reproducción* con Althusser, Bourdieu-Passeron, Baudelot-Establet, Bowles-Gintis, es decir, que sostenían que la función de la escuela era la reproducción de las desigualdades sociales.

⁹ Bane, M.J. y Jencks, C. *The schools and equal opportunity*, Saturday Review of Education, Vol. LV, N° 38, 1972, pp.37-42.

Como lo hemos apuntado en párrafos anteriores, Althusser, creador del estructuralismo marxista, fue también el que inició su aplicación al análisis de la educación, es decir, el *Modelo de la Reproducción*. En su trabajo *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, afirmaba que el Estado aseguraba la dominación capitalista a través de los aparatos represivos y los aparatos ideológicos. Los aparatos represivos, como la policía o el ejército, funcionaban prioritariamente con la fuerza; los aparatos ideológicos prioritariamente con la ideología. Pero ambos tenían el mismo objetivo: asegurar la dominación capitalista.¹⁰

Por su parte, Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron en su libro *La reproducción* analizan cómo el funcionamiento del propio sistema educativo, y más concretamente la forma en que se ejerce la transmisión cultural, da una explicación al hecho de que determinados grupos tengan prácticamente garantizado el éxito o el fracaso en su paso por el sistema de enseñanza.

Los autores parten del hecho de que el aparato escolar ha adquirido actualmente un papel preponderante como instrumento de legitimación de las jerarquías sociales, a través de las titulaciones. Tanto la organización de este aparato como la estructura ideológica que lo fundamenta tienden a presentarlo como «neutro» y «objetivo» en relación a las clases sociales. Aparentemente, la escuela no hace sino traducir en títulos jerarquizados el valor intrínseco de cada individuo; a partir de aquí, las desigualdades sociales son sólo atribuibles a desigualdades naturales.¹¹

En su misma línea, época y ambiente intelectual, Baudelot y Establet publicaron *La escuela capitalista en Francia*, explicando cómo la escuela produce un tipo de división social que se corresponde a la división del trabajo. Según ellos, en la misma enseñanza primaria, se producen los procesos que conducirán al alumnado hacia dos tipos de redes escolares distintas y cerradas:

¹⁰ Cfr. Althusser, L. *Sobre Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado*, Quinto Sol, México, 2008, p. 11.

¹¹ Bourdieu, P. y Passeron, J. *La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza*, Fontamara, México 1996, p. 8

La Red Primaria Profesional (RPP), que se refiere a las prácticas escolares que se caracterizan por la repetición y la insistencia, y que están orientadas al estudio de lo concreto, dirigen la atención hacia lo práctico y tangible, y transmiten nociones generales, básicas. Por otra parte, La Red Secundaria Superior (RSS), en donde las prácticas escolares se caracterizan por estar progresivamente graduadas, basarse en el culto al libro y a la abstracción, y, frente a la globalidad, el saber se presenta dividido en disciplinas diferentes, claramente delimitadas entre sí.¹²

Estos autores siguieron en su *Teoría de las redes escolares*, la línea de Althusser a través de su concepto de ideología, destacando que la interacción que se desarrolla en la escuela produce efectos distintos entre las hijas e hijos de personas obreras y los de personas burguesas. A través de dicha teoría, Baudelot y Establet describen también el acceso a enseñanzas profesionales o académicas y la dificultad de pasar de una red a otra.

En América del Norte, a mediados de los años ochenta los también althusserianos Bowles y Gintis publicaron *La instrucción escolar en la América capitalista*. Bowles había participado como miembro del equipo que hizo el informe Jencks.

Desarrollaron en esta obra la *Teoría de la correspondencia* entre educación y producción, según la cual en la escuela se desarrollan relaciones sociales que se corresponden con las relaciones sociales de producción; la escuela incentiva a los estudiantes a través de premios en forma de calificaciones de la misma forma que el empresario capitalista recompensa a los trabajadores en función de su productividad. No obstante, como Jencks, Bowles y Gintis se retractaron de este modelo y en los últimos tiempos realizan obras de importancia que, sin embargo, se encuentran en el ámbito de la economía y no de la sociología de la educación.

¹² Cfr. Baudelot, C y Establet, R, *La Escuela Capitalista en Francia*, Siglo XXI, Barcelona, 1976, pp. 62-68.

Las teorías de la reproducción defienden que la educación no puede generar transformaciones pero los autores que las defendieron en su momento sí creyeron en la posibilidad de transformar sus vidas y mejorar en la escala laboral y social, y por supuesto no sufrieron los efectos de momentos críticos de la economía y del mercado laboral porque su posición socioeducativa lo impidió. Sin embargo este modelo denota en ciertos momentos una falta de rigor científico. Por un lado, no existe un impacto de los resultados de estas teorías en la mejora de las condiciones de vida de la ciudadanía, por lo que podemos afirmar que sus análisis y conclusiones deberán considerarse en su justa dimensión, debido a que entonces dejan sin esperanza de futuro el desplazamiento laboral y la escala social de los individuos. Por otro lado, su influencia fue doblemente contraproducente ya que no sólo desprestigió teorías científicas basadas en el análisis de las realidades transformadoras, sino que influyó negativamente en iniciativas que buscaban mejorar las condiciones de vida de las personas a través de la educación.

Así es como la escuela, al ponerla en el banquillo de los acusados, ha sido sentenciada a muerte por sus críticos más radicales, quienes han desarrollado un movimiento teórico en contra de ella, acusándola básicamente de reproducir los intereses de la burguesía, de ocultar la realidad de la desigualdad social y de su elitismo. Caer en esta posición suele conducir a un tipo especial de idealismo, en el que más que transformar la realidad se pretende destruirla, como si en esta forma se acabase con los problemas sociales, con sus conflictos y contradicciones y su reflejo en la escuela.

Es por eso que se debe someter a la escuela a una crítica severa y a su radical transformación, frente a las viejas estructuras educativas; por ello se impone la construcción de nuevas estructuras que contemplen los problemas de finalidad, autoridad, interacción y currículo, desde una perspectiva científica que parta del reconocimiento de la educación como un hecho social y asuma las contradicciones y conflictos que se dan en el proceso educativo, sentando las bases para la construcción de una didáctica que devuelva a profesores y alumnos la conciencia y la responsabilidad de sus propias acciones, así como los límites que la convivencia social impone al hombre: “El hombre nace de hecho en la sociedad, pero no nace social, llega a serlo con la educación, que le hace asumir poco a poco su situación de hecho y originaria”.¹³

¹³ Manacorda M. A. *Marx y la pedagogía moderna*, Oikos-tau S. A. editores, segunda edición castellana, Barcelona, 1979, p. 8.

Posterior a una época de hegemonía de teorías reproductivistas en el ámbito académico, desde hace algunos años se está dando lo que diferentes autores han definido como el giro dialógico de las ciencias sociales.¹⁴ En él se enmarcan las contribuciones teóricas de los autores más relevantes en ciencias sociales, como, Paulo Freire, Jürgen Habermas o Alain Touraine, entre otros.

Jürgen Habermas es el sociólogo contemporáneo más citado por su *Teoría de la Acción Comunicativa*, obra que contribuye al giro dialógico que actualmente están dando todas las ciencias sociales y educativas. Este giro está revalorizando a Freire que, doce años antes que Habermas, ya había incluido en uno de sus libros una teoría de la acción dialógica¹⁵.

Esta transición se está dando también en la educación. Las concepciones de aprendizaje comunicativo y dialógico, basadas en Habermas, están englobando y superando las aportaciones realizadas por concepciones anteriores como la del aprendizaje significativo y cooperativo. Simultáneamente, la antigua concepción constructivista del aprendizaje está reorientándose en sentido dialógico, al superar su reduccionismo a los conceptos o conocimientos previos y dar mucha más importancia a la interacción. Poca gente desconoce hoy que el aprendizaje depende del conjunto de interacciones del alumnado y que, por tanto, poca gente relega hoy la implicación de la comunidad en la escuela para centrarse sólo en el desarrollo curricular realizado exclusivamente por profesionales.

Las teorías sociológicas más importantes de la actualidad se orientan desde una perspectiva dual a la transformación y realizan una sociología rigurosa y útil para la sociedad, tanto a nivel intelectual como científico. Me refiero a teorías que apuestan por una sociología de calidad con fuertes bases científicas y que esté alejada de la vertiente académico-reproductivista de Althusser, es decir, que sea de interés y de esperanza para la sociedad.

¹⁴ Cfr. Saso, C. y Gómez, J. *El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica*. Acciones e investigaciones sociales, España, 2001, pp. 80-84.

¹⁵ Habermas, J. *Teoría de la acción comunicativa, Vol. I Racionalidad de la acción y racionalización social*, Taurus, Madrid, 1987, p. 1981.

Lo que diferencia las teorías de la educación reproducionista de las que se orientan a la transformación, es que mientras las primeras invalidan la utilidad de la educación para superar las desigualdades sociales y, por lo tanto, la utilidad en la definición de un nuevo orden globalizador, las segundas analizan, no sólo cómo se reproducen estas desigualdades sino también cómo funcionan las actuaciones, prácticas y experiencias que contribuyen a su superación en la escala laboral y social.

Para fines e intereses de este trabajo se debe apostar por teorías y experiencias transformadoras basadas en los autores de las ciencias sociales que creen en el papel clave de la educación para superar dichas desigualdades. Sólo de esta forma la sociología de la educación podrá cumplir su utilidad social en un momento y en un tiempo como es el actual.

Bajo esta perspectiva es importante denunciar aquellos elementos del sistema que promueven el mantenimiento de las desigualdades sociales como identificar los elementos que contribuyen a superarla. Se trata de combinar el lenguaje de la crítica con el lenguaje de la posibilidad.¹⁶ De esta manera, hallamos varios elementos que constituyen un riguroso marco teórico que promueve un análisis social más complejo que ayuda no sólo a entender mejor la realidad social, sino también a tener en cuenta cómo la acción social coordinada puede transformar cualquiera de las realidades que se plantee.

Sin embargo, como iniciamos en este apartado, destacamos que los análisis científicos de la sociedad requieren tanto de teorías como el estudio de realidades empíricas y prácticas que permitan contrastarlas y aportar alternativas para superar las situaciones de desigualdad, aunque la meta parezca lejana y difícil y hasta en algún momento utópica, pues la región sur-sureste y en especial el corredor Chiapas-Oaxaca-Guerrero, sería el mejor ejemplo de los estadios de desigualdad y rezago educativo, social, político y económico por excelencia.

¹⁶ Aubert, A.; Duque, E.; Fisas, M.; Valls, R. *Dialogar y transformar*. Pedagogía crítica del siglo XXI Graó, Barcelona, 2004, pp. 18-22

De las prácticas educativas de éxito encontradas en la vertiente de la educación transformadora se han derivado experiencias educativas, que son un referente en todo el mundo, como pueden ser las Comunidades de Aprendizaje, el Programa de Desarrollo Escolar (PDE), el Programa Éxito para Todos (PET), las Escuelas Aceleradas, entre otras.

Tal es el origen de las Comunidades de Aprendizaje: La Escuela de Personas Adultas de la Verneda-Sant Martí, en Barcelona, España.¹⁷ Este modelo educativo se origina en un barrio obrero de Barcelona en el año 1978.

Desde su origen, ha tenido resultados excelentes y un gran impacto en la vida de la comunidad local. Tan sólo después de dos años de trayectoria, pasó de 15 a más de 100 inscripciones. En el curso 2003-2004 han participado 1,700 personas y se han realizado alrededor de 2,300 inscripciones en actividades diversas. Este éxito reside en su funcionamiento.

La Verneda es lo que sus participantes quieren que sea, está gestionada por las mismas personas participantes, y para conseguirlo se han establecido órganos de gestión en los que están representados el profesorado, el voluntariado y las personas participantes; se trata de tres espacios abiertos de debate que funcionan como órganos de toma de decisiones de la Escuela.

En la Escuela de Personas Adultas de la Verneda-Sant Martí también se crean oportunidades debido al amplio abanico de opciones formativas existentes, que se corresponden con los intereses de las personas implicadas. Así, encontramos desde distintos niveles de alfabetización hasta la preparación para el acceso a la universidad, pasando por talleres concretos sobre salud, psicología, temas de actualidad diversos o tertulias literarias. Toda esta variedad de actividades es posible, así como el amplio horario, de 9 a 22 horas todos los días de la semana. Gracias a la participación voluntaria de más de 125 personas como profesores en las clases, la Escuela ha demostrado que en educación es posible un enfoque igualitario para superar las desigualdades educativas y culturales.¹⁸

¹⁷ <http://www.edaverneda.org/edaverneda/es/Origenes>

¹⁸ Cfr. Flecha, R. *Compartiendo palabras. Teoría y práctica del aprendizaje dialógico*. Paidós, España, 1997, pp. 183-196.

El *Programa de Desarrollo Escolar* (PDE). Los inicios de este Programa se sitúan en el año 1968, vinculado a la comunidad afroamericana en los Estados Unidos de Norteamérica. En este periodo, dos escuelas de primaria de New Haven, Connecticut, que tenían un rendimiento escolar muy bajo, graves problemas de comportamiento entre el alumnado y una gran distancia con las familias, reclamaron el soporte a la Universidad de Yale -ubicada en este condado- para resolver la situación.

Desde entonces el Centro de Estudios Infantiles de esta Universidad asesora el proyecto, que dirige el profesor James Comer.¹⁹ Actualmente este Programa cuenta con más de 800 centros educativos en diferentes estados, en los niveles de educación infantil, primaria y secundaria.

Este programa toma como principio el proverbio africano «se necesita a todo un pueblo para educar a un solo niño», pues potencia en las escuelas que llevan a cabo el PDE la idea de que toda persona que forma parte de la escuela (familias, profesorado, alumnado y otro personal profesional y no profesional de la educación) debe implicarse en la educación de los alumnos del centro.

El objetivo es movilizar a toda la comunidad para dar soporte al desarrollo global de la escuela y conseguir el éxito académico del alumnado ofreciendo las mismas oportunidades a todos los estudiantes.

Otros objetivos superan la dimensión académica: proponerse superar el fracaso escolar y el absentismo, dirigir la educación hacia la superación social y personal, poner un énfasis especial en el desarrollo global, también psicológico, del alumnado, estas prioridades enlazan con el enfoque del Programa, que se basa en tres criterios:

a).- La prevención.

b).- El desarrollo de los aspectos psicológicos, académicos y sociales.

¹⁹ <http://medicine.yale.edu/childstudy/comer/index.aspx>

c).- La implicación de todos los agentes existentes en el contexto en el que se desarrollan los niños y las niñas.

Igualmente, la implementación en los centros se guía a través de tres orientaciones:

a).- La colaboración -porque se trabaja en equipos.

b).- El consenso -que permite el diálogo.

c).- La no culpabilización -que facilita la resolución de problemas.

Todo ello propicia que al ver cómo se relacionan los niños y las niñas con todo el equipo del centro, se pondere este modelo como una pauta a seguir, pues resulta evidente la interiorización de los valores que comparten. Durante los últimos veinte años, investigadores del *Programa de Desarrollo Escolar* han realizado numerosos estudios que muestran los resultados del alumnado en las escuelas que aplican el programa, con una mejora clara en las materias instrumentales.

Programa *Éxito para Todos* (PET): el éxito educativo para los alumnos se produce cuando es colectivo. En sus inicios se dirigía especialmente a escuelas públicas de preescolar y de los primeros cursos de educación básica. Fue desarrollado por el profesor Robert Slavin²⁰ y su equipo de colaboradores del Centro de Investigaciones sobre la Educación de Estudiantes Colocados en Riesgo de la Universidad Johns Hopkins, de Baltimore, Maryland. El Programa parte de la idea central de que la escuela, de la manera en que ha funcionado tradicionalmente en los Estados Unidos y alrededor del mundo, tiende a dejar a gran parte del alumnado «abandonado» por el camino, especialmente el que pertenece a entornos más desfavorecidos y a familias con ingresos más bajos. La aplicación práctica del Programa se inició en 1987 en Baltimore, y en la actualidad se ha extendido a más de 2,000 centros educativos que han demostrado que el Programa *Éxito para Todos* reduce los índices de fracaso escolar.

²⁰ Slavin, R.E. *et al. Every child, every school: success for all*. Thousand Oaks, California, 1996, Corwin Press. y para más información, se puede consultar la página web: http://www.successforall.org/SuccessForAll/media/PDFs/400000008_AR_11.pdf

Los destinatarios no son alumnos de mayor rezago, sino todos los estudiantes. Uno de los motivos principales de este hecho es que el PET se fundamenta en la idea de que el éxito escolar se produce cuando el aprendizaje afecta a todos, no tan sólo a algunos.

Esto fomenta la solidaridad no sólo entre los estudiantes, sino también entre las familias. Además, el programa parte del convencimiento de que el éxito social y escolar de los jóvenes depende, sobre todo, de la escuela misma y de su preparación previa.

Entre los aprendizajes instrumentales, la lectura es central para el PET, por lo que se ha creado material específico para trabajar la lecto-escritura, como el *Aprendizaje Temprano*, *Las Raíces de la Lectura* y *Las Alas de la Lectura*, integradas en programas denominados *Lee conmigo* y *Éxito para todos* ²¹. Todos los días de actividad escolar, los estudiantes leen durante 90 minutos en clase, con el profesorado, pero también en horario extraescolar con otras personas de la comunidad y en espacios destinados a tal fin.

En varios estudios realizados a lo largo del tiempo, el PET ha mostrado, en comparación con otras escuelas que no han conseguido superar el fracaso escolar, mejorar los resultados académicos en materias instrumentales, especialmente en la lectura.

El proyecto *Escuelas Aceleradas*, es un Programa desarrollado desde 1986 y concebido por Henry Levin, ²² profesor en la Universidad de Stanford y Director del Centro de Investigación Educativa CERAS. En la actualidad, el centro de investigación que asesora el proyecto se encuentra en la Universidad de Connecticut y trabaja asociado con el Centro Nacional de Investigación en Superdotación y Talento. Son más de 1,500 las escuelas que se han transformado en Escuelas Aceleradas.

²¹ Ibidem.

²² Levin, Henry M. *New Schools for the Disadvantaged*. Teacher Education Quarterly, Núm. 14, 1987, pp. 60-83.

El proyecto supone la transformación de comunidades educativas enteras, especialmente las que han quedado atrás debido a altos niveles de pobreza y resultados académicos muy bajos. La estrategia fundamental es enseñar utilizando técnicas pedagógicas utilizadas para niños y niñas con superdotación o talentosos, que tradicionalmente se han utilizado sólo para un 5% de los estudiantes.

El Programa parte de un análisis que muestra que cada vez hay más estudiantes en riesgo, estudiantes que acaban sus estudios básicos con un nivel dos años más bajo que el que les correspondería. Las consecuencias sociales, laborales y económicas de dicho hecho son enormes a medio plazo. Por otra parte, el análisis económico sugiere que es mucho menos caro pagar ahora por educación que más tarde por la asistencia social o incluso por los delitos. Así, se concluye que no incluir entre el presupuesto de los programas educativos los mecanismos necesarios para remediar la situación de los estudiantes en riesgo, es contraproducente.

El modelo da un mayor impulso a los estudiantes que van peor en la escuela, que son los que menos necesitan una rebaja de nivel o una repetición mecánica de contenidos. Así, se enfatiza la aceleración del progreso de aprendizaje, no la rebaja de las expectativas.

Cada centro adapta el Programa a su situación y sus necesidades. Cada comunidad educativa utiliza la filosofía de las Escuelas Aceleradas y la procesa para desarrollar un trabajo colaborativo que le permita alcanzar sus propias metas. Tres principios orientan este proceso: la unidad en los objetivos, que supone el acuerdo acerca del proyecto por parte de toda la comunidad; la autorización con responsabilidad, vinculada a la ampliación de la capacidad de decisión de las personas, y la construcción sobre las potencialidades con que cuentan la escuela y el entorno.

En las clases, todos los miembros de la comunidad educativa trabajan para transformar cada aula en un entorno de aprendizaje eficaz, donde los estudiantes y el profesorado se animan para pensar creativamente y explorar los propios intereses, razonando de forma compleja y en base a la resolución de problemas.

En lo que respecta a los familiares, éstos tienen un papel fundamental, firman un compromiso que clarifica los objetivos de la escuela y las obligaciones de ellos mismos, del alumnado y de la plantilla del centro. Entre sus obligaciones se encuentran, entre otras: asegurar las horas de sueño de los estudiantes y la asistencia a clase de forma regular, tener altas expectativas para sus hijos. Además, los familiares participan en la estructura de gobierno de la escuela como miembros del comité ejecutivo y en otras tareas.

Estos modelos educativos comparten una serie de principios que están presentes en las bases de cada proyecto y recorren la transformación de los centros educativos en escuelas e institutos abiertos a la comunidad donde todas las personas y las culturas son incluidas de forma igualitaria con currícula basadas en la competencia.

Los principios comunes encontrados en estos modelos son aplicables a las condiciones que prevalecen en el contexto oaxaqueño, por lo tanto, estas conceptualizaciones servirán de referente para plantear alternativas de solución en el caso presentado.

Pues se considera que las técnicas pedagógicas utilizadas en los 105 centros educativos son las tradicionales, donde el imperio del conocimiento se sigue reproduciendo por medio de la autoridad educativa, por lo que el diálogo igualitario, que se concreta en la participación y la responsabilidad compartida del profesorado, los familiares, los estudiantes y toda la comunidad, se convierte en algo imprescindible, así como la dimensión instrumental, relacionada con el fomento de las expectativas positivas de los estudiantes, y sin duda, la igualdad de diferencias, principio dirigido a superar el fracaso escolar sin discriminación de género, etnia o ingresos.

Es importante destacar que una de las desventajas en el modelo oaxaqueño, es que la importante participación de los padres de familia en el desarrollo académico de los jóvenes se ve con reducidas expectativas, toda vez que en promedio el grado de escolaridad de los paterfamilias es inferior al de sus hijos, es decir por debajo de los 9 años de estudios, por tanto el nivel de participación es limitado y el nivel de exigencia en la calidad de los servicios educativos es mínimo y/o nulo.

Todos los programas presentados son una respuesta a la ineficacia de la escuela tradicional, especialmente en comunidades pobres y con minorías étnicas. Entienden que la escuela debe ser un medio educativo eficaz para todos, y que los familiares son un eje imprescindible para una educación de calidad. Asimismo, se basan en prácticas cooperativas y solidarias, en lugar de basarse en la segregación y la adaptación, porque estas últimas prácticas ya han demostrado en muchos lugares que no son efectivas para el objetivo de la igualdad de resultados.

Actualmente, gracias a los recursos de la Red podemos conocer que no existe ningún centro educativo en el mundo que con esas prácticas haya conseguido el éxito escolar de todo su alumnado. De la misma forma, en cambio, podemos encontrar las experiencias que se han presentado en este apartado, que parten de teorías y prácticas reconocidas por la comunidad que están demostrando su eficacia día a día.

En el caso de nuestro objeto de estudio, como lo es el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO), esperamos que este cúmulo de conceptualizaciones nos sirvan para dar orden a la presentación de los resultados académicos obtenidos en el periodo 2005-2011, destacando las prácticas que reproducen y/o transforman las condiciones sociales, laborales y económicas en las vidas de nuestros alumnos en el CECyTE, y que de esta manera se contribuya a la superación de las desigualdades que la sociedad genera.

1.3.- Definición de Educación Media Superior (EMS).

Con el objeto de precisar una definición de *educación media superior* que ayude en el desarrollo de esta Memoria para ubicarla desde su importancia educativa, jurídica y social. La Ley General de Educación establece *tres tipos* de educación: básica, media superior y superior.

La educación de *tipo básico* se conforma por tres niveles: *preescolar, primaria y secundaria*. La educación preescolar está constituida por tres grados, la educación primaria se imparte en seis grados. La educación secundaria se imparte en tres grados, estas son requisito para ingresar a la educación media superior.

El tipo medio superior comprende el nivel bachillerato y la educación profesional técnica. El bachillerato se imparte generalmente en tres grados, aunque existen casos aislados que cuentan con programas de estudio de dos y cuatro años; su certificación es requisito para ingresar a la educación de tipo superior. La educación profesional técnica se imparte en tres grados, por lo que los programas son de carácter terminal, aunque existen instituciones que cuentan con programas de estudio que permiten a los alumnos obtener el certificado del bachillerato.

La EMS debe quedar definida como un tipo educativo que se articula con los tipos de educación básica y superior, pero que en sí misma tiene sus propios objetivos educativos. Entre sus objetivos se han de considerar que los usuarios del servicio son básicamente jóvenes de entre 15 y 19 años, con necesidades educativas específicas, relacionadas con su desarrollo psicosocial y cognitivo.

De acuerdo al Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la educación que imparta el Estado será laica, gratuita, democrática y obligatoria para este nivel de estudios, que deberá contribuir al desarrollo integral del individuo, favorecer el desarrollo de sus facultades y fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía.²³

La Ley General de Educación, en el Artículo 37, establece que la educación media superior “comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a éste, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes.”²⁴

²³ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Última Reforma DOF 30-11-2012. Págs. 4-5.

²⁴ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley General de Educación*, México, última reforma publicada DOF 16-11-2011, p. 14.

Los jóvenes que ingresan a la educación media superior tienen intereses y necesidades diversas en función de los cuales definen sus trayectorias escolares y laborales: para algunos éste es el último tramo en la educación escolarizada, para otros es el tránsito a la educación superior. En ese sentido, la escuela debe ofrecer las opciones necesarias para que los jóvenes satisfagan sus expectativas de preparación universitaria, laboral o ambas, según sea su interés.

La diversidad de preferencias profesionales y académicas, y la comprensión de que los jóvenes de la educación media superior se encuentran en edad laboral, deben reflejarse en la estructuración de planes de estudio flexibles. Hasta donde sea razonable, debe dejarse abierta la posibilidad de elegir itinerarios escolares propios, con el menor número posible de secuencias obligatorias.

Además de ser pertinente a las necesidades personales aquí planteadas, la educación media superior debe ser relevante desde el punto de vista social. Esto significa que el fortalecimiento del tipo educativo debe colocar a las regiones y al país en mejores condiciones de desarrollo. La posibilidad de obtener ventajas en los mercados mundiales y nacionales radica en buena medida en la formación de personas que puedan participar en la sociedad del conocimiento: sólidas bases formativas, capacidad para aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, y habilidades para resolver problemas y desarrollar proyectos, entre otros.

Capítulo 2.- Antecedentes de la Educación Media Superior (EMS) en México

Este capítulo pretende establecer la evolución histórica de la educación media superior en México, con el fin de conocer los contextos sociales, económicos y políticos que acompañan a las administraciones de gobierno en la toma de las decisiones que han dado vida a las diversas dinámicas que caracterizan hoy en día a los sujetos e instituciones educativas.

Por tanto, es importante iniciar con la reflexión de saber de dónde venimos, para lo cual existen diversas teorías sobre los orígenes del hombre en América; sin embargo la más difundida por los libros de texto en la primaria y secundaria, ha sido que el hombre llegó a este continente por el estrecho de Bering, en una de las grandes migraciones asiáticas en los tiempos prehistóricos.

Por su parte, Florentino Ameghino erige la teoría que explica que la raza humana es originaria del propio continente americano.²⁵ Asimismo, Paul Rivet de acuerdo a sus consideraciones Filológicas, sustenta que el hombre llegó a América del Sur proveniente de Australia.²⁶

Pero cualquiera que fuera el origen del hombre en América, es innegable su presencia a lo largo de la geografía americana, además de significativo su legado en diversas ramas de la ciencia, así como en el desarrollo de la organización social, política y económica, que hoy forman parte de las raíces culturales y después educativas que hoy caracterizan y son parte de nuestro capital social.

²⁵ González, Blanckaller. *Bosquejo histórico de la educación en México*. Primera parte antigüedad y colonia. 1a. Ed., D.E. Herrero y Cia., México, 1951, p. 24.

²⁶ *ibídem*, p. 26.

2.1.- La Educación Media Superior en México

Los antecedentes históricos de la educación en México, se remontan a la llegada de las primeras órdenes religiosas a la Nueva España; estos misioneros se consolidan hegemónicamente como los formadores y educadores de las élites criollas. Con la necesidad de formar nuevos sacerdotes y de evangelizar a los pobladores del nuevo continente.

A lo largo de 300 años, el modelo educativo religioso utilizó la Instrucción basada en la disciplina (doctrina Kantiana), proceso necesario para la sustitución o eliminación de las concepciones de las culturas prehispánicas por nuevas formas de vida más convenientes a la cultura española.²⁷

A principios del siglo XIX, las ideas del positivismo que ponderaban la educación a partir de la naturaleza humana y en la libertad de aprendizaje -premisas de Rousseau- influyeron en la forma de conceptualizar la educación en México. Criollos liberales e insurgentes mexicanos que luchaban contra el conservadurismo peninsular coincidían en la necesidad de formar un sistema educativo menos religioso y más incluyente.

Finalmente, con el establecimiento de la República y la Constitución de 1857, el gobierno del oaxaqueño Benito Juárez sentó las bases de un nuevo sistema educativo en manos del Estado. De esta manera, en 1867 se promulgó la Ley Orgánica de Instrucción Pública. En ella se establecía la educación primaria gratuita y obligatoria, se excluía del plan de estudios toda enseñanza religiosa y contenía disposiciones para la educación secundaria.

El año de 1867 es muy importante para el presente documento, toda vez que se reglamenta la educación en todos los niveles, y se crea la Escuela Nacional Preparatoria (EPN), que aunada a la Escuela Nacional de Artes y Oficios para varones destinada a formar oficiales y maestros, constituyen la génesis del Sistema de Educación Tecnológica en nuestro país y el antecedente del bachillerato tecnológico.²⁸

²⁷ Cfr. Castrejón, J. *Ensayos sobre política educativa*, INAP, México, 1986, pp. 20-22.

²⁸ Cfr. Meneses, E. *El saber educativo en Pablo Latapí* (coord.), *Un siglo de educación en México II*, FCE, México, 1998, pp.9-45.

Con la llegada de Justo Sierra a la Subsecretaría de Instrucción Pública en 1901, se abrió un nuevo periodo en la historia del sistema educativo mexicano. Justo Sierra continuó con los ideales liberales y se preocupó por organizar el sistema educativo, expandirlo a todos los sectores sociales y elevar los niveles de escolaridad. En esta época se instituyó la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, de la que Justo Sierra fue el primer titular en 1905.²⁹

Para 1910, se funda la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que fue un referente nacional en materia de educación y principalmente en el nivel medio superior, pues esta institución marcaba los planes y programas de estudios que se cumplían en la Escuela Nacional Preparatoria que fueron y siguen siendo un referente en esta materia.

En el periodo de 1911 a 1914, la educación técnica apenas alcanzó el nivel educativo elemental al establecerse escuelas primarias industriales.

La creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP), con José Vasconcelos como primer titular en septiembre de 1921, fue un hecho decisivo para formular un nuevo sistema educativo, que atendiera las necesidades de instrucción y formación académica de todos los sectores sociales. Uno de los aportes más importantes de la gestión de Vasconcelos fue la educación rural: se crearon escuelas primarias y algunas normales rurales, y se formaron las misiones culturales.³⁰

La columna vertebral de la Escuela Politécnica es la Preparatoria Técnica que se crea en 1931, se cursaba en cuatro años y para su acceso sólo se requería la primaria.

En 1936 se creó el Instituto Politécnico Nacional (IPN), con tres ciclos educativos: pre-vocacional, vocacional y superior.

²⁹ Cfr. Martínez, A. *La educación en el Porfiriato*, en Alicia Hernández, *La Educación en la Historia de México*, El Colegio de México, México, 1992, pp. 116-118.

³⁰ Iturriaga, J. *La creación de la Secretaría de Educación Pública*, en Fernando Solana et al, *Historia de la Educación Pública en México*, FCE, México, 1981, pp.158-160.

En 1948 se establecen los Institutos Técnicos Regionales, dependientes del Instituto Politécnico Nacional. En 1958 se crea la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior, haciendo evidente la importancia que ya había alcanzado la educación técnica en México, un año más tarde, la Dirección General de Enseñanzas Especiales.

Hasta aquí hemos observado de qué manera se va configurando el México independiente, la instauración de la República, los tiempos de revolución y de concreción de las instituciones. Sin dejar de lado que la historia como ciencia tiene dos características relevantes, una es la cronología que estudia el orden, las fechas de los sucesos históricos y que nos sirve -como en este caso- para señalar los hechos que tienen que ver con la educación en el pasado.

La otra característica es la subjetividad, que se escribe a partir de motivaciones del presente, seleccionando la información relevante. Las acciones humanas están relacionadas y forman parte del proceso histórico. Éste se compone de varios pasos: 1) Reconstrucción de los hechos del pasado, 2) Seleccionan la información, 3) Deciden dar a conocer, o no. Sin embargo, para fines de la presente *Memoria*, este apartado nos sirve para describir de manera esquemática el desarrollo de las instituciones y de los actores que protagonizaron la educación en México en este periodo de la colonia a los años 60.

2.2.- Evolución de la Educación Media Superior en el Siglo XX

Durante los años 70, la educación media superior se enfrenta al crecimiento acelerado de su matrícula, y por tanto a la creación diversificada de instituciones, con la doble finalidad de ampliar las oportunidades pero también de dar al gobierno federal el control de las nuevas instituciones, y de disminuir así la presencia de las universidades autónomas.

En este periodo la matrícula de la educación media superior creció de manera importante. Este crecimiento acelerado contribuyó a elevar el nivel de escolaridad de la población; fue condición para el crecimiento, también acelerado, de la educación superior; proporcionó nuevos horizontes a los egresados de la educación secundaria al multiplicarse las oportunidades de acceso a un mayor número de planteles y modalidades educativas y, mediante su diversificación, respondió a las necesidades de personal calificado de una parte del sector productivo en diferentes momentos del crecimiento económico del país y sus regiones.

En ese lapso, el bachillerato general aumentó su matrícula así como el bachillerato tecnológico bivalente. En contraste, a pesar del crecimiento notable de la matrícula, la participación de la población mexicana entre los 16 y los 18 años en este esquema educativo es relativamente baja y se encuentra en condiciones de desventaja respecto a la mayoría de los países desarrollados.

Además, en el ámbito nacional se manifiestan diferencias entre las entidades federativas en el acceso a la educación media superior. Así, mientras que la participación del grupo de edad de 16 a 18 años en el Distrito Federal es muy alta, en Chiapas, Puebla y Oaxaca es mucho menor.

Estas asimetrías entre las entidades federativas se acentúan en el caso de las poblaciones rurales que habitan en asentamientos muy pequeños, los trabajadores migrantes y los indígenas. En cada una de estas categorías las mujeres se encuentran en una situación de mayor desventaja.

El reto consistía y consiste aún en incrementar la cobertura con equidad del sistema, ampliar la oferta y acercarla a los grupos más desfavorecidos, poniendo particular énfasis en la incorporación de las mujeres, cerrar las brechas existentes en las tasas de atención entre entidades federativas y entre grupos sociales y étnicos, y fortalecer los programas asistenciales, como lo son becas y albergues para ampliar las oportunidades de acceso a la educación media superior de estudiantes en condiciones económicas adversas.

2.2.1.- Creación de los bachilleratos generales, bachilleratos tecnológicos bivalentes y bachilleratos terminales

En los años setentas se crearon los bachilleratos tecnológicos bivalentes (agropecuarios, industriales y de servicios, y posteriormente de Ciencia y Tecnología del Mar); los Centros de Educación Tecnológica con esas mismas tres orientaciones (terminales en su inicio); el Colegio de Bachilleres (Colbach) y el CONALEP. La UNAM crea el modelo del CCH, y el IPN modifica sus escuelas vocacionales y abre los CECyT. Otras modalidades con menor cobertura que las anteriores fueron: el bachillerato militar, el pedagógico y el de bellas artes.

Este proceso de diversificación permitió la presencia de instituciones educativas de nivel medio superior aun en zonas rurales a las que antes sólo se podía acceder a través de las Escuelas Normales y propició la ampliación de la cobertura. Igualmente, provocó un crecimiento desordenado del profesorado.

Fueron contratados docentes recién egresados de las instituciones de educación superior, sin la preparación académica o pedagógica necesaria, reclutados con diversos modelos de contratación y condiciones de trabajo fundamentalmente por asignatura (Colbach); contratos temporales ajustados a la duración de los semestres (CONALEP), o por tiempos completos (Bachilleratos tecnológicos, en particular los agropecuarios), lo que dio origen a organizaciones sindicales diferentes: el Colbach crea un sindicato propio, los bachilleratos tecnológicos se incorporan al SNTE, y el CONALEP no permite la creación de un sindicato.

Los aspectos curriculares de la EMS aparentemente se centraron en tres grandes modelos: el bachillerato general de la UNAM, el modelo bivalente, derivado en parte del IPN, y la educación media terminal para formar los técnicos medios que requiere el país.

Esta última modalidad nunca fue bien aceptada, y en 1998 se otorgó la posibilidad de que sus alumnos cursaran un semestre más y pudieran obtener el certificado de bachillerato. En los hechos, sin embargo, las diversas instituciones fueron modificando sus planes y programas de estudio, lo que tuvo como resultado la imposibilidad de tránsito de alumnos entre modalidades.

La crisis de los años ochenta deja sin recursos a las nuevas instituciones y no les permite una adecuada consolidación. En la década de los años noventa el nivel sigue en el abandono: hay un proceso de descentralización tardía e incompleta en instituciones como el Colegio de Bachilleres y el CONALEP,³¹ la demanda por educación media superior siguió creciendo debido a dos razones: el crecimiento demográfico y el aumento del egreso de la secundaria, sin embargo, la cobertura siguió siendo insuficiente.

2.2.2.- Los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos en México y su implementación en el estado de Oaxaca

En 1991, con base en el Programa Nacional para la Modernización Educativa 1989-1994 se crean los Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos de los Estados (CECyTE's).

El Gobierno de Sonora firma el primer convenio de creación, posteriormente lo harían los estados de Guerrero, Michoacán, Hidalgo, San Luis Potosí, Tamaulipas y Tlaxcala.

Así el 12 de agosto de 1993, es creado el CECyTE- Oaxaca mediante un Convenio de Coordinación que estableció las reglas para su creación, operación y apoyo financiero, mismo que fue suscrito por los titulares del Gobierno del Estado de Oaxaca y la Secretaría de Educación Pública (SEP).

³¹ Ibídem, pp.158-160.

Ese mismo año el CECyTEO se convirtió en una nueva opción educativa en el Estado en el nivel de bachillerato, al ofrecer sus servicios en cinco planteles ubicados en Oaxaca y Etlá en la región de los Valles Centrales; Cuicatlán en la Cañada; Ixtlán en la Sierra Norte, y Tututepec en la Costa, en los que dio atención a un total de 516 alumnos.

Posteriormente, el 18 de febrero de 2000, el Gobernador del Estado de Oaxaca y el Secretario de Educación Pública firmaron el Convenio para el Establecimiento, Operación y Apoyo Financiero de la Educación Media Superior a Distancia, acción con la que los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD) se incorporaron de manera oficial al subsistema CECYTE en el Estado.

2.3.- Los Modelos de Educación Media Superior en México y Oaxaca.

La evolución del mercado de trabajo se caracteriza por exigir una mayor calificación y formación de los sujetos sociales, demanda que los obliga por una parte a una mayor expectativa de aprendizaje y por otra a un periodo más prolongado de estudios, para lograr su inserción laboral al mercado productivo y dar continuidad a los estudios superiores (licenciatura y postgrados). Por eso, no podemos perder de vista que la pluralidad de modelos educativos en la educación media superior es necesaria, los cuales permiten atender una población cada día más diversa, con diferentes intereses, aspiraciones y posibilidades, sin que ello invalide objetivos comunes esenciales que se deben procurar. En el propósito de encontrar estos objetivos es necesario conocer, primero, la situación y composición de la EMS en el país, así como sus principales asimetrías de oferta educativa, mismas que generan grandes desigualdades que deben atenderse.

Este nivel proporciona servicios educativos a los egresados de educación secundaria para lograr su desarrollo integral, de acuerdo con sus características estructurales y propósitos educativos que se imparten. Está conformado por dos modelos con programas diferentes, uno de carácter propedéutico (enseñanza preparatoria para el estudio de una disciplina) y otra de carácter bivalente (elemento que tiene dos posibilidades, trabajar o seguir estudiando).

La primera de ellas, como lo es el propedéutico, se enmarca en el bachillerato general el cual está orientado para preparar a los jóvenes para el estudio de diferentes disciplinas científicas, tecnológicas y humanísticas. Para ello brinda una educación integral que trasciende la transmisión de conocimientos y hace partícipes activos del proceso educativo a los protagonistas principales: el educando y el profesor. Este modelo educativo tiene la finalidad de preparar al estudiante en todas las áreas del conocimiento para su ingreso a las instituciones de educación superior.

Las instituciones a nivel nacional en que se puede cursar esta modalidad son las siguientes:

Subsistemas que ofertan la modalidad de bachillerato general

Bachilleratos de las Universidades Autónomas.	Bachilleratos Militares del Ejército.
Colegios de Bachilleres.	Bachillerato de la Heroica Esc.Naval Militar.
Bachilleratos Estatales.	Preparatoria Abierta.
Preparatorias Federales por Cooperación	Bachilleratos Federalizados.
Centros de Estudios de Bachillerato.	Bachilleratos Propedéuticos particulares.
Bachilleratos de Arte.	Centros de EMS a Distancia (EMSaD's)

Fuente: <http://www.sems.gob.mx/>

Por otra parte, el bachillerato tecnológico bivalente cuenta con una estructura curricular constituida por un componente de formación profesional y otro de carácter propedéutico, ya que simultáneamente prepara para continuar estudios superiores, y proporciona una formación tecnológica orientada a la obtención de un título y cédula de técnico profesional emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP). En este modelo se ubican las opciones de bachillerato tecnológico y el profesional técnico. Estas opciones pueden cursarse en los siguientes subsistemas:

Subsistemas que ofertan la modalidad de bachillerato tecnológico.

Instituto Politécnico Nacional.	Centros de Estudios. Tec. Industrial y de Servicios.
Centros de Bachillerato Tec. Agropecuario.	Centros de Estudios Tec. del Mar.
Centro de Bachillerato Técnico Forestal.	Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos.
Centro de Educación y Capacitación Forestal.	Colegio Nac. de Educación Profesional Técnica.
Bachillerato Tec. Industrial y de Servicios.	Escuelas Particulares.

Fuente: <http://www.sems.gob.mx/>

El bachillerato tecnológico bivalente proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para ingresar al nivel superior y los capacita como técnicos calificados en ramas específicas de las áreas agropecuaria, forestal, industrial y de servicios, y del mar. Estas modalidades se cursan en seis semestres.

Por su parte, el profesional técnico tiene una formación para el trabajo. Es de carácter terminal con opción de continuar a la educación superior mediante la acreditación de materias adicionales.

Con estos modelos la Educación Media Superior brinda a los egresados de la secundaria la posibilidad de formarse para continuar sus estudios o incorporarse al mundo del trabajo, por ello, la tarea ineludible de este modelo educativo es proveer al estudiante de los conocimientos, las habilidades, actitudes y valores que coadyuven a su consolidación como individuo en el aspecto psicológico, intelectual, productivo y social; es decir, a su formación integral.

Asimismo, de acuerdo con la normativa vigente, la educación media superior tendrá las modalidades de escolar, no escolarizada y mixta. En el tipo de educación no escolarizada se ofrece el servicio a través de las modalidades de enseñanza abierta y a distancia.

Una vez que hemos establecido las características de las diferentes modalidades, es importante precisar cómo están integradas las matrículas por modalidad en este nivel educativo a nivel nacional. Se han consultado las estadísticas de la Secretaría de Educación Pública para el ciclo escolar 2010-2011, y resulta que de los egresados de secundaria del ciclo anterior, el 96.7% ingresó a primer grado de los servicios de la educación media superior en el presente ciclo escolar.

Aunque el indicador anterior es muy alto y significa un índice de absorción muy importante, inclusive comparado a nivel internacional con países que integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), conocida como «club de los países ricos», la matrícula total inscrita de este servicio en el ciclo escolar mencionado, es de 4.2 millones de alumnos, equivalente al 12.2 % de todo el sistema educativo escolarizado. Sin embargo, estas cifras muestran que sólo le da cobertura al 66.7% respecto a la población total de 16 a 18 años de edad, por lo que se deduce que el restante tercio que significa 2.1 millones de jóvenes en edad de cursar el bachillerato, no está inscrito en ninguna de las escuelas del Sistema Nacional Educativo, por lo que se infiere que están integrados al sector productivo trabajando en el mejor de los casos o son jóvenes «ninis», que ni estudian, ni trabajan.

En este mismo documento se encuentran los registros correspondientes al estado de Oaxaca, en este periodo referido, se muestra una cobertura por este nivel educativo de 136 mil 582 alumnos inscritos en alguna de las 624 escuelas ubicadas a lo largo de la geografía oaxaqueña, lo que representa un 56.4% del total de jóvenes en edad de cursar el bachillerato, lo que resulta que más de 100 mil jóvenes están fuera del sistema educativo estatal, en las condiciones señaladas anteriormente, y agregando la condición de que en la entidad tiene una alta vocación por la expulsión de jóvenes que significan la fuerza humana de trabajo por la falta de alternativa de empleo y/o escuelas, por lo que en Oaxaca está en el *top ten* en los índices de emigración a otras entidades federativas, así como a Norteamérica.

De acuerdo con proyecciones de población, se espera que la educación media superior tendrá un gran crecimiento en los próximos años: el mayor de todo el sistema educativo. Un importante reto será incrementar la eficiencia terminal que en la actualidad es del 63.3%.

Para concluir este tema de las modalidades educativas, comentaremos que la distribución de la matrícula por modelo educativo a nivel nacional en el ciclo escolar 2010-2011, se muestra de la siguiente manera, el bachillerato general atiende al

60.2 %,y el bachillerato tecnológico 30.8 %, así como el profesional técnico -que se considera dentro del este último modelo- cubre el 9.0 % restante, opción que tiene una orientación de formación para el trabajo, es de carácter terminal con opción, en algunos casos, de continuar a la educación superior mediante la acreditación de materias adicionales. El servicio se cursa principalmente en tres grados y, en casos excepcionales, en dos, cuatro y hasta cinco grados.

Sin embargo, ninguna de las fórmulas anteriores parece hasta la fecha haber brindado una solución satisfactoria y definitiva para resolver la problemática en la entidad, lo que amerita la revisión crítica de los modelos y enfoques, tanto como la consideración de prácticas exitosas en el país y en Oaxaca. Las cuestiones a resolver son, en principio: ¿qué opciones reales de empleo tendrán los egresados de una formación profesional de nivel medio superior en una economía como la oaxaqueña?, ¿qué alcance de compromisos, cuantitativos y cualitativos se establecerán con un sector productivo inexistente para incentivar la formación profesional en este nivel?, ¿qué tipo de formación profesional se favorecerá en las modalidades y escuelas del nivel?, ¿qué clase de incentivos se brindará a los estudiantes para que se involucren en las opciones de tipo profesional?

2.4.- Subsistemas de EMS que operan en el estado de Oaxaca.

Como lo hemos comentado anteriormente, las tendencias educativas observadas en los años 70, dio como resultado el auge en la creación de los subsistemas de educación media superior a nivel nacional, y el estado de Oaxaca no fue la excepción pues se fundan la mayoría de subsistemas existentes en la actualidad, como lo son el Centro de Educación Artística (CEDART), así como el Centro Tecnológico del Mar (CETMAR) y el Centro de Educación y Capacitación Forestal (CECFOR) dependientes de instituciones federales.

Asimismo, en este periodo se crean los Bachilleratos Tecnológicos Agropecuarios CBTA's) y también los Industriales (CBTI`S), así como los Colegios de Nacionales de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Para los años 80, se funda como Organismo Público Descentralizado (ODE), el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), subsistema que aglutina el mayor número de matrícula en el Estado.

Para inicio de los años 90, se crea el Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca (CSEIO), con el propósito impulsar una educación equitativa e intercultural en las localidades rurales, con altos índices de marginación y con el objeto de atender en sus propias lenguas maternas a jóvenes indígenas. Asimismo en 1993 y por ser motivo del presente estudio, se destaca la creación del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE). Por último en el año 2000 se crea el Subsistema que también administra este Colegio, como lo son: los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD's).

En la actualidad, en el estado de Oaxaca existen 18 subsistemas de educación media superior que se caracterizan por el tipo de subsidio financiero (estatal, federal, privado y federal-estatal), en los cuales en el ciclo escolar 2010-2011, se matricularon 136,582 alumnos, atendidos por 5,782 maestros en 624 escuelas,³² todo ello distribuido según distintas modalidades, como se muestra en la siguiente tabla:

Subsistemas de educación media superior en Oaxaca,
Distribución por modalidad, sostenimiento, matrícula, docentes y escuelas

Subsistema	Modalidad	Fuente de Sostenimiento	Alumnos	Maestros	Escuelas
Instituto Estatal de Bachillerato de Oaxaca	Bachillerato General	Estatal	22,377	615	248
Instituto de Formación a Policías	Profesional Técnico	Estatal	145	7	2
Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuario	Bachillerato Bivalente	Federal	8,508	339	21
Centro de Bachillerato Técnico Forestal	Bachillerato Bivalente	Federal	302	18	1
Centro de Educación y Capacitación Forestal	Bachillerato Bivalente	Federal	142	8	1
Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios	Bachillerato Bivalente	Federal	21,074	657	19
Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios	Bachillerato Bivalente	Federal	3,233	163	13
Centros de Estudios Tecnológicos del Mar	Bachillerato Bivalente	Federal	1,103	46	1
Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	Bachillerato Bivalente	Federal	6,061	357	6
Centros de Estudios de Bachillerato	Bachillerato General	Federal	2,206	91	3
Centro de Educación Artística	Bachillerato General	Federal	257	15	1
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Estado de Oaxaca	Bachillerato Bivalente	Federal-Estatal	8,631	409	37
Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	Bachillerato General	Federal-Estatal	3,066	217	30
Colegio de Bachilleres de Oaxaca	Bachillerato General	Federal-Estatal	34,241	958	62
Educación Media Superior a Distancia	Bachillerato General	Federal-Estatal	6,986	319	66
Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Bachillerato General	Federal-Estatal	5,049	444	12
Particulares	Bachillerato General	Privado	9,638	921	88
Preparatoria Federal por Cooperación	Bachillerato General	Privado	3,563	198	13
TOTAL			136,582	5,782	624

Fuente: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Sistema de Estadísticas Continuas

³² Gobierno del Estado Oaxaca, *Programa Estatal de Desarrollo 2011-2016*, Oaxaca, México, 2001 p. 241.

De lo anterior es importante precisar que en el ciclo escolar 2010-2011, de 25 subsistemas que operan a nivel nacional en la entidad operan 18, que se integran en 624 escuelas, mismas que atienden a 136 mil 586 alumnos que representan el 3.26% de la matrícula a nivel nacional.

Capítulo 3.- Planes y Programas de las Políticas Públicas Federales y Estatales en Educación Media Superior en México y Oaxaca

Las políticas públicas educativas marcan la organización del sistema educativo en el país, y lo que es más importante, definen las posibilidades o nuevas dificultades para las personas en la educación formal. En el Estado Mexicano en las últimas 3 décadas las políticas educativas han sido el marco de importantes reformas y de sus respectivas consecuencias.

El análisis de las políticas públicas educativas federales y estatales, requiere que se preste especial atención a varios documentos, entre los que se destacan los siguientes programas federales: *El Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012* (PND), el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* (PSE), así como al *Programa Estatal de Desarrollo 2011-2016* (PED). Las propuestas que se han plasmado en cada uno de ellos han marcado debates en torno a su validez para superar el fracaso escolar; otra tema en la discusión nacional es en relación a la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), debido a que después de 6 años de su puesta en marcha, se analiza de qué manera está contribuyendo al establecimiento de un modelo educativo que potencie la promoción educativa para todos, en vez de centrarse en ciertos grupos de población; de ahí que se comente que fomenta la desigualdad de condiciones físicas y educativas, además de ser un sistema educativo excluyente, entre otros aspectos.

3.1.- La Educación Media Superior en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND)

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, es el plan sexenal donde las administraciones del gobierno federal plasman los ejes rectores, objetivos y estrategias de gobierno, mediante los cuales pretenden hacer frente a las problemáticas nacionales en materia de salud, educación, seguridad, desarrollo económico, entre muchos más. Sin embargo hasta la fecha sólo han estado dos partidos políticos al frente del gobierno federal, y en lo que se refiere al tema educativo, no se perciben cambios de importancia en los objetivos y estrategias que impacten de manera significativa en los indicadores educativos de alto impacto, como lo son: analfabetismo, deserción y eficiencia terminal, entre otros.

El tema educativo es abordado en el eje temático "Igualdad de oportunidades" con el título de "Transformación Educativa", y es presentado bajo un diagnóstico poco preciso, donde se formula de manera generalizada la problemática que prevalece en este importante rubro, en todos y para todos los niveles educativos, desde preescolar hasta nivel superior, como lo son calidad educativa, cobertura, acceso, equidad y pertinencia.

En este importante documento se presentan datos como lo son: el rezago en educación básica que se estima en más de 30 millones de personas de más de 15 años que no concluyeron, o que nunca cursaron la primaria o la secundaria. De ellos, la mitad son jóvenes de entre 15 y 35 años.³³ Asimismo, se menciona que en 2006 (fecha en que se elabora el citado documento) los años de escolaridad promedio de las personas entre 15 y 24 años eran de 9.7. Y se planteó como meta alcanzar al final del sexenio un promedio de 12.5 años; este último dato ha sido difícil de constatar, ya que en este documento no citan las fuentes bibliográficas, además de que los datos que dispone el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), sólo citan el promedio de escolaridad en la población de 15 años y más desde el año 2000, dato que no es comparable con el presentado.

Sin embargo, con los datos disponibles se puede constatar que en los registros del censo 2000 al 2005, se ilustra un crecimiento del 7.5 a 8.1, con un crecimiento de 0.6%; así como en el periodo 2005 al 2010, se pasa del 8.1 al 8.6 por ciento, con el mismo índice del 0.5%, lo que se demuestra que el crecimiento en la escolaridad de la población nacional es inercial, 1.1 grado escolar por cada 10 años. Así que las políticas públicas del PND 2007-2012, no han impactado de manera significativa en los resultados del Sistema Educativo Nacional.³⁴

³³ Presidencia de la República. *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, México, 2007, p.177.

³⁴ INEGI. *Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010.*, INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005.*

Una comparación con el «club de los países ricos», que como México integran la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) muestra que, si bien es satisfactorio el avance de la matrícula en educación primaria, el de los demás niveles es insuficiente. Mientras que en México 77% de la población en edad de trabajar tiene solamente escolaridad básica, en los países de la OCDE este promedio es de 30%. Asimismo, mientras que en México 23% de la fuerza laboral tiene estudios superiores a la secundaria, en los otros países miembros de la Organización 67% tiene niveles educativos de preparatoria y mayores.³⁵

En materia del nivel que nos interesa se cita que la educación media superior atiende a cerca de tres quintas partes de la población de 16 a 18 años, es decir, 58.6%; si bien la matrícula en este nivel educativo ha crecido notablemente, su eficiencia terminal en 2006 fue de 60.1%,³⁶ lo cual nos permite inferir que al Sistema Educativo Nacional en este nivel no asisten a ninguna escuela más de 1 millón y medio de jóvenes, situación que prevalece desde siempre, aunque se diga que año con año se incrementa el registro en la matrícula, por lo cual se institucionaliza que el sistema educativo nacional excluye a 4 de cada diez jóvenes.

Un rubro importante y que se torna capital para entidades como Oaxaca, es el de la infraestructura educativa, que también presenta atrasos y desigualdades entre los distintos niveles. Por ejemplo, sólo poco más de la mitad de los planteles de secundaria se encuentra en nivel óptimo; en primaria, 14% de las escuelas presentan cuarteaduras en sus edificaciones. Las telesecundarias se encuentran en condiciones poco operativas, en educación media ni siquiera se presenta un dato que apunte hacia la gravedad extrema que prevalece en las condiciones físicas de las escuelas; sin embargo, en ellas más de 4.2 millones de alumnos desarrollan cotidianamente sus actividades escolares.

³⁵ *Ibídem.*

³⁶ *Ibídem.*

Pero por supuesto que no todo radica en el logro de la cobertura; es necesario alcanzar niveles de calidad más altos, ya no es suficiente tener acceso a los servicios educativos, sino permanecer en ellos en la mejor de las condiciones.

Debe promoverse el mejoramiento educativo para dotar a niños y jóvenes de una formación sólida en todos los ámbitos de la vida, incluidos el buen desempeño en el trabajo, la plena participación social y política y el valor de la realización personal. El sistema educativo nacional requiere de una significativa transformación basada tanto en el mejoramiento material y profesional de los maestros, como en el énfasis en el logro de los aprendizajes y el fortalecimiento en la capacidad de decisión en las escuelas, bajo la plena cooperación de padres de familia y alumnos, esta última propuesta del diagnóstico es muy importante, la de la escuela participativa, como lo vimos en apartados anteriores. Sin embargo no se dice cómo, ni cuándo, ni quiénes son los responsables y mucho menos se plantean indicadores que pudieran medir su desarrollo operativo, ni los presupuestos que impulsen su aplicación.

Es importante destacar que el multicitado documento plantea 6 objetivos con sus respectivas estrategias, mismos que se exponen a continuación y que pretenden mejorar las oportunidades de educación para la niñez y la juventud de México, poniendo énfasis a los sectores de mayor vulnerabilidad.

Entre sus objetivos se plantea elevar la calidad educativa, mediante la implementación de los mecanismos de evaluación, reforzamiento de la capacitación docente, la actualización de los programas de estudio, así como con el fortalecimiento del financiamiento federal a este importante nivel educativo.

En cuestión de equidad de acceso y permanencia de los jóvenes en el bachillerato se propone reducir las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas, mediante la modernización de la infraestructura educativa e incrementar el número de becas. Por otra parte, se menciona impulsar el desarrollo y utilización de nuevas tecnologías en el sistema educativo para apoyar la inserción de los estudiantes en la sociedad del conocimiento y ampliar sus capacidades para la vida.

En cuanto a la participación de la comunidad en la tarea educativa, el documento promueve la educación integral de las personas en todo el sistema educativo, con la participación de los padres de familia en la toma de decisiones en las escuelas, así como situar a la comunidad escolar en el centro de los esfuerzos educativos.

El objetivo número 13 de este *Plan Nacional*, se refiere de manera particular al nivel educativo que nos ocupa, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema de enseñanza media superior, a través de un servicio educativo de calidad orientado al desarrollo de competencias, impulsando programas permanentes de capacitación y profesionalización de los maestros del sistema.

A seis años de elaborado el presente documento se perciben resultados muy limitados; por ejemplo en la nueva creación de centros escolares en EMS, en el ciclo escolar 2006-2007 se registraban 13 mil 194 escuelas, al inicio del gobierno Calderonista; después de 5 ciclos, para el ciclo escolar 2010-2011, se tenían 15 mil 110 centros, lo cual muestra un incremento de 1,916, lo que significa un aumento relativo del 14.5 %. El impacto en la matrícula inscrita en este periodo es de 444 mil 585 alumnos, que representa el 11.8 % más de jóvenes inscritos en este nivel de estudios. Los anteriores resultados están por debajo de los obtenidos en el sexenio anterior, toda vez que en un periodo similar se crearon 2 mil 254 escuelas y se aumentó la matrícula en 499 mil 54 estudiantes.³⁷

En materia de evaluación de los aprendizajes en el año de 2008, se instrumentó la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), para el nivel medio superior aun cuando los indicadores en general en esta prueba son favorables para los centros educativos adscritos al CECyTE-Oaxaca. Después de 4 años de aplicación de esta evaluación, ha despertado comentarios diversos, como lo son:

³⁷ Secretaría de Educación Pública. *Estadísticas sistema educativo nacional 1893-2010*, México, 2011.

- Que los profesores y alumnos son los malos y el bueno es el examen.
- Que es un instrumento que sólo se encarga de verificar el proceso de retención de conocimientos y no examina aspectos importantes de la personalidad y de la construcción de conocimientos los cuales deben ser considerados en todo proceso de evaluación.
- Su amplia cobertura de aplicación es muy costosa, recursos vitales que servirían para resolver otras necesidades urgentes en la impartición del servicio educativo en Oaxaca
- Sus resultados no están destinados a implantar medidas correctivas y preventivas para la mejora de la calidad educativa, sino simplemente a dar puntuaciones para el maniqueísmo y la retención de los contenidos programáticos o curriculares.

En fin, como se ha planteado al inicio, este documento se caracteriza -como otros de su género- en promesas rápidas y resultados lentos e insuficientes, que no resuelven las problemáticas y acumulan otros a los ya existentes.

3.2.- La Educación Media Superior en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012

El *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* (PSE), es un documento que complementa al PND del mismo periodo, ya que a través de éste se establecen las acciones específicas en materia educativa y se precisan las políticas, estrategias, líneas de acción y metas que el gobierno propone llevar adelante en este sector. Este documento, en contraste con el de las dos últimas administraciones, presenta un formato bastante esquemático y general, orientado a los resultados a mediano plazo (2012) y a largo plazo (2030).

El PSE presentado el 28 de noviembre de 2006, carece de un planteamiento diagnóstico y conceptual que permita contextualizar las metas propuestas, lo que pone en riesgo el éxito de un documento tan importante que debe comunicar y buscar consenso en los objetivos y estrategias propuestos, con las entidades, instituciones y sujetos que interactúan en este importante quehacer social.

Por lo tanto, el Programa resultó de poca ayuda para identificar y comprender la lógica establecida para emprender las acciones en el campo educativo por parte del gobierno de Felipe Calderón, para identificar a las instancias responsables de su ejecución, así como para reconocer su viabilidad política y financiera.

En este caso sólo comentaremos los dirigidos a la educación media superior, donde se organiza en seis objetivos principales, mismos que se alinean al PND de manera transparente, como lo son:

- 1.- Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.
- 2.- Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.
3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.
4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos, y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

Asimismo, estos objetivos se complementan con algunos temas transversales, como lo son: La evaluación, infraestructura, sistema de información, marco jurídico y mejora de la gestión institucional.

Para cubrir cada uno de los seis objetivos con miras al 2012, se presentó una amplia cantidad de propuestas pero muy pocas de ellas se concretan en metas puntuales.

Es importante destacar que la mayoría de estas metas se presentan de forma esquemática, sin ponderación alguna, y debido a la temporalidad del presente análisis, se está en condiciones de evaluar los resultados de cumplimiento nacional, estatal y municipal de las mismas, observando que su alcance es insuficiente.

En el PSE, bajo el título de estrategias y líneas de acción, se desglosan las propuestas para cubrir cada uno de los objetivos; sin embargo, la mayor parte de ellas son muy generales y no identifican las instancias responsables de su ejecución; además, sólo un reducido número de ellas se concreta en metas específicas.

Con el objeto de sustentar estas aseveraciones, en el sentido de que no se han cumplido total o parcialmente con las metas propuestas al inicio de la presente administración del Gobierno Federal en el periodo 2007-2012, e inscritas en el presente documento, podemos citar que entre las más importantes se encuentran, las siguientes:

La primera se refiere al "Porcentaje de docentes de escuelas públicas federales que participaron en cursos de actualización y/o capacitación vinculados con *Programas de Reforma en Educación Media Superior* (PROFORDEMS), meta que se fijó en la totalidad (100%) de docentes.

En lo referente al *Programa de Formación Docente de Educación Media Superior* (PROFORDEMS), tiene como objetivo contribuir al alcance del perfil docente de la Educación Media Superior, constituido por una serie de competencias que el docente debe desarrollar para promover en los jóvenes de nivel medio superior los valores, habilidades y competencias que les demanda la sociedad actual.

Este Programa está integrado por el Diplomado en Competencias Docentes en el Nivel Medio Superior, coordinado por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), y las Especialidades diseñadas e impartidas por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). A la fecha se ha publicado la sexta convocatoria para cursar el diplomado. Para conocer acerca de los resultados de este Programa de capacitación, se han buscado las estadísticas que informen del avance, sin embargo en el portal específico en internet que administra la ANUIES no existe un solo dato que dé cuentas del avance.

Al respecto y para tener una idea de la eficiencia y de la eficacia del Programa, se puede precisar que en el CECyTE-Oaxaca los docentes muestran compromiso por cursar PROFORDEMS, teniendo que sólo el 22% de los 728 existentes han acreditado este Programa, aun cuando se ha incorporado como requisito para concursar en los procesos de estímulo y promoción docente. Como se puede observar el desinterés y los índices de deserción son bastante altos, entre otros factores que inciden en su acceso y terminación.

En cuanto al éxito de los jóvenes a nivel nacional por la terminación de sus estudios para este nivel educativo, se propuso como meta en los indicadores de eficiencia terminal en la educación media superior un incremento de 7.5%, ya que este indicador registraba el 58.3% en el año 2006 y se pretendía alcanzar 65.7% para 2012. Esta meta está cerca de lograrse toda vez que a la conclusión del ciclo escolar 2010-2011 se logró alcanzar el 63.3%, estimándose llegar al cierre del 2012 a 64.6%. Esto quiere decir que décimas más o menos, 35 jóvenes de 100 que iniciaron el bachillerato juntos, encontrarán en el sistema educativo nacional el fracaso escolar, que los empujará a encontrar -en el mejor de los casos- un empleo (en la economía formal o informal) mal remunerado, o militando en las filas del crimen organizado o simplemente ser un "nini".

En el caso de la equidad, la meta es ambiciosa al proponerse incrementar anualmente en 250 mil becas a aquellos alumnos que no sean beneficiarios de la beca *Oportunidades*, esto quiere decir que al término del año 2012 se habrán beneficiado 1 millón 250 mil estudiantes más de los que hoy reciben este tipo de apoyo. Habría que dimensionar que estos apoyos se reflejan en el mejor de los casos en una ayuda de 600 a 700 pesos de acuerdo al nivel educativo y al género del estudiante, y que esto representa de 20 a 25 pesos diarios durante 10 meses, cifra que ayuda pero que no resuelve las ingentes necesidades de los alumnos y sus familias.

En fin el PSE es un documento que aborda algunas otras metas como lo son: la cobertura educativa que propone llevarla a atender al 68% de los jóvenes de 16 a 18 años, invertir en computadoras y conectividad para llegar a tener un indicador de 10 alumnos por ordenador; sin embargo estos avances son asimétricos a nivel nacional, ya que en algunos estados de la República existirán condiciones y recursos propicios para lograrlo, pero en estados con condiciones orográficas, demográficas y de escasos recursos con el eje Chiapas-Oaxaca-Guerrero-Michoacán, esto parece difícil de lograr y se demuestra en la posición que obtienen estas entidades en los diversos indicadores académicos, ocupando siempre los últimos lugares.

3.3.- La Educación Media Superior en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 del Estado de Oaxaca.

El *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016* (PED), se propone por el actual Gobierno del Estado como el resultado de un proceso democrático, en el contexto de un cambio de administración histórica, ya que por primera vez en la vida política del Estado una coalición de partidos políticos gana las elecciones para Gobernador Constitucional para el periodo 2011-2016 al Partido Revolucionario Institucional (PRI), que había gobernado los últimos 70 años, lo que genera en la ciudadanía una desbordada expectativa en las nuevas formas de gobernar, así como la construcción de un proceso de transición democrática, de la cual resulten acciones educativas innovadoras que generen soluciones a los requerimientos de los perfiles académicos que deberán tener los miles de egresados de los diversos niveles educativos para su integración a los procesos productivos y/o a continuar con sus estudios en niveles superiores con los mejores estándares cognitivos y actitudinales que requiere la sociedad actual.

Un requisito fundamental para el presente trabajo es, sin duda, analizar de manera minuciosa las perspectivas trazadas en este importante documento, ya que a través de este Plan se establecerán los objetivos, las estrategias y líneas de acción que a lo largo de los siguientes cinco años caracterizarán al Sistema Educativo Estatal (SEE).

Al revisar el formato presentado en la elaboración de los diagnósticos de dicho Plan, se muestra un análisis de los indicadores educativos generales como el promedio de escolaridad, el porcentaje de analfabetismo, entre otros, así como los indicadores de alto impacto en el ejercicio magisterial, como lo son, la deserción, la reprobación, el promedio de aprovechamiento, la eficiencia terminal, los cuales demuestran que la productividad académica estatal reside en los últimos lugares a nivel nacional.

Asimismo, se plantea que la construcción de nuevos planteles no tiene la misma dinámica que presenta el crecimiento de la demanda de este importante nivel de estudios por parte de los jóvenes oaxaqueños en edad de 15 a 18 años, ya que el gobierno estatal no ha participado financieramente en los últimos 3 años, situación que ha repercutido en acumular un mayor rezago en el índice de cobertura y absorción en la EMS en Oaxaca.

Por otra parte se muestra un gráfico con las tendencias de eficiencia terminal, absorción y cobertura en una evolución histórica desde el año 2001 a 2010, ³⁸ los cuales no presentan un comportamiento consistente, ya que fluctúan de manera importante, además de que no presenta las cifras nacionales que permita establecer un referente para ubicar a la posición que guarda el Estado en este nivel educativo.

En este documento se aborda el tema de la Evaluación Nacional sobre el Logro Académico en los Centros Educativos (ENLACE) el cual reporta que menos del 50% de los alumnos a nivel estatal obtuvieron el nivel de bueno o excelente en comprensión lectora y matemáticas, argumentando que se han realizado análisis comparativos en los cuales se ha observado una alta correlación entre el nivel de logro educativo, el nivel de marginación de las comunidades y el nivel de inversión en sus escuelas; entre más marginadas son las localidades, menos inversión se les asigna y disminuyen los niveles de logro educativo alcanzados.³⁹

El PED presentado, al igual que los documentos precedentes carece de un planteamiento diagnóstico preciso y conceptual que permita contextualizar la problemática real, lo que pone en riesgo el éxito de un documento rector tan importante que debe precisar los objetivos generales y específicos, así como las entidades responsables de su ejecución.

³⁸ Gobierno del Estado de Oaxaca. *Programa Estatal de Desarrollo 2011-2016*, Oaxaca, 2011, p. 242.

³⁹ *Ibidem.* p. 243.

Por lo tanto, el Plan resulta de poca ayuda para identificar y comprender la lógica establecida para emprender las acciones en el campo de la EMS, a la vez que no identifica los grados de dificultad geográfica estatal que ayuden a establecer su viabilidad política y financiera, ya que no es lo mismo instalar una escuela en las regiones de Valles Centrales, Papaloapam o Istmo, que tienen actividades económicas, políticas y sociales dinámicas, a regiones como la Cañada, Mixteca o Sierra Sur, que son eminentemente rurales y con numerosos municipios de muy alta marginación.

Una vez establecido el diagnóstico y conceptualizada la realidad de la EMS en el estado de Oaxaca, la propuesta de atención del citado Plan se organiza en cuatro objetivos principales:

Objetivo 1.- Impulsar la cobertura universal de la educación media superior, mediante el incremento de planteles y personal docente, así como el número de modalidades para hacer los servicios accesibles a la población que viva en condiciones de marginación, con el propósito de mejorar la cobertura en el grupo de 15 a 17 años de edad.

Objetivo 2.- Mejorar la calidad de la educación media superior, mediante la capacitación y actualización de los docentes, con el fin de mejorar la comprensión lectora y habilidades matemáticas captadas por la prueba ENLACE.

Objetivo 3.- Elevar el índice de absorción de alumnos egresados de secundaria que continúen en la educación media y superior, mediante la coordinación de acciones, la vinculación con los niveles de educación básica y superior, así como con el sector público, social y privado.

Objetivo 4.- Incrementar la matrícula en la educación superior, a través de modificaciones a los procedimientos de admisión y ampliación de la oferta de servicios, para que todos los egresados de educación media superior continúen y culminen con éxito sus estudios de tipo superior.

Los objetivos, estrategias y líneas de acción que presenta el *Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016*, no sólo reflejan continuidad con respecto a las políticas que se han venido estructurando desde administraciones anteriores, sino que incluso puede observarse la intensificación de las mismas. Estas políticas generales relacionadas con la calidad, la equidad, el uso de nuevas tecnologías y la adecuación de los procesos de formación a los requerimientos del sector productivo, no han brindado los resultados esperados.

De forma reiterada las medidas que se han propuesto han resultado insuficientes o, peor aún, tiene efectos contraproducentes, y ello no siempre se debe a un mal diseño de las medidas, sino que muchas veces no son puestas en práctica y quedan solamente como recursos retóricos de los programas. En este sentido, sería necesario establecer mecanismos que obliguen al Estado a cumplir los compromisos establecidos no sólo en los programas sectoriales, sino en las leyes y normas que indican los compromisos que tiene con respecto al desarrollo del sistema educativo. Mientras esto no ocurra, probablemente seguiremos lamentando el incumplimiento de las responsabilidades del Estado con la educación.

Pese a haber transcurrido seis meses entre la toma de posesión de las nuevas autoridades y la publicación del PED, éste muestra claras evidencias de ser un documento improvisado, con una falta de estructuración y coherencia en sus propuestas. Las nuevas autoridades no han puesto atención realmente a la riqueza de recomendaciones hechas por diferentes grupos interesados en la educación.

Conviene señalar, finalmente, que en la elaboración de este Plan se careció de los criterios esenciales, como lo son: argumentos técnicos, investigación educativa basados en el conocimiento del funcionamiento de la Educación Media Superior en Oaxaca en su conjunto; visión integral del sistema educativo estatal y los subsistemas, de los problemas y sus causas, de los procesos y de los actores; consenso de los diferentes especialistas y actores involucrados en el diseño, la ejecución y la evaluación; evaluación fundamentada y objetiva de las políticas y de sus estrategias, y criterios y mecanismos para el combate a la corrupción, a la irresponsabilidad, al clientelismo, al corporativismo y a la simulación.

3.4.- Reforma Integral del Bachillerato de la EMS

Como se ha reconocido por los diferentes niveles de gobierno en los distintos documentos que han emitido tales como el *Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2007-2012*, *Programa Sectorial de Educación (PSE) 2007-2012*, así como el *Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016*, y específicamente en el *Programa de Educación Media Superior 2011-2016 del Estado de Oaxaca* (estos dos últimos elaborados por el gobierno del estado de Oaxaca), queda manifiesto su desacuerdo con los resultados obtenidos por la educación media superior, que se ha caracterizado por la baja calidad de la educación, la escasa pertinencia de los programas, la alta deserción estudiantil y una cobertura insuficiente.

Así, una de las constantes de la historia de la educación ha sido por un lado, la creación y modificación de distintos modelos educativos, de los enfoques de enseñanza y de los contenidos curriculares en los distintos niveles escolares. Estos cambios o reformas buscan adecuarse a la realidad y así dar respuesta al inherente dinamismo de las sociedades.

En nuestro país, la educación media superior (EMS) está caracterizada por una diversidad de subsistemas y, en el caso de Oaxaca, la realidad no es muy distinta pues existen en nuestro estado 18 subsistemas⁴⁰ que atienden a la comunidad estudiantil oaxaqueña. Esta diversidad de subsistemas es la que la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Secretaría de Educación Pública (SEP) observa como un gran desafío educativo el cual es necesario abordar y, para lograrlo, propone desarrollar una reforma que fortalezca este nivel educativo.

Los retos que motivaron el surgimiento de la RIEMS se encuentran debidamente argumentada en el Acuerdo Secretarial Número 442 de la SEP en el 2008 cuyo objetivo es el “establecimiento del Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad, para lo cual se llevará a cabo el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior.”⁴¹

⁴⁰ Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Sistema de Estadísticas Continuas.

⁴¹ Secretaría de Educación Pública. *Acuerdo 442 por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*, Diario Oficial de la Federación, primera sección, México, 2008, p. 1.

En ese sentido, la RIEMS se propone como el instrumento que permita construir un sistema de educación media superior –el Sistema de Nacional de Bachilleratos (SNB)- que aproveche la diversidad de las opciones educativas existentes y responda a la realidad diversa de la población mexicana. Entre los fundamentos centrales de la RIEMS es el de generar una educación de calidad que incida directamente en varios niveles del desarrollo de la población y del país. Se reconoce que las egresadas y egresados del nivel medio superior, están en edad precisamente de continuar con su educación superior, de ejercer sus derechos como ciudadanos y en edad de trabajar; para lograrlo, la comunidad estudiantil requiere de conocimientos y habilidades que optimicen sus capacidades, su desarrollo personal, así como fortalecer la competitividad del país ante el mundo globalizado.

Los ejes rectores, fundamentos y postulados de la RIEMS han sido publicados en diversos documentos,⁴² por lo que no nos detendremos en este trabajo a desarrollarlos una vez más. Vale la pena, no obstante, subrayar algunos de los puntos que consideramos estructurales, pues son referencia ineludible al origen de la RIEMS; nos referimos a los denominados retos de la EMS: la cobertura, la calidad y la equidad que requiere la EMS en nuestro país y en consecuencia, de nuestro Estado.

El primer reto tiene que ver con el multicitado fenómeno de cobertura limitada a estudiantes que asisten a la escuela. En nuestro Estado, alrededor del 42% de la población estudiantil entre 16 y 18 años no asiste al bachillerato. Ampliar la cobertura es, pues, un gran reto para el sistema educativo nacional ya que una población no escolarizada, no podrá competir en el escenario económico nacional e internacional.

El segundo reto que motivó a la RIEMS es el de abatir la desigualdad en el acceso a la EMS. En el caso particular de nuestro Estado, las desigualdades son abismales entre las comunidades rurales y urbanas en varios aspectos. Uno de ellos es la oferta limitada de EMS a la población que habita en las zonas rurales y marginadas; en consecuencia, se marginaliza aún más a estas zonas así como a su población al no brindarle formación escolarizada de este tipo.

⁴² Cfr. *Ibíd.* y Székely, M. *Avances y transformaciones en la educación media superior. en: Los grandes Problemas de México. Tomo VII. Educación.* Alberto Arnaut y Silvia Giorguli (Coords.) COLMEX, México 2010, pp. 313-336.

El tercer reto de la RIEMS es ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades e intereses de la población. Estamos entendiendo aquí a la educación de calidad como aquella que hace referencia a una educación socialmente pertinente y que incentive y desarrolle diversas competencias y habilidades entre la población estudiantil.

La política educativa que se inicia con la puesta en marcha de la RIEMS en 2009, busca entonces lograr mayor cobertura de la EMS, de manera equitativa y con mayor calidad a través del SNB. Este Sistema Nacional reconoce los distintos subsistemas que existen en el país. Así, las y los estudiantes de este nivel educativo podrán pasar de un subsistema a otro (de una preparatoria de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO) a un CECyTE, por ejemplo) sin detrimento de los grados cursados, eliminando con ello la deserción y aumentando la cobertura en este nivel educativo.

Ello será posible gracias a que se plantea que los distintos subsistemas guardarán un marco curricular común (MCC) y, por ende, un perfil de egreso común; perfil definido por el enfoque educativo centrado en las competencias.

Sin embargo esto es un proyecto en construcción, pues es importante subrayar que la puesta en marcha de la reforma de la EMS ha ido avanzando con el curso de los años. Posterior a la publicación del Acuerdo 442 en 2008, las adecuaciones y normatividad necesarias han continuado.⁴³ Ello indica la complejidad que caracteriza a la RIEMS y los avatares que conlleva su implementación.

⁴³ Por ejemplo, el mismo Acuerdo 442 fue modificado junio de 2009. También se emitió el Acuerdo número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el Marco Curricular Común del Sistema Nacional de Bachillerato, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de octubre de 2008, y modificado mediante acuerdo publicado el 23 de junio de 2009. Asimismo, se emite el Acuerdo número 480 por el que se establecen los lineamientos para el ingreso de instituciones educativas al Sistema Nacional de Bachillerato, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de enero de 2009.

Aunque el ingreso al SNB –como parte de la RIEMS- es a solicitud de manera voluntaria de cada subsistema o centro educativo, dicho ingreso exige cumplir con la normatividad que determina la SEMS de la SEP. La normatividad hace referencia al apego a los ejes⁴⁴ y principios de la RIEMS lo que a su vez exige direccionar los esfuerzos de cada centro educativo en las líneas establecidas por la reforma que estipulan, además de la adopción del mencionado Marco Curricular Común (MCC), una serie de mecanismos⁴⁵ que tienen que ver con la profesionalización de la planta docente, el mejoramiento de la infraestructura educativa, la atención de las necesidades de la población estudiantil, entre otros.

Dicho de otro modo, la RIEMS requiere que la planta docente de los centros educativos se fortalezca a través de programas de actualización en estrategias educativas centrada en las competencias, las tutorías y el manejo de las TICs; además exige que los centros educativos posean infraestructura mínima, que no todos los centros educativos logran obtener.

De esta manera la RIEMS en el CECyTE-Oaxaca, después de poco más de cuatro años de trabajar en el marco de la RIEMS, considera que a la fecha son cinco centros educativos, 3 planteles de bachillerato tecnológico y 2 centros de educación a distancia EMSaD -de los 103 que hoy existen- los que se acercan más al cumplimiento de los requisitos y la normatividad para su ingreso y puedan aspirar a ser candidatos al registro del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB). Para solicitar esta acreditación, los docentes han participado en programas de actualización y profesionalización tales como PROFORDEMS, que es uno de los requisitos fundamentales para ser evaluados para el ingreso al SNB.

⁴⁴ Son cuatro los ejes de la RIEMS: a) Construcción de un Marco Curricular Común (MCC) con base en competencias. b) Definición, regulación e integración de todos los subsistemas de EMS. c) Mecanismos de gestión para asegurar estándares mínimos y procesos compartidos. d) Certificación nacional complementaria a la que emite cada institución.

⁴⁵ a) Generar espacios de orientación educativa y atención a las necesidades de los alumnos. b) Desarrollo de la planta docente. c) Mejorar las instalaciones y el equipamiento. d) Profesionalizar la gestión. e) Evaluar el sistema de forma integral. f) Implementar mecanismos para el tránsito entre subsistemas y escuelas.

Además, los 5 centros educativos propuestos para ser evaluados han incrementado su infraestructura, y como son los que mejores condiciones tiene para cumplir con los requisitos, se les invierte en su mantenimiento, conservación y mejora de su infraestructura, acción que genera una mayor desigualdad entre los centros educativos.

La RIEMS en Oaxaca se encuentra en una fase muy temprana como para evaluar el impacto de ella en los procesos áulicos, en la pro-eficiencia académica de los alumnos o en la ampliación de la cobertura del nivel educativo. Aún persisten varios de los retos que de hecho motivaron la reforma pero que son problemas históricos en nuestro Estado: la pobreza, la inequidad en el acceso a la educación escolar

Capítulo 4.- Avance de la Educación Media Superior en el CECyTE Oaxaca 2005-2011

La educación media en el CECyTE-Oaxaca, ha sido desde su origen un ámbito de grandes retos, pero también de grandes oportunidades para el brindar un servicio educativo de calidad a los jóvenes oaxaqueños.

En cuanto a los desafíos para prestar el servicio educativo se encuentran las condiciones geográficas estatales, pues el 90% de la entidad es dominado por interminables serranías, así como una población dispersa en pequeñas localidades de menos de 2,500 habitantes, donde vive el 56% de la población oaxaqueña; lo que explica el que la mitad de la población total resida en áreas rurales, y el 63 % de los 570 municipios en el Estado están catalogados como de muy alto y alto índice de marginación.⁴⁶

En cuanto a la oportunidad del CECyTE-Oaxaca para prestar el servicio de educación media en la entidad, podemos precisar que en el inicio del periodo que se aborda (2005) se registraba una cobertura educativa que significaba tener matriculados a 1 de cada 2 jóvenes en edad de 16 a 18 años, además de que una de las dos modalidades que oferta el CECyTE es el de bachillerato tecnológico que brinda la oportunidad de formar técnicos profesionales en especialidades propias de las actividades económicas que se desarrollan en las micro regiones donde se ubican los centros educativos, con el fin de dotar de técnicos al sector productivo local y arraigar a los a jóvenes a sus comunidades.

Por lo anterior, en el presente apartado describiremos las condiciones estructurales que prevalecían en el Colegio al inicio del periodo de estudio (2005), destacando la situación académica, laboral, financiera, y explicando asimismo de manera detallada la expansión del servicio educativo con la incorporación de nuevos centros educativos, así como su impacto en las estadísticas escolares del Colegio.

⁴⁶ Consejo Nacional de Población. *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*, México, 2010.

4.1.- Antecedentes del CECyTE Oaxaca.

Como lo hemos señalado el CECyTE-Oaxaca oferta dos modalidades de bachillerato: el bachillerato tecnológico bivalente (Planteles CECyTE) y el bachillerato general (EMSaD). Para el año 2005, el Colegio administraba 26 Planteles CECyTE, la mayoría ubicados en las regiones Costa, Istmo y Valles Centrales y 63 centros EMSaD localizados principalmente en las regiones de la Mixteca y Sierra Sur.

Los planes y programas de estudio contemplan la impartición de bachillerato general en los centros EMSaD, con un módulo de capacitación para el trabajo en la especialidad en informática, así como las especialidades técnicas ofertadas en los planteles CECyTE, como lo son: electrónica, diseño gráfico, administración, mantenimiento de equipo y sistemas, informática, enfermería general y turismo.

En este mismo ciclo escolar, la planta docente que atendía ambas modalidades constaba de 692 profesores, de los cuales, 386 desarrollaban su trabajo magisterial en los centros educativos de bachillerato tecnológico y los restantes 306, en los centros de bachillerato general (EMSaD's).

En cuanto a los estudiantes y su papel central en el proceso educativo que no sólo obedece a que ellos son quienes aprenden, sino al hecho de que su participación puede modificar la dinámica del mismo, para el ciclo 2005-2006 registró un total de 16 mil 214 alumnos por inscripción y reinscripción en la Institución, de los cuales el 57.7%, corresponde a estudiantes matriculados en los 26 planteles de Bachillerato Tecnológico Bivalente; y el 42.3%, a alumnos inscritos en los 63 centros de servicio del modelo bachillerato general (EMSaD) del Subsistema.

Desde la perspectiva de género, la matrícula escolar del CECyTE, estaba integrada por 8 mil 419 mujeres que representan el 51.9 % del alumnado, y por 7 mil 795 hombres, que equivalen al 48.1 % de la población estudiantil.

Una vez que hemos descrito de manera particular las características de los diversos sujetos que contribuyen a cumplir con la misión del Colegio, estableceremos de manera complementaria las debilidades que resultan en la propia operación de enseñanza-aprendizaje y sus contextos en los que se desarrollan.

4.1.1.- Problemática estructural en el CECyTE Oaxaca 2005.

Con el propósito de dimensionar objetivamente la problemática estructural en el Colegio, tenemos que reconocer los factores exógenos relativos al sistema educativo nacional, porque el CECyTE-Oaxaca no es ajeno a la problemática que afecta a la educación pública nacional en este nivel, caracterizada por escasos presupuestos básicos de operación, por la ausencia de proyectos de inversión académica y por la falta de planeación de largo plazo, improvisación de cuadros directivos, así como de una marcada falta de pertinencia en los planes de estudios con respecto a la realidad social y productiva del entorno nacional y estatal; además de la voluntad del Estado –en todos sus niveles– para cumplir con los objetivos descritos anteriormente en los diversos documentos de políticas públicas educativas.

Enseguida describiremos los factores internos que prevalecieron en este periodo de inicio y su desarrollo en los siguientes 6 ciclos escolares y que en la actualidad han caracterizando la calidad de los servicios que otorga el CECyTE a la ciudadanía oaxaqueña.

Con respecto al fortalecimiento de la planta docente, para el ciclo escolar 2005-2006, el 43% de los 692 profesores, no contaba con un título profesional, además de carecer de la formación psicopedagógica, disciplinaria y docente que les permitiera realizar su labor de manera intencionada, sistemática y permanente.

En materia de infraestructura educativa, existía un grave rezago, toda vez que sólo 16 de los 63 centros EMSaD's existentes en 2005 contaban con instalaciones educativas propias, seguras y funcionales. En cuanto a los planteles de bachillerato tecnológico, la

infraestructura educativa presentaba un grave deterioro en su mantenimiento y conservación, así como un ostensible déficit en infraestructura y equipamiento, sobretodo, en laboratorios, salas de cómputo y bibliotecas. Este es un rubro que atiende la Dirección de Planeación de la cual soy titular desde ese ciclo escolar.

En cuanto a modernización administrativa, una de las debilidades más sentidas es que no se tenían sistematizados los procedimientos principales del quehacer sustantivo del Colegio, como el procedimiento de control escolar. En el ciclo escolar 2005-2006 que dio inicio en agosto, debido a las condiciones geográficas y de telecomunicaciones que prevalecían en el Colegio, el registro de inscripción de alumnos realizado en los 89 centros educativos, se conoció hasta noviembre, además con cierto grado de imprecisión. Es importante señalar que esta información es esencial para la toma de decisiones administrativas, académicas, e incluso de seguridad social, toda vez que a los alumnos se les otorga seguro medico facultativo y seguro contra accidentes escolares.

En el rubro de tecnología educativa, en el ciclo escolar 2005 se contaba con 2 mil 821 computadoras para atender a 16 mil 118 alumnos inscritos en 89 centros educativos, lo que genera un índice cuantitativo 5.7 alumnos por computadora. De éstas, el 33.3 % contaba con un procesador Pentium IV de nueva generación y el resto con un procesador Pentium III que en ese momento se consideraban como equipo obsoleto, pues ya no funcionaban los programas que se requerían en los planes y programas. Con esta consideración, la proporción es de 16.7 alumnos por computadora actualizada, sin duda una gran diferencia.

Adicionalmente, de poco sirve tener computadoras sin servicio de internet y de manera acentuada en las regiones rurales donde se ubica la gran mayoría de los centros educativos adscritos al CECyTE-Oaxaca. Para el ciclo 2005-2006 se disponía de conectividad en sólo 11 de los 89 centros educativos, lo que representa 12 %.

Con la incorporación y uso de los medios audiovisuales en la educación, la RED EDUSAT ha permitido que las estrategias didácticas y pedagógicas se diversifiquen y enriquezcan mediante el uso de la televisión como un apoyo didáctico para la intervención del docente en el aula. En el Colegio en el ciclo que se precisa, 21 centros educativos que significa el 25.3% contaban con esta importante herramienta, aunque su operación estaba limitada pues la programación está desfasada de los horarios de clase de los centros, y por otra parte, la señal se interrumpe por las condiciones climáticas.

Otra de las vertientes que frenan el desarrollo en el Colegio es la excesiva movilidad de cuadros directivos, lo que provoca la interrupción recurrente de procesos, planes y programas de la institución. Desde su creación, el CECyTE-Oaxaca había tenido hasta el año 2004, 5 directores generales, con un promedio de 1.8 años de permanencia en el cargo.

Además de este balance, en enero de 2005, al inicio del periodo que se aborda, la administración del CECYTE-Oaxaca enfrentó una crisis institucional con tres expresiones.

4.1.1.1.- Crisis Financiera.

En diciembre del año 2005, la administración en turno se enfrentó con el hecho de que sus cuentas bancarias se encontraban congeladas por la Comisión Nacional Bancaria, con fundamento en el adeudo contraído por este Colegio con el INFONAVIT por “falta de pago de aportaciones y amortizaciones”.

El Colegio, con la finalidad de aclarar su situación ante el Instituto en mención, se dio a la tarea de revisar el procedimiento para la determinación de las cuotas obrero-patronales, tanto del IMSS como del INFONAVIT, de donde se desprende lo siguiente:

- La base de datos para la determinación de cuotas no se encontraba actualizada.

- Los porcentajes que se aplicaban para cada rama de seguro, entre los cuales destaca la Prima de Riesgo de Trabajo, correspondían a los del año 2002, siendo necesaria su actualización para cada año.
- Se detectó que durante el periodo comprendido de febrero a octubre del 2005, se dio de baja a 139 trabajadores del sistema del Seguro Social (SUA), omitiendo sus aportaciones al IMSS así como las amortizaciones por créditos de vivienda contraídos con el INFONAVIT.

Pago obligaciones patronales año 2005

Dictamen de adeudo	Cantidad
IMSS 1998-2005	7,686,451.34
INFONAVIT 2005	5,220,485.69
Diferencias IMSS ejercicios anteriores	2,732,214.57
Total	15,639,151.60

Fuente: Departamento de Recursos Financieros CECyTE

El cuadro anterior refleja el total que se pagó por los conceptos de IMSS-INFONAVIT, cantidad que ascendió a los 15.6 MDP. Los responsables de realizar estas actividades fueron sujetos a un procedimiento administrativo ante la Contraloría del Estado.

De esta manera el déficit presupuestal era del orden de 79 millones de pesos al cierre del ejercicio 2004 derivado, entre otros factores de:

- Un desproporcionado déficit financiero derivado del servicio al Contrato Colectivo de Trabajo vigente en el **CECYTEO** desde el ejercicio 2002 (36 Prestaciones, de las cuales 28 tienen impacto directo a al presupuesto de la institución).
- Subsidio de los centros EMSaD, modalidad educativa de gran pertinencia y viabilidad, pero carente de patrimonio y presupuestos para gastos de operación y estructura de administración.

- Distorsiones administrativas que originaron rezagos en las aportaciones patronales ante el IMSS y el INFONAVIT.

4.1.1.2.- Crisis Laboral.

- Confrontación entre dos corrientes sindicales por la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo, provocando gran inestabilidad en el CECyTE Oaxaca.
- La corriente vencedora se caracterizó por un acentuado radicalismo e impericia en el ejercicio de las actividades sindicales.
- Excesivas concesiones contractuales y de orden económico (reclutamiento de personal, pago de viáticos y gastos de operación).
- Polarización de las relaciones entre la base trabajadora y endurecimiento de los vínculos entre sindicato y autoridad.

4.1.1.3.- Crisis Académica.

Los conflictos internos y los problemas financieros afectaron la productividad académica del CECyTE, además retrasar un año el inicio de la reforma curricular.

- El índice de reprobación alcanzó niveles de 31.9%, los niveles de deserción 18.0%; la eficiencia terminal 54.1%, entre otros.
- La asignación de carga horaria al personal docente se realizaba atendiendo mérito sindical y antigüedad, en detrimento en la cobertura de los planes y programas de estudio.

- Distorsión de algunos programas institucionales (Estímulos al Personal Administrativo y Estímulo al Desempeño del Personal Docente, entre otros).
- Manejo de una agenda de conflictos; paros recurrentes en centros educativos y oficinas centrales de la Institución.

Al respecto, José Vasconcelos se preguntaba en su libro “De Robinson a Odisea: Pedagogía estructuralista”: ¿Cómo puede haber una educación de calidad si los egresados de los bachilleratos y preparatorias no tienen las competencias suficientes para incorporarse a este nivel educativo? Esa misma pregunta la enfrentamos nosotros respecto a los niveles de educación básica donde batallamos con el rezago de más de 11 años de estudio. Los jóvenes a la fecha llegan con carencias de conocimientos básicos, tales como lectura, matemáticas y ciencias, parámetros utilizados por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) a través de sus pruebas PISA y donde, a nivel de país, nos ubicamos dentro de las últimas posiciones a nivel mundial, a nivel estatal sólo comparables con países africanos como Túnez o países recién independizados como Lituania.

4.1.1.4.- Consecuencias.

La mayor parte del personal fue contratado sin contar con los perfiles profesionales para el ejercicio educativo y sin la experiencia necesaria en el campo de la docencia. Esto dio como resultado que el 96% de los 711 trabajadores docentes de la Institución carecían de formación pedagógica, mientras el 43% de estos no estaban titulados en las postrimerías del año 2004.

La apertura de nuevos planteles se llevó a cabo al margen de un proceso de planeación que tomara en cuenta la demanda de servicios a nivel regional, así como la existencia o cercanía de otras instituciones del mismo nivel educativo.

La rápida creación y apertura de escuelas del CECyTE superó con mucho la capacidad gubernamental para dotar con igual dinamismo la infraestructura física y el equipamiento educativo requerido, propiciando con ello que las actividades académicas se realizaran en instalaciones provisionales, en los corredores de los palacios municipales, en kioscos y lugares inadecuados para el ejercicio de la función educativa.

Desde su creación, el CECyTE-Oaxaca ha incrementado once veces su tamaño, mientras que su estructura de administración ha permanecido sin cambio desde entonces, acumulando un déficit crónico de personal administrativo.

Los 63 Centros de Educación a Distancia (EMSaD), carecen de presupuesto para gastos de operación, patrimonio y estructura de administración, por lo que operan con los recursos asignados para los 26 Planteles de Bachillerato Tecnológico.

Como se ha comentado, entre las grandes dificultades para darle continuidad y profundidad a la ejecución de los programas y proyectos del Colegio son, por un lado, la gran movilidad de Directores Generales (1.8 años en promedio). Asimismo, en la mayoría de los casos los perfiles profesionales de estos no son los más adecuados para dirigir el rumbo académico del Colegio, pues la experiencia indica que debido a la complejidad de operación tardan más de 1 año en adquirir la experiencia básica, lo que imposibilita que pueden plantear un proyecto que dé dirección y quedan muy lejos de cumplir con las metas educativas comprometidas en los documentos rectores como lo son: el Plan Nacional de Desarrollo (PND), el Plan Estatal de Desarrollo, entre otros documentos programáticos.

Con esto se pierde la continuidad de los Programas Institucionales y se da rienda suelta a las improvisaciones personales, pues los Directores Generales toman posesión y con su llegada desmantelan literalmente las estructuras de mandos medios y personal directivo (Directores de Planteles y Centros EMSaD's), siendo ésta la parte más delicada, debido a que nombran a directores sin perfil para administrar un espacio educativo, sin experiencia docente, lo cual conduce una marcada falta de legitimidad en la dirección del centro educativo.

4.1.2.- Creación de los centros educativos.

Con el propósito de impulsar el desarrollo y expansión de la oferta educativa de tipo medio superior y fomentar la equidad de oportunidades educativas y el bienestar social en las comunidades, regiones y municipios de Oaxaca –uno de los estados donde imperan las condiciones de pobreza y marginación en gran parte de su población– en 1993 surge el CECyTE en Oaxaca, en este mismo año inició sus servicios en cinco planteles, en los que dio atención a un total de 516 alumnos.

Para el ciclo escolar 2005-2006, el Colegio tenía en operación 26 planteles, atendiendo una matrícula de 9 mil 357 alumnos, teniendo presencia en las ocho regiones que integran el Estado, principalmente en el Istmo de Tehuantepec (7), en la Costa Oaxaqueña (5) y en los alrededores de la capital (5), con menor presencia en las regiones Cañada y Papaloapam, con un Centro en cada región.

En la tabla siguiente se describe la apertura de Planteles de bachillerato tecnológico desde su creación en el año de 2005 al año 2011, asimismo se incluye la propuesta para la autorización de un Centro de nueva creación para el ciclo escolar 2012-2013, en el municipio de Santa María Huatulco, en la región Costa, así como la conversión de un Centro EMSaD a Plantel CECyTE ubicado en el municipio de San José Lachiguiri, región Sierra Sur.

Año	Número de Planteles Autorizados	Centros EMSaD convertidos a Plantel	Total de Planteles
2005	25	1	26
2006	Año del conflicto social		26
2007		2	28
2008	1		29
2009		4	33
2010		4	37
2011	0		37
2012 *	1	1	39
Total	24	15	39

* **Nota:** esta es la propuesta 2012, de nuevas creaciones de planteles CECyTE y Conversión de un Centro EMSaD a Plantel.

Fuente: Departamento de Infraestructura Educativo, CECyTE, 2011

Es importante destacar que los procesos de solicitud y autorización de esta modalidad de bachillerato tecnológico dependen de la coordinación de los tres niveles de gobierno. Las autoridades municipales son quienes solicitan el servicio educativo del nivel medio superior, a nivel estatal se reciben las solicitudes y se realizan los estudios de factibilidad, es decir que las comunidades solicitantes cumplan con los requisitos inscritos en la normatividad en esta materia la cual es establecida por la Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), entidad gubernamental que se encarga de dictaminar y autorizar las solicitudes para la nueva creación de centros educativos. La SEMS ministra el 50 % de los recursos económicos (aportación Federal) que se requieren para la operación de esta modalidad de bachillerato, el otro 50% restante es la parte que le toca contribuir al Gobierno del Estado de Oaxaca.

Es importante citar los criterios de selección que utilizan en la SEMS para dictaminar y autorizar los nuevos centros educativos en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente, esto son los criterios primeros de autorización:

Que la institución propuesta se ubique en aquellos municipios, zonas o regiones del país con un alto grado de pobreza, y/o donde no exista oferta del nivel medio superior o aun cuando ya exista oferta de este nivel se haya detectado un déficit real de atención a la demanda.

Además que la demanda mínima de alumnos para su apertura es de 160 egresados del nivel secundaria para un plantel CECyTE, considerando la localidad propuesta y su zona de influencia, o en el caso de planteles existentes que tengan una inscripción en primer semestre de por lo menos 80 alumnos para un plantel CECyTE⁴⁷.

Los requisitos específicos con los que se debe comprometer el Gobierno del Estado y las autoridades municipales para operar un plantel CECyTE, son:

⁴⁷ Secretaría de Educación Pública. *Criterios y requisitos de nuevas instituciones 2012*, México, p. 6.

La disposición de un predio legalmente regularizado con las dimensiones requeridas: mínimo 3 hectáreas a favor de la institución; dicho predio deberá tener las características físicas necesarias para la construcción de las instalaciones, no debiendo existir fallas geológicas, barrancas y/o corrientes fluviales que imposibiliten y/o dificulten su construcción y/o que representen un futuro riesgo para la seguridad física de los alumnos, maestros y demás personal.

La dotación de los servicios e infraestructura básica de urbanización al predio, que son necesarios para el adecuado funcionamiento de la institución: Vías de comunicación y acceso al predio, estacionamiento, cerco perimetral, transporte público o medios de transporte, alumbrado en áreas de circulación interna, energía eléctrica, agua potable, drenaje, acceso a las vías telefónicas, nivelación del terreno.

En el caso de ser autorizado, el compromiso por parte de las autoridades municipales para contar con las instalaciones donde provisionalmente operará la institución hasta la construcción de sus instalaciones propias (espacios prestados por la comunidad, edificios municipales, escuelas, albergues, etc.)⁴⁸.

Posteriormente, en el año 2000, el Gobernador del Estado de Oaxaca y el Secretario de Educación Pública firmaron el Convenio para el Establecimiento, Operación y Apoyo Financiero de los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD's), acción con la que estos Centros pasaron de manera oficial a ser administrados por el subsistema CECyTE en el Estado.

Desde su creación, la conceptualización del Modelo EMSaD como una opción educativa a distancia ha presentado un rezago en la asignación de recursos presupuestales para este importante modelo de EMS, dejando sin previsión de recursos para el adecuado funcionamiento de los centros educativos.

⁴⁸ Ibidem, pp. 8 y 9.

Desde su sectorización en el subsistema CECyTE en el año 2000, no le fueron autorizados los recursos humanos para su administración, lo que ha ocasionado que durante 12 años esta modalidad de bachillerato general haya operado de forma limitada, debido a que su crecimiento ha sido súbito y sin control en su patrimonio, infraestructura educativa, así como el insuficiente equipamiento escolar.

Esta modalidad de bachillerato general ha sufrido una acelerada expansión, motivada por la creciente demanda de servicios de EMS en Oaxaca, provocando un crecimiento educativo súbito y asimétrico, configurando al correr de los años una aguda problemática.

En la tabla siguiente se describe la apertura de los Centros EMSaD en los cuales se imparte bachillerato general desde su creación en el año de 1999 al año 2011.

Año	Núm. de Centros EMSaD Autorizados	Centros convertidos a Plantel	Total de Centros EMSAD
1999	2		2
2000	10		12
2001	12		24
2002	14	-1	37
2003	13		50
2004	9	-2	57
2005	6	-1	62
2006	1		63
2007	4	-2	65
2008	1		66
2009	1	-4	63
2010	3	-4	62
2011	4		66
2012 *	1	-1	66
Total	80	-15	66

* **Nota:** esta es la propuesta 2012, de nuevas creaciones de planteles CECyTE y Conversión de un Centro EMSaD a Plantel y la apertura de un nuevo centro.

Fuente: Departamento de Infraestructura Educativo, CECyTE, 2011

Como se puede observar en la tabla, en el periodo de 2000 a 2003 se autorizaron 49 centros de nueva creación de esta modalidad de bachillerato general, en promedio más de 10 centros por cada año, lo cual tiene un alto grado de dificultad para iniciar operaciones en el ciclo escolar, toda vez que se tiene que dimensionar que estos centros educativos están ubicados en municipios de muy baja densidad de población.

Tomemos como ejemplo uno de estos años que se ilustran en la tabla anterior para dimensionar cualitativamente las condiciones de las localidades donde se ubican los centros de nueva creación, así como el reto para cubrir con todos los requisitos de inicio de clases.

Autorización de Centros Educativos EMSaD's en el año 2003

Cons.	Nombre del Centro	Municipio	Región	Índice de Marginación
1	Santa Catarina Yosonotú	Santa Catarina Yosonotú	Mixteca	Muy Alto
2	San Francisco Tlapancingo	San Francisco Tlapancingo	Mixteca	Muy Alto
3	San Pablo Tijaltepec	San Pablo Tijaltepec	Mixteca	Muy Alto
4	San Miguel Chicahua	San Miguel Chicahua	Mixteca	Muy Alto
5	San Vicente Lachixio	San Vicente Lachixio	Sierra Sur	Muy Alto
6	Santa Elena El Tule	Santa María Tonameca	Costa	Muy Alto
7	Magdalena Peñasco	Magdalena Peñasco	Mixteca	Muy Alto
8	San Miguel Tlacotepec	San Miguel Tlacotepec	Mixteca	Alto
9	Santa Ana Zegache	Santa Ana Zegache	Valles Centrales	Alto
10	San José Ayuquila	San José Ayuquila	Mixteca	Alto
11	Chivela	Asunción Ixtaltepec	Istmo	Medio
12	Colonia Cuauhtémoc	Matías Romero	Istmo	Medio
13	Ayotzintepec	Ayotzintepec	Papaloapan	Medio

Fuente: Departamento de Infraestructura Educativo, CECyTE, 2011 e INEGI. Catálogo General de Localidades, Diciembre 2011.

Como lo podemos observar, de los 13 nuevos centros autorizados para iniciar operaciones en agosto de 2003, 7 de ellos que representan el 54 %, se instalaron en municipios de muy alta marginación, así como en una de las regiones que acumulan mayor rezago económico y social en la entidad, como lo es La Mixteca, situación que se traduce en la insuficiente disponibilidad de recursos para implementar los centros educativos.

Las anteriores consideraciones nos dan un panorama general de la dificultad de instalar esa gran cantidad de centros en un solo año. Para realizar esta tarea se requiere de una gran logística de acompañamiento que implica, entre otras:

- La promoción para la captación de alumnos egresados de tercer grado de secundaria en las escuelas de este nivel en el área de influencia del municipio donde se instalara el nuevo centro.
- Gestionar y adecuar los espacios provisionales ante las autoridades municipales para operar académicamente, las cuales básicamente deben cubrir dos aulas, un centro de cómputo, sanitarios para mujeres y hombres y un área para oficinas administrativas, los cuales, en el mayor de los casos, se realizan en los edificios de la Presidencia Municipal y/o en los corredores de la misma
- Por parte del Colegio se designa al personal directivo (Responsable y Auxiliar del Centro EMSaD) para desarrollar las tareas directivas y administrativas, asimismo gestiona ante el Comité Sindical la asignación del cuerpo docente que atenderá en 5 áreas de conocimiento a los alumnos de nuevo ingreso en esta modalidad de bachillerato general.

Con esto terminamos con el ejemplo de la instalación de los centros de nueva creación en el año 2003.

La autorización de nuevas creaciones de Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSaD), al igual que en el caso de bachillerato tecnológico, depende de la coordinación de los tres niveles de gobierno: el municipio solicita, el gobierno del estado realiza estudios de factibilidad y finalmente la SEMS se encarga de dictaminar y autorizar las solicitudes, en el esquema de financiamiento de 50-50% federación-estado.

Es importante citar los criterios de selección que utilizan en la SEMS para dictaminar y autorizar los nuevos centros educativos en la modalidad de bachillerato tecnológico bivalente:

Que la institución propuesta se ubique en aquellos municipios, zonas o regiones del país con un alto grado de pobreza, y/o que se encuentran apartadas, dispersas o marginadas, donde no exista oferta del nivel medio superior y/o se dificulte el traslado de los egresados de secundaria a las escuelas que se ubiquen más próximas.

La demanda mínima para su apertura es de 21 egresados de secundaria, considerando la localidad propuesta y su zona de influencia, o en el caso de planteles existentes que tengan por lo menos igual número de alumnos inscritos en primer semestre⁴⁹.

Para operar un centro EMSaD, las autoridades municipales se deben comprometer a contar con las instalaciones donde funcionará la institución, pudiendo ser un espacio que ya exista en la localidad. Para este tipo de institución no es un requisito indispensable el contar con un terreno e instalaciones propias, destacando, que de acuerdo a lo establecido en los Convenios Marco de Creación suscritos entre federación y estado, es obligación del estado proporcionar los espacios, mobiliario y equipo necesario para la instalación y operación de estas instituciones, especialmente en lo relativo al mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo y de los laboratorios para llevar a cabo las prácticas correspondientes: deben ser 2 aulas didácticas y un espacio para el laboratorio de cómputo.

A pesar de lo anterior, existe una gran reticencia de las autoridades federales en no querer reconocer esta modalidad como presencial, ya que en la mayoría de los estados es el tipo de operación⁵⁰.

⁴⁹ Secretaría de Educación Pública. *Criterios y requisitos de nuevas instituciones 2012*, México, p. 6.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 9.

4.1.3.- Evolución de la estadística escolar 2005-2011.

Si bien la estadística es una ciencia que estudia la recolección, análisis e interpretación de datos, ya sea para ayudar en la toma de decisiones o para explicar condiciones regulares o irregulares de algún fenómeno o estudio aplicado, en este apartado nos ayudaremos de esta importante ciencia para poder explicar el comportamiento desarrollado por el Colegio en el periodo 2005-2011, por medio de los registros de inscripción de alumnos (evolución de la Matrícula), el abandono escolar (Deserción), el logro académico (Promedio de aprovechamiento y Reprobación), así como la eficacia de los resultados del Colegio medidos a través de la eficiencia terminal.

De esta manera podemos apuntar que en el Programa Nacional de Desarrollo 2007-2012 se argumenta que, aun cuando la Educación Media Superior ha registrado un significativo incremento de su matrícula en los años recientes, el Sistema Educativo Nacional (SEE) no ha sido capaz de retener a los jóvenes que inician este importante nivel educativo.

En este sentido, es esencial establecer que la educación es un proceso con doble propósito: el desarrollo de cada persona en lo individual y el que representa en la sociedad. Sin desconocer la existencia de múltiples espacios sociales donde se realizan procesos educativos, se sigue pensando que la familia y la escuela son ámbitos de experiencias formativas esenciales y que tienen una especial contribución al propósito mencionado.

Esto significa que la educación no se limita a lo que acontece en la escuela ni tampoco a las personas en edad escolar; de hecho, existe la aspiración de que la educación y el aprendizaje se conviertan en procesos a lo largo de la vida.

Sin embargo, el sistema escolar en su conjunto, y de manera particular la escolarización obligatoria, tiene una función primordial y aún insustituible en la

distribución y apropiación de la cultura y del conocimiento sistemático como base del aprendizaje a lo largo de la vida.

El derecho a la educación dejó de ser concebido sólo como el derecho a acceder a la escuela; ahora no basta con ir a la escuela, debemos exigir al Sistema Educativo a comprender este derecho, como el derecho de todos a recibir una educación de calidad con equidad.

La ampliación del significado del derecho a la educación, además de ser el resultado de la creciente comprensión de la complejidad de la sociedad, ha incidido en el Sistema Educativo al plantearle nuevas demandas y exigencias que lo mantienen en un proceso de constante reconstrucción.

Por lo tanto, es necesario analizar la evolución de la matrícula en el periodo que nos ocupa (2005-2011), en materia de atención estatal a la demanda educativa en el nivel medio superior.

Para tal efecto se ha elaborado la siguiente tabla, con el propósito de observar la respuesta por parte del Estado para cumplir con la obligación de ofertar el servicio educativo a los jóvenes oaxaqueños en edad de cursar el bachillerato en sus diferentes opciones. Así, durante el ciclo 2005-2006 al 2011-2012, se observa un crecimiento de 3.9% de incremento en la cobertura al pasar de 51.2% a 55.1%. Esto representa que durante el ciclo escolar 2011-2012, del total de 249 mil 69 jóvenes que estaban en la edad escolar (16 a 18 años), 137 mil 244 estaban inscritos en el nivel de EMS.

Porcentaje de cobertura estatal ciclos escolares 2005-2006 al 2010-2011

Año	Población 16-18 años	Matricula total	% Cobertura	Centros educativos
2005-2006	250,345	128,276	51.2	518
2006-2007	250,036	127,488	51.0	582
2007-2008	250,348	130,735	52.2	589
2008-2009	250,660	135,284	54.0	597
2009-2010	250,973	134,456	53.6	620
2010-2011	251,908	136,582	54,2	630
2011-2012	249,060	137,244	55,1	634

Proyecciones de población a mitad de año CONAPO 2010. Fuente: IEEPO-SEE, Unidad de Estadística.

Sin embargo, cuando se realiza una referencia comparativa en el promedio de cobertura a nivel nacional, se tiene que en del ciclo 2005-2006, se atendieron 3 millones 658 mil 754 alumnos que significan el 58.6% del total de jóvenes en edad de 16 a 18 años, pasando en el ciclo 2011-2012, a un total de 4 millones 280 mil 398 bachilleres, que representan el 68.5 % del total en este rango de edades, lo cual muestra un crecimiento de 9.9%, cifra que es muy superior a la registrada en el estado de Oaxaca.

El resultado anterior, va caracterizando la posición que ocupa el estado de Oaxaca en el ranking nacional, ahogado en el fondo de los últimos lugares, debido a que este bajo índice de cobertura se conjuga con la exacerbada división política municipal que asciende a 570 ayuntamientos, cantidad que significa el 23% del total nacional, y que ilustra la dispersión de la población y por tanto la dificultad del Estado en sus tres niveles de gobierno para ofertar de manera universal un servicio educativo del nivel medio superior a los jóvenes en edad de cursarla.

Ya que establecimos esta referencia nacional-estatal, es preciso mencionar la contribución del CECyTE-Oaxaca en materia del registro de matrícula para atender la cobertura estatal, en conjunto con los otros 16 subsistemas que brindan el servicio educativo de EMS

Matrícula estatal por subsistema educativo, Ciclo escolar 2010-2011

Subsistema	Modalidad	Matricula	Porcentaje
COBAO	Bachillerato General	34,241	25.1%
IEBO	Bachillerato General	22,377	16.4%
CBTIS	Bachillerato Bivalente	21,074	15.4%
PART	Bachillerato General	9,638	7.1%
CECYTE	Bachillerato Bivalente	8,631	6.3%
CBTA	Bachillerato Bivalente	8,508	6.2%
EMSAD	Bachillerato General	6,986	5.1%
CONALEP	Bachillerato Bivalente	6,061	4.4%
UABJO	Bachillerato General	5,049	3.7%
PREFECO	Bachillerato General	3,563	2.6%
CETIS	Bachillerato Bivalente	3,233	2.4%
CSEIIO	Bachillerato General	3,066	2.2%
CEB	Bachillerato General	2,206	1.6%
CETMAR	Bachillerato Bivalente	1,103	0.8%
CBTF	Bachillerato Bivalente	302	0.2%
CEDART	Bachillerato General	257	0.2%
IFP	Profesional Técnico	145	0.1%
CECFOR	Bachillerato Bivalente	142	0.1%
TOTAL		136,582	100.0%

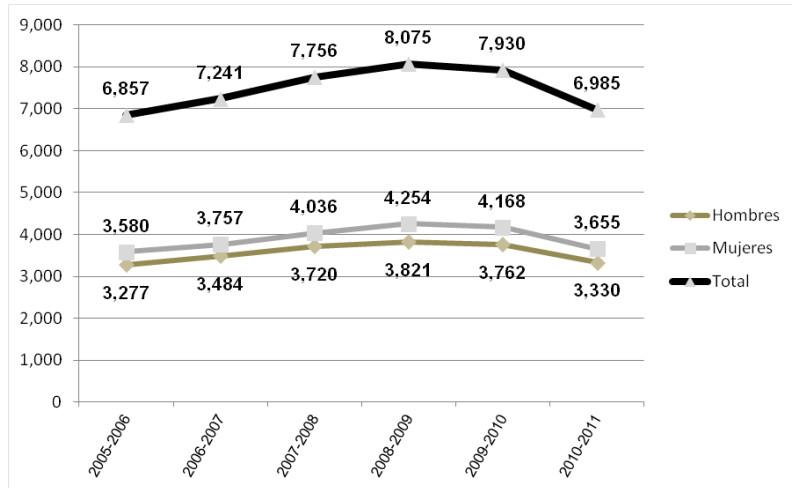
Siglas	Nombre Subsistema	Siglas	Nombre Subsistema
IEBO	Instituto Estatal de Bachillerato de Oaxaca	CEB	Centros de Estudios de Bachillerato
IFP	Instituto de Formación a Policías	CEDART	Centro de Educación Artística
CBTA	Centros de Bachillerato Tecnológicos Agropecuario	CECyTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos Estado de Oaxaca
CBTF	Centro de Bachillerato Técnico Forestal	CSEIIO	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca
CECFOR	Centro de Educación y Capacitación Forestal	COBAO	Colegio de Bachilleres de Oaxaca
CBTIS	Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios	EMSAD	Educación Media Superior a Distancia
CETIS	Centros de Estudios Tecnológicos Industrial y de	UABJO	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca
CETMAR	Centros de Estudios Tecnológicos del Mar	PART	Particulares
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	PREFECO	Preparatoria Federal por Cooperación

Fuente: Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), Sistema de Estadísticas Continuas

Como se puede observar, la matrícula registrada en Planteles CECyTE y en los Centros EMSAD's suma 15 mil 617 alumnos equivalente al 11.4% del registro total de alumnos a nivel estatal, lo cual posiciona al CECyTE-Oaxaca como institución educativa en cuarto lugar estatal por el número de alumnos inscritos.

Como ya se precisó en párrafos anteriores, el Colegio cuenta con 37 Planteles CECyTE que imparten bachillerato tecnológico, así como de 66 centros EMSaD's que ofrece la modalidad de bachillerato general, los cuales han registrado en los ciclos escolares 2005 al 2011, los siguientes registros:

Centros EMSaD's: Matrícula total por género 2005-2011



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Un dato revelador en esta gráfica es el referente a la presencia de las alumnas inscritas, pero sobre todo la consistencia que muestra un mayor número que los varones a lo largo del periodo 2005-2011. La llamada de atención en este sentido es que esta modalidad se caracteriza por su presencia en municipios indígenas y eminentemente rurales, lo cual establecería el paradigma de la tradición de las familias de bajo nivel académico, y sociedades tradicionalmente machistas.

Como se ilustra en la gráfica anterior, realizando un balance a la matrícula en el periodo 2005-2011, nominalmente ha tenido un incremento de 1.8 %, sin embargo es importante efectuar el análisis año por año, para tener una explicación más efectiva de lo que ha pasado en esta modalidad de bachillerato. De esta manera vemos que del ciclo escolar 2005-2006 al siguiente ciclo 2006-2007, se incrementa en 384 alumnos que representa 5.6%, con la autorización de un centro educativo.

Para el ciclo escolar 2007-2008, se autorizan los centros educativos denominados "San Mateo Peñasco", "San Martín Itunyoso", "Santa María Puxmetacan" y "Santa Lucía Monteverde", por otra parte los Centros EMSa'D's de "La Mixtequita" y "Ayotzintepec" se convirtieron en Planteles CECyTE, por lo que se registró un incremento en la matrícula en 515 alumnos que significa un 7.1 % con respecto al ciclo escolar anterior.

Con la autorización del Centro EMSaD "Chahuities", ubicado en el municipio del mismo nombre, el cual ya operaba con los tres niveles como centro educativo adscrito al Instituto Estatal de Bachillerato de Oaxaca (IEBO), con una matrícula importante de alumnos, se convierte en EMSaD y con esto en el ciclo 2008-2009 se registra por tercer año consecutivo un aumento en la matrícula total de 319 alumnos que representa el 4.1%.

Para el ciclo 2009-2010, se observa una reducción en la inscripción de alumnos en 145 (-1.8%), ya que el Centro EMSaD "Chahuities" rebasa los 200 alumnos se autoriza su conversión a Plantel CECyTE, asimismo sucede con los centros EMSaD's: como los centros "San Pedro Siniyuvi", "Santa Elena el Tule" y "Cerro Quemado".

Por segundo año consecutivo el Colegio realiza la propuesta ante la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS), para la conversión a Plantel CECyTE de 4 centros EMSaD, solicitud que es aceptada y además se autoriza la apertura de 3 centros de bachillerato General ("Jaltepec", "Camelia Roja" y "Arrazola"), lo que para el ciclo 2010-2011 genera un impacto a la baja de 945 alumnos inscritos, cifra muy importante que significa el -11.9% del total.

Con el propósito de destacar las variables utilizadas para el análisis anterior, se presenta la tabla donde ilustra el crecimiento por ciclo escolar de escuelas y matrícula.

Estadística general educativa, ciclos escolares 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato general

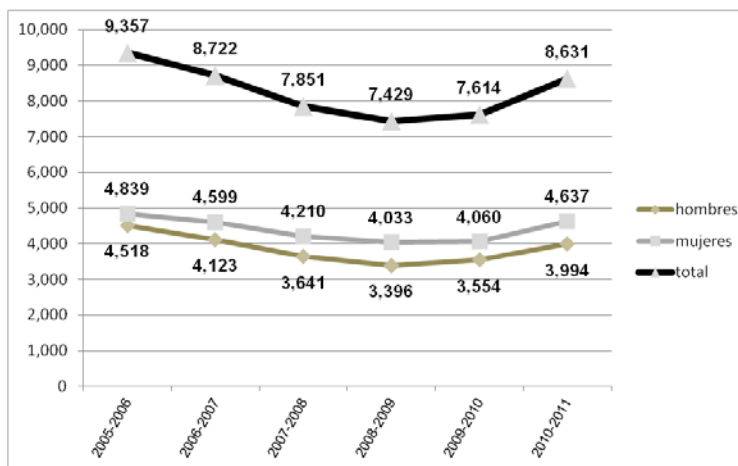
Concepto	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Escuelas	62	63	65	66	63	62
Matricula inicial	6,857	7,241	7,756	8,075	7,930	6,985
Docentes	306	313	341	338	319	325

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Evolución de la matrícula en los Planteles CECyTE's.

Por lo que se refiere a la tendencia de la matrícula en la modalidad de bachillerato tecnológico, se ha elaborado la siguiente gráfica que muestra el comportamiento de la inscripción y permanencia en esta modalidad de bachillerato tecnológico.

Planteles CECyTE's: Matrícula total por genero 2005-2011



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Como lo destacamos en el caso de la modalidad de bachillerato general, se observa una mayor presencia de alumnas cursando sus estudios en el nivel medio superior, en mayor porcentaje que los alumnos hombres.

Como se ilustra en la grafica anterior, realizando un balance a la matrícula en el periodo 2005-2011, nominalmente se muestra una disminución de 726 alumnos inscritos que representan el -7.8%, sin embargo es importante efectuar el análisis año por año, para tener una explicación clara de lo que ha pasado en esta modalidad de bachillerato.

De esta manera vemos que del ciclo escolar 2005-2006 al siguiente ciclo 2006-2007, existe una reducción de 635 alumnos que representa -6.8%, esto por la cancelación de los turnos vespertinos en los centros "Tehuantepec", "Oaxaca" y "Etlá" (primera fase), toda vez que la operación por la tarde era inconsistente, con menores resultados en el logro educativo, además de tener un alto costo, ya que había que contratar más personal docente y administrativo para cubrir ambos turnos.

Cabe mencionar el caso del plantel ubicado en el municipio de Juchitán de Zaragoza, que inició operaciones en instalaciones provisionales en la escuela primaria "General Charis" ubicada en el centro de la ciudad y llegó a tener una matrícula de 355 estudiantes. Sin embargo, al construir las instalaciones definitivas en una zona periférica denominada "Los Tamarindos", con dificultad de acceso y problemas de transporte público, se presentó una reducción de 200 alumnos para quedar en una matrícula por debajo de los 150 jóvenes tomando clases, a pesar de tener excelentes instalaciones.

Para el ciclo escolar 2007-2008, hubo una escandalosa baja de 871 estudiantes que se debió a la realización de una segunda fase en la cancelación de turnos vespertinos en los planteles de Tehuantepec, Oaxaca y Etlá que juntos acumulaban una reducción de 603 jóvenes, así como de la reducción en el número de alumnos por grupo, ya que en algunos casos rebasaba las 50 personas. Si bien reducir el número de alumnos por grupo es un intento por mejorar la calidad de la enseñanza, a la fecha no existe ningún estudio que confirme que con esta acción se obtenga un mejor logro educativo.

Por tercer ciclo escolar consecutivo continuó la tendencia a la baja de alumnos en los planteles CECyTE, con una reducción de 422 jóvenes al inicio del ciclo escolar 2008-2009, debido a que los planteles "Etlá", "Tehuantepec", "Oaxaca" y "Lombardo", continuaban con el proceso de estabilización del número de grupos y la integración de estos por 30 a 35 alumnos, por otra parte se incrementó la matrícula en esta modalidad de bachillerato, debido a que los Centros de Educación Media Superior a Distancia (EMSAD) "Ayotzintepec" y "La Mixtequita" se convirtieron en Plantel CECyTE.

Una vez que se detecta esta baja en los ciclos anteriores se realiza una intensa campaña de difusión y promoción, para la captación de alumnos en aquellos centros donde había una sub-utilización educativa de la capacidad instalada, así es como por primera vez en el periodo que abordamos se incrementa en 185 el número de alumnos inscritos, por una parte se observa una reducción mínima en 19 centros por 381 estudiantes, pero con la conversión de 4 EMSaD's a planteles y el incremento en la captación de alumnos en 10 centros suman un incremento de 570, lo cual genera un diferencial positivo.

Finalmente para el ciclo escolar 2010-2011, se registra una significativa alza de mil 17 estudiantes que representa el 13% en referencia a la matrícula captada en el ciclo inmediato anterior, toda vez que 18 centros aumentan su inscripción y de nueva cuenta se convierten 4 Centros EMSaD a planteles.

Estadística general educativa, ciclos escolares 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato tecnológico

Concepto	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Escuelas	26	26	28	29	33	37
Matrícula inicial	9,357	8,722	7,851	7,425	7,614	8,631
Docentes	386	372	382	397	414	448

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Como se puede observar en la tabla, existe un aumento de 7 planteles en los ciclos escolares 2009-2010 y 2010-2011, este incremento súbito se debe a la conversión del mismo número de centros EMSaD's, ya que la normatividad contenida en "Los Criterios y Requisitos de Nuevas Instituciones", especifica que con el registro de una matrícula mayor a 192 alumnos, es posible esta conversión.

El fondo de este procedimiento de conversión se centra en dos puntos relevantes, el primero es que el cambio de la modalidad de bachillerato general que ofrecen los Centros EMSaD's, al final de los estudios, se otorga un certificado de estudios, en cuanto al Bachillerato tecnológico, emiten además de un certificado de terminación de estudios, se entrega 5 constancias de competencias de acuerdo a la especialidad que se haya cursado, en caso de titularse, la Dirección General de Profesiones emite un título y cédula de técnico profesional,

El segundo punto de interés al conseguir la conversión de EMSaD a Plantel CECyTE, es en cuanto al subsidio federal que este último recibe para la construcción de la infraestructura física educativa, mientras que para EMSAD es Estatal-municipal.

Al final de este apartado se ha cumplido con la explicación de las características particulares del subsistema CECyTE en el periodo especificado, señalando los contextos que en general han sido de gran dificultad, sin embargo con una gran reto para avanzar y cumplir en brindar un servicio a más jóvenes en edad de cursar el bachillerato, en aquellas zonas geográficas donde los grupos más desfavorecidos lo requieren. Además de brindarles el acceso a la escuela, implementar las técnicas psicopedagógicas y didácticas que contribuyan a que estos estudiantes permanezcan y concluyan sus estudios medios superiores y con esto sea el medio para seguir estudiando y/o se integren en el aparato productivo.

Capítulo 5.- Proyecto CECyTE Oaxaca 2005-2011.- “Educar para la Vida”.

Como lo hemos establecido en el primer capítulo la escuela, al ser puesta en el banquillo de los acusados, ha sido condenada a muerte por los críticos de la educación reproduccionista, quienes han desarrollado un movimiento teórico en contra de ella, acusándola básicamente de reproducir los intereses de la clase en el poder, de ocultar la realidad de la desigualdad social y de su elitismo. Caer en esta posición suele llevar a un tipo especial e idealismo, en el que más que transformar la realidad se pretende destruirla, como si en esta forma se acabase con los problemas sociales, con sus conflictos y contradicciones y su reflejo en la escuela. Se debe someter a la escuela a una crítica severa y a su radical transformación, con el fin de modificar viejas estructuras educativas, se impone la construcción de nuevas estructuras que contemplen los problemas de finalidad, autoridad, interacción y currículo, desde una perspectiva científica que parta del reconocimiento de la educación como un hecho social y asuma las contradicciones y conflictos que se dan en el proceso educativo.

Es un hecho indiscutible que los diversos sujetos que han intervenido en la vida académica y administrativa del Colegio, a través de sus 18 años de vida han tratado de ajustarse a los requerimientos de diversos órdenes que les plantea su entorno socioeconómico y cultural y que esta capacidad les ha permitido desarrollar y mantener la vigencia como institución.

Sin embargo, en la época actual, caracterizada por diversos y complejos fenómenos: de globalización, desarrollo científico y tecnológico rápido y complejo, diversificación de las fuentes de acceso al conocimiento, entre otros; ha generado la necesidad de desarrollar importantes modificaciones en su operación académica y administrativa, particularmente en lo que concierne a su tarea de generación y distribución de conocimiento. Desde hace 5 años con la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) se han señalado nuevas formas de construir y acceder al conocimiento.

Estos nuevos enfoques en cuanto a la construcción de conocimiento se orientan básicamente a enfatizar la importancia de la contextualización del saber producido, por una parte, y por otra, a la generación de nuevas estrategias en los actores que producen y los que se apropian de éste para utilizarlo en situaciones concretas.

El currículo tiene que modificar su diseño tradicional para enfocarse más directamente al aprendizaje, incorporando los ejes que propone Jacques Delors: conocer, hacer, aprender, convivir, ser.

Se pretende formar estudiantes, y más adelante, profesionales creativos, innovadores, con capacidad para resolver de manera ética y competente las situaciones que su actividad académica y su práctica como profesional les presentará en su momento. Sin embargo, la posibilidad de lograr el objetivo señalado supone una transformación radical en el enfoque a partir del cual opera, en general, la institución educativa.

En otros términos, significa el desplazamiento de orientaciones y prácticas en las que el profesor mantiene el control del proceso, con pocas posibilidades para una participación activa del estudiante, para proponer un *enfoque educativo centrado en el aprendizaje* caracterizado por incorporar un conjunto de objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos de los objetivos curriculares, por una parte y por otra, a *aprender a aprender*, enfatizando la actividad autónoma del alumno.

La posibilidad de lograr aprendizajes relevantes y pertinentes implica que el estudiante sea considerado como una totalidad, desde el punto de vista de su capacidad para poner en juego ciertos procesos de diversa índole; es decir, debe aceptarse que existe un conjunto de factores cognitivos, afectivos, motivacionales y materiales que desempeñan un papel fundamental en la movilización de los recursos de los estudiantes, los cuales son ineludibles si se pretende transitar hacia metas educativas cada vez más importantes.

5.1.- Dimensión Educativa del CECyTE Oaxaca

La calidad educativa es uno de los principales indicadores de desarrollo de un país. El nivel educativo en un país puede evidenciar las desigualdades tanto sociales como culturales y económicas. Una inversión educativa considerable o un alto gasto público en materia educativa reflejará inmanentemente mejores remuneraciones y mayor productividad para un país⁵¹.

En este sentido como lo reconoce Carlos Reyes, Director del suplemento Campus de Milenio, aunque la calidad es de suma importancia para que las instituciones educativas cuenten con el reconocimiento social que se merecen, la consecución de diversos parámetros no es un asunto tan sencillo, lograrlo lleva años y lo más importante, se trata de una situación que en ocasiones es muy costosa para las propias instituciones.

Con este reto en mente, desde 2005, el CECYTE Oaxaca, en el marco de los objetivos nacionales y considerando la estrategia que en materia de educación tecnológica media superior se propuso en el Plan Estatal de Desarrollo, se contempló un modelo educativo, innovador y flexible caracterizado por la calidad, la formación humanística con vocación social y con los perfiles necesarios para la vida futura del estudiante y suficientes para contribuir a la satisfacción de las grandes necesidades nacionales.

Por ello, con un modelo de esta magnitud se propuso un Plan de Desarrollo Institucional donde se buscó fortalecer la infraestructura educativa del Colegio, integrando sus procesos a la tecnología de información de vanguardia, capacitando al personal docente e impulsando programas flexibles de educación que incorporaran competencias profesionales y laborales que propiciaran la movilidad y el ingreso de los egresados en el mundo laboral.

⁵¹ Banerjee, A. and Duflo, E. (2006), *Inequality and Growth: What Can the Data Say?*, NBER Working Paper 7793.

A partir de una planeación estratégica que permitió reconocer los retos, oportunidades, fortalezas y debilidades del CECYTE Oaxaca, desarrollamos un modelo sustentado en 5 grandes objetivos estratégicos que dan lugar a diversos proyectos específicos en estos años.

- 1.- Fortalecimiento de la planta docente
- 2.- Fortalecimiento de la infraestructura educativa
- 3.- Modernización administrativa e innovación tecnológica
- 4.- Consolidación de la oferta educativa
- 5.- Integración del sistema de evaluación continua

5.1.1.- Misión, visión, marco jurídico y estructura organizacional.

Rescatando los motivos que se inscriben en el Decreto de Creación del Colegio, se establece que su puesta en marcha es con el "*propósito de definir un nuevo modelo de Educación Estatal, que supere los rezagos educativos y mejore sustancialmente el nivel académico de la población, en donde se conjuguen la enseñanza de los valores de las culturas oaxaqueñas y los avances científicos y tecnológicos*".

Por lo cual, se asume el firme compromiso de impulsar y mejorar la calidad de los servicios de Educación Media Superior y ampliar su oferta frente a una demanda creciente, fomentando la educación técnica en todos sus niveles para disminuir el rezago tecnológico de la Entidad.

Con el fin de desarrollar las actividades productivas que requieren de la interacción del sistema educativo y los sectores económicos, a fin de formar a los técnicos y profesionistas que coadyuven al proceso de transformación social y económica de las diferentes regiones estatales.

Con la urgente necesidad de generar conocimientos científicos y tecnológicos, en función de las características y necesidades específicas de cada región es una prioridad del Gobierno, para promover el desarrollo integral del educando y de la sociedad. Desarrollo educativo que debe responder a las necesidades de cambio que requiere la sociedad para incorporarse al progreso con eficiencia y equidad.

En base a lo anterior se ha desarrollado la Misión y Visión institucionales del Colegio, para que toda la comunidad estudiantil la racionalice e interiorice con el fin de que todas las actividades de todos los sujetos que intervienen en el proceso educativo se direccionen con un mismo rumbo y que esto sirva para cumplir con el objeto que se han fijado.

Misión: *Ofrecer a la población oaxaqueña educación media superior en las modalidades de bachillerato tecnológico bivalente y bachillerato general, que permita a los alumnos la continuación de sus estudios en el nivel superior, así como el adecuado desempeño de sus egresados en la vida profesional, contribuyendo al desarrollo socioeconómico del estado de Oaxaca en función de las características y necesidades específicas de cada región.*

A 18 años de su creación el Colegio cumple parcialmente con la misión que se ha fijado como el máximo propósito institucional, pues de manera puntual brinda las modalidades de bachillerato que cita, sin embargo cuando se refiere a que los alumnos que egresen de este nivel de estudios continúen sus estudios superiores, así como que se desempeñen de manera eficiente en su incorporación al sector productivo, situación que hasta la fecha no existen las estadísticas que demuestren fehacientemente, pues se carece de un Programa de Seguimiento de Egresados.

Visión: Convertir al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca en una institución educativa de calidad en el nivel medio superior en el Estado y proyectar su presencia a nivel nacional.

Es importante destacar que en los años 2005-2006, para los jóvenes en edad de estudiar este nivel educativo las primeras opciones educativas de nivel medio superior, lo eran el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO), así como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), el CECyTE- Oaxaca se posicionaba como una tercera opción, por lo cual no se adscribían los mejores promedios y/o los jóvenes con los mejores perfiles, situación que impactaba directamente en los resultados de productividad académica.

Por lo que en cuanto a la pretensión de la Misión de posicionar al Colegio como una opción de brindar una educación de calidad, al respecto podemos apuntar que en efecto ha cambiado la percepción que gravitaba al inicio del periodo que se reporta, pues ahora se compite de manera importante con el Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca (COBAO) para ser la primera opción en este nivel de estudios, aún sin ser la misma modalidad de bachillerato.

En cuanto a reposicionarse en el ámbito nacional, de manera objetiva se puede citar que en los resultados de la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (ENLACE), se ha escalado del lugar 28 en que se encontraba en el año 2010, al lugar 23 en el año 2011, entre los 29 CECyTE's que existen a nivel nacional.

Marco Jurídico

El éxito que ha alcanzado el sistema educativo nacional, según se registra en la historia del país, consiste en principio, en la garantía que se establece en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Artículo Tercero, que establece que "todo individuo tiene derecho a recibir educación",⁵² en consecuencia el estado mexicano se reitera el compromiso de dotar a toda la población de recibir los servicios de educación en todos los niveles haciéndola obligatoria para el nivel preescolar, primaria, secundaria y recientemente la media superior.

⁵² Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Última Reforma DOF 30-11-2012. pp. 4-5.

Asimismo, la Ley General de Educación en su Artículo 32, a la letra dice "establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, con una mayor equidad, así como el logro de la efectiva igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos",⁵³ con este mandato de ley, se adquiere la obligación de llevar el servicio educativo a todos los grupos y regiones del país.

En cuanto al sistema educativo estatal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en su Artículo 126 dispone que "En el estado de Oaxaca todo individuo tiene derecho a recibir educación "de la misma forma, se reitera el compromiso del Estado de "...dar cumplimiento al tercer Párrafo y fracción II de este Artículo, el Ejecutivo Estatal, en coordinación con la Federación, determinarán los planes y programas de estudio de la educación primaria, secundaria y normal. Para tales efectos, considerará la opinión de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos que la ley señale",⁵⁴ es importante señalar que a la fecha de elaboración de esta Memoria, la legislación local no ha modificado o incorporado la obligatoriedad del bachillerato a la Constitución General.

Por lo que respecta a la Ley Estatal de Educación del Estado de Oaxaca, en su Artículo Segundo establece que "La educación es un derecho universal y garantía constitucional para todos los habitantes del Estado....Es un proceso social mediante el cual se adquiere, transmite, intercambia, crea y enriquece la cultura y el conocimiento para lograr el desarrollo integral de la persona, la familia y la sociedad, que permita a los educandos reproducirse económica y socialmente, revalorar, preservar y defender su identidad cultural y nacional, los valores de justicia, democracia, libertad, solidaridad y proteger el medio ambiente".⁵⁵

⁵³ Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Ley General de Educación*, última reforma DOF 09-04-2012, p. 12.

⁵⁴ H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LXI Legislatura Constitucional. *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, última reforma PO 20 -06- 2012, pp. 78-79.

⁵⁵ H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LXI Legislatura Constitucional. *Ley Estatal de Educación*, última reforma PO 07 -11- 2009 , p. 2.

Mientras que en el Artículo Tercero, contempla de manera general "El Estado tiene obligación de proporcionar a sus habitantes, educación básica, de promover y atender los demás tipos y modalidades educativos con apego a los Artículos 3° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos",⁵⁶ sin precisar los estudios necesarios para cursar la educación media superior, ni cuáles son los objetivos del nivel educativo y su contribución a la formación de los bachilleres para su incorporación al quehacer productivo y/o su continuación de sus estudios superiores.

Con la obligatoriedad del Estado de impartir el bachillerato a partir del ciclo escolar 2011-2012, aprobada por el Congreso de la Unión, se espera que este nivel educativo avance de manera gradual en su cobertura hasta alcanzar su universalización que se prevé en el ciclo escolar 2021-2022, esta reforma contempla para las comunidades rurales alejadas y marginadas de los centros urbanos, los Programas Especiales para atender las solicitudes de los aspirantes a los servicios de educación media superior.

De manera específica y por su carácter de Organismo Descentralizado Estatal (ODE) del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECyTEO) tiene su origen el 12 de agosto de 1993, mediante un Convenio de Coordinación que estableció las reglas para su creación, operación y apoyo financiero, mismo que fue suscrito por los titulares del Gobierno del Estado de Oaxaca y la Secretaría de Educación Pública.

En cuanto al Decreto de Creación del Colegio, fue publicado el 12 de marzo de 1994 y reformado el 19 de mayo del año 2001.

⁵⁶ Ibidem. p.2.

En este Convenio se establecen las bases para impulsar y consolidar los programas de educación media superior tecnológica en la entidad, también se determinan las condiciones para la creación, operación y financiamiento de los colegios como organismos públicos descentralizados de los estados, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

El CECyTE Oaxaca cuenta con normas y líneas de acción federales y estatales, debidamente especificadas en Leyes, Decretos, Convenios y Reglamentos, que le permiten ofertar un servicio educativo con calidad e imparcialidad, estableciendo criterios de atención a su comunidad estudiantil que regulan en todo momento su respuesta a las diversas tareas realizadas en el ámbito de la acción académico administrativo y laboral, las cuales se consagran en el Artículo Tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Así como en Leyes Federales, como la Ley General de Educación, Federal del Trabajo, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Ley de Egresos de la Federación, entre otras.

En la competencia Estatal: en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, Ley Estatal de Educación, de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, en la Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca, así como la de Adquisiciones, Arrendamientos, Enajenaciones y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.

Por su parte los reglamentos que dan certeza a los procedimientos académicos del Colegio, se pueden citar entre los más importantes, los siguientes: Reglamento interno, para la prestación de servicio social, para la Evaluación y Certificación de los Aprendizajes y Competencias, para Operar las Actividades Complementarias en los Planteles de Bachillerato Tecnológico; de Biblioteca, Centros de Cómputo, Laboratorios y Talleres; para la Conformación de Academias; para la Elaboración de Material Didáctico; de Promoción Docente; para Proyectos de Investigación y Prácticas Innovadoras; de Titulación; para la Realización de Viajes de Estudio y Prácticas de Campo; así como, el Manual General de Organización.

Estructura Organizacional.

Que la estructura organizacional del Colegio se divide en cuatro: personal docente, personal de apoyo a la educación (administrativos), la Directivos de centro educativos, así como la de administrativos y mandos medios en oficinas centrales

Las tres primeras son proporcionales a la autorización de centros educativos y estas se incrementan gradualmente, como lo hemos multicitado el CECyTE-Oaxaca administra dos modalidades de bachillerato y sus estructuras de operación son diferentes, primero describiremos la de bachillerato general, la cual en su primer año de operación la SEP autoriza una plantilla de personal de 3 directivos y 27 administrativos, y 72 horas-semana-mes por cada 2 grupos de 35 alumnos cada uno, lo cual precisa contratar con al menos 4 docentes.

Debido al esquema anterior, ya se ha comentado que el Colegio administra 37 planteles y cuenta con una planta docente de 483 docentes, 371 personal de apoyo a la educación y 88 directivos.

En el caso de los Centros de bachillerato general la plantilla de personal docente es de 5 en las aéreas de Matemáticas, Ciencias naturales, Lenguaje y comunicación, Histórico social y Capacitación para el trabajo, y las horas asignadas para atender los grupos depende a la cantidad de alumnos que lo integran, así como del año de operación, existen tres modelos, que son como se ilustra en la siguiente tabla:

Modelo	Años de operación			
	1º	2º	3º	
"A"	Alumnos	21-35	42-70	63-105
	Horas	60	76	116
"B"	Alumnos	36-50	71-100	106-150
	Horas	76	96	140
"C"	Alumnos	51-65	102-130	153-195
	Horas	92	112	160

La plantilla directiva cuenta con un responsable (director) y un auxiliar (Subdirector) del centro educativo, esta modalidad desde su origen se planteó como un bachillerato a distancia, por lo cual dispone de una plaza de responsable de sala de cómputo y un auxiliar de servicios.

Debido al esquema descrito, y de acuerdo a que el Colegio administra 66 Centros EMSaD, esta modalidad de bachillerato cuenta con una planta de 329 docentes, 116 como personal de apoyo a la educación y 130 directivos.

En cuanto al personal de oficinas centrales la Secretaría de Educación Pública (SEP) autoriza las estructuras organizacionales de los diversos subsistemas descentralizados como lo es el CECYTE-Oaxaca, de acuerdo a sus lineamientos contenidos en el Manual de Criterios para el Establecimiento de Estructuras Ocupacionales, emitido por la oficialía mayor de la SEP, el cual se describe en la siguiente tabla:

Tipos de estructura de oficinas centrales de acuerdo a los planteles que administra.

Modelo	Planteles
A	de 1 a 5
B	de 6 a 14
C	de 15 a 20
D	de 21 o más

Fuente: Dirección de personal, Subsecretaría Educación Media Superior, México, 2011.

Como ya lo hemos comentado la plantilla autorizada solo es para la administración de los 39 planteles de bachillerato tecnológico, sin embargo la Dirección General de Bachillerato (DGB) como supone administrativamente que los EMSaD son una modalidad a distancia, no dispone de una estructura administrativa, por lo cual la operación de ambas modalidades son resueltas con la estructura autorizada como modelo "C" rezagada del CECyTE.

La anterior situación en el tiempo ha derivado en tener que comisionar plazas directivas (Subdirectores y Coordinadores de Plantel), así como plazas administrativas para realizar las funciones básicas en oficinas centrales, como lo son: las actividades completas de administración de los Centros EMSaD, así como actividades de control escolar, supervisión de centros escolares, entre otros.

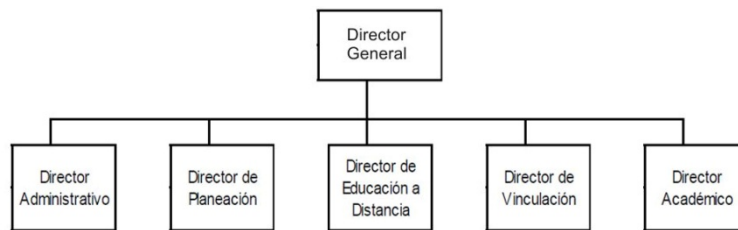
La anterior situación ha motivado que no tan solo se comisionen las plazas estrictamente necesarias, lo que ha generado que se exagere en el número de comisionados, poniendo en riesgo la calidad de atención en los propios centros, pues las cargas de trabajo académico se concentran en los que quedan en las escuelas, afectando con esto la calidad de los servicios educativos.

Con el objeto de cumplir con su misión, la Federación a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Oaxaca por medio de la Secretaría de Administración y de Finanzas, han autorizado al Colegio las plazas docentes, administrativas y directivas para cumplir con sus metas de brindar el servicio de EMS en el estado de Oaxaca.

Es importante destacar que la Junta Directiva es el máxima autoridad en el CECyTE-Oaxaca y la cual tiene como atribuciones indelegables, las siguientes: Observar que se aplique la normatividad vigente, así como las políticas públicas, aprobar los proyectos académicos, aprobar los proyectos de planes y programas de estudio, expedir los reglamentos, estatutos, acuerdos y demás disposiciones de su competencia, aprobar los presupuestos así como sus modificaciones en términos de la legislación aplicable, analizar y aprobar en su caso los informes periódicos que rinda el director general con la intervención que corresponda al comisario, así como los estados financieros del Colegio y autorizar su publicación en el periódico oficial del gobierno del Estado, entre otros.

Una vez establecidas las atribuciones de la Junta Directiva y precisados los objetivos específicos del Colegio, es menester describir el organigrama y el número de plazas que lo integran, el segundo y tercer nivel de dirección lo integran el Director General y los 5 direcciones de área, los cuales son los que se ilustran en la siguiente gráfica:

Estructura Organizacional Vigente (diciembre 2011)



Descripción de puesto	Plazas
Director General	1
Directora Académico	1
Director de Vinculación	1
Directora de Administración	1
Director de Planeación	1
Director de Educación a Distancia	1
Total	6

Fuente: Manual General de Organización del CECyTE, Revisión 1.0, 11-12-2007, Oaxaca, México.

En este nivel de 5 plazas de directores de área solo están autorizadas 4, debido a que la Dirección de Educación a Distancia que están bajo su responsabilidad la dirección de los 66 centros EMSaD's adscritos al CECyTE-Oaxaca no está autorizada por la federación, situación que desde el año 2000 ha estado sufragada económicamente con recursos estatales.

En este Nivel de dirección de área es donde desarrollo mis actividades, por lo cual es oportuno detallar los objetivos y funciones que implica esta Dirección de Planeación en esta organización educativa.

Así, desde el 16 de septiembre del año 2006, ingrese al Colegio, mi primer puesto que desempeñe durante 4 meses, fue como Jefe del Departamento de Planeación, atendiendo la operación de Becas de transporte que se otorgaban a los alumnos en ese mismo año, sin embargo ese apoyo fue suspendido por la SEP en el siguiente ejercicio.

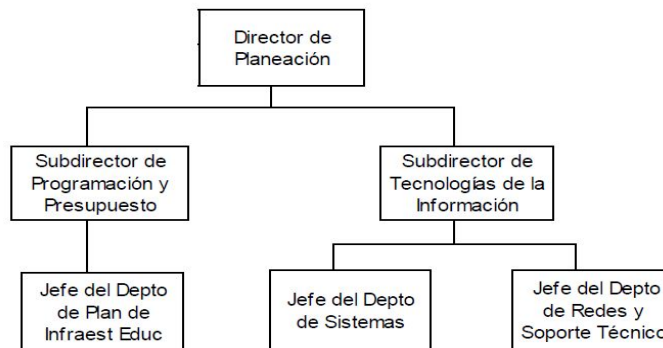
Para el año 2007, fui promovido como Subdirector de Informática a cargo de la misma Dirección de Planeación, teniendo como encomienda la realización de tres proyectos prioritarios para el Colegio, como lo son:

- 1.- La instalación de internet en el 100 % de los centros educativos.
- 2.- El desarrollo del sistema de Control Escolar del Colegio, y
- 3.- La reconversión del parque informático de los centros de cómputo y oficinas administrativas.

Para enero del 2008, por la renuncia del Lic. Adelfo Jarquín Guzmán, titular de la Dirección de Planeación, forme parte de la terna para ocupar la vacante, y supongo que la principal razón por haber decidido por mí ascenso a la Dirección de Planeación, fue por ser líder de los proyectos de alto impacto que el Colegio realizaba en torno a la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) al proceso educativo.

Así es como, desde hace 4 años desarrollo mis actividades en esta importante Dirección de área, por lo cual me resulta necesario ilustrar la estructura organizacional que conforma la Dirección de Planeación y sus Subdirecciones, así como las jefaturas de departamento mismas que se ilustran en el gráfico:

Estructura Organizacional de la Dirección de Planeación
(Vigente desde diciembre 2011)



Categorías y número de plazas

Descripción de puesto	Plazas
Director de Planeación	1
Subdirector de Área	2
Jefes de Departamento	3
Total	6

Fuente: Manual General de Organización del CECyTE, Revisión 1.0, 11-12-2007, Oaxaca, México.

El objetivo del encargo es: Coordinar, organizar, dirigir y controlar las actividades de planeación, programación y presupuesto de los programas y proyectos que opera el Colegio, así como la modernización tecnológica y consolidación de la infraestructura, para garantizar la calidad de la educación en beneficio de los estudiantes en los centros educativos, para esto es fundamental.

Asimismo, las funciones más importantes del titular de esta Dirección, lo son: en la parte de Planeación y presupuestación, Coordinar la elaboración del Programa Anual y el Anteproyecto del Presupuesto Anual del Colegio, así como la integración del Plan de Desarrollo Institucional del Colegio, documento que proyecta a mediano plazo las metas académicas del colegio, mediante un sólido sistema de indicadores.

Con el propósito de cumplir con los ejes transversales de un gobierno de resultados, transparencia y rendición de cuentas, se realiza el seguimiento y evaluación e informe

trimestral a la Honorable Junta Directiva (máximo órgano de gobierno en el Colegio) del desarrollo de los planes, programas y proyectos, con relación al ejercicio presupuestal, para el logro de los objetivos institucionales.

En cuanto a coadyuvar a incrementar la cobertura educativa en este nivel educativo, en esta área tiene la tarea de establecer los criterios para la atención de la demanda de la educación media superior en el Estado a través de los servicios educativos del Colegio. Además de coordinar y gestionar ante las instancias estatales y nacionales los procesos para la creación de nuevos centros educativos en la entidad.

En cuanto a la construcción de escuelas y a realizar su mantenimiento preventivo y correctivo, esta Dirección con su jefatura de Departamento de Infraestructura Física Educativa tiene la función de elaborar y dar seguimiento a los programas estatales y federales de construcción, equipamiento y consolidación de la infraestructura física y tecnológica.

En innovación tecnológica y su aplicación a los procesos educativos, esta área tiene el compromiso de dirigir el proceso de modernización, así como el desarrollo de sistemas, asistencia, soporte técnico y equipamiento informático. Asimismo, realizar las demás funciones que expresamente le encomiende el Director General del Colegio.

Sea este el apartado donde se resalte el trabajo como sociólogo que se ejecuta desde la titularidad de la Dirección de Planeación, para lo cual debemos de establecer que trabajar en el CECyTE-Oaxaca, cumple de la mejor manera con el campo de acción del Sociólogo al desarrollar las actividades profesionales en una institución pública que oferta servicios educativos de nivel medio superior y que este servicio educativo este dirigido principalmente a comunidades eminentemente indígenas, siendo Oaxaca el estado donde residen el 16% de la población indígena del total de país.⁵⁷

⁵⁷ Censo de Población y Vivienda, 2010., INEGI. Núm. de proyecto estadístico: MEX-INEGI. 40.201.01-CPV-2010.

Por otra parte, de acuerdo a las funciones asignadas a este puesto se encuentra las de coordinar programas de beneficio social, como lo son dar respuesta a las solicitudes de las autoridades municipales para la autorización de escuelas de bachillerato de nueva creación en municipios de bajo desarrollo humano y desde luego de alto grado de marginación, en medios rurales y dirigida a grupos vulnerables.

Desde luego que dentro de las actividades encomendadas, en coordinación con las 4 Direcciones de Área existentes, se realizan diversas políticas de desarrollo en los ámbitos municipal, regional y estatal, principalmente en rubros académicos, culturales y deportivos, así como de impacto social.

En diversas experiencias concretas se ha observado que la instalación de las escuelas de bachillerato en determinados municipios de “Muy alta marginación”, su puesta en marcha ha coadyuvado al desarrollo social de la comunidad, primero haciendo posible el derecho a la educación de los jóvenes oaxaqueños, por otra parte se materializa el principio de equidad de ingreso y permanencia en este nivel educativo por parte de población de escasos recursos económicos, además de ser un frente alternativo contra el flagelo de las diversas adicciones, por lo cual las actividades realizadas desde esta posición en el Colegio coadyuva a la solución de los problemas sociales.

El trabajo que llevo a cabo en el Colegio, por mucho reúne las expectativas del campo de trabajo de la Sociología, ahora analizaremos las funciones específicas asignadas a este puesto con el fin de evaluar el grado que cumple con el perfil del egresado de la carrera de sociología, además de precisar las fortalezas de formación académica recibidas en la Facultad, así como de plantear las debilidades de formación, con el propósito de que este documento sirva de retroalimentación entre el trabajo en la academia y el trabajo en el Colegio.

Después de describir las funciones asignadas para el desarrollo del encargo de Director de Planeación y sobre todo por mi experiencia personal en los diversos campos de trabajo, puedo concluir lo siguiente:

1.- Que al término de los estudios de bachillerato, aun con la ventaja de haber realizado estos en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), hace falta muchísimo trabajo de orientación vocacional grupales e individuales para brindar al alumno los elementos suficientes que ayuden a una elección que satisfaga el interés profesional en el área de conocimiento que tenga mayor probabilidad de desarrollar y concluir exitosamente la licenciatura.

2.- La carrera de Sociología es una disciplina que requiere del desarrollo personal sobre el hábito de la lectura, sin embargo no existen los talleres que nos motiven a adquirir las técnicas didácticas para tener un logro suficiente y hacer de la lectura de documentos, sino la capacidad de reflexionar y por supuesto la elaboración de una crítica seria y propositiva, sin duda se motiva el debate en clase, pero la cantidad de alumnos que leen y participan es muy limitada, por lo cual es importante llevar a cabo un programa de detección temprana de alumnos que no leen y que no tiene una participación de calidad.

3.- Al respecto, puedo expresar categóricamente que el espacio universitario es un ambiente propicio para la diversidad de opiniones, para hablar y escuchar, sin menosprecio de las ideas, cualesquiera que sean estas, por lo cual, me quedo claro que el objetivo central de la academia es la construcción colectiva del conocimiento, por lo cual el desarrollo del alumno en la carrera debe ser fundamental la reflexión, la crítica y la creatividad, pues esto es un triángulo dorado en la intelectualidad del individuo.

4.- Nunca tuve una práctica profesional que me indicara el cual era el campo de trabajo profesional, ni cuál era el trabajo específico que motivara la formación académica, por tanto existe un vacío de símbolos o señales que nos indique el rumbo profesional.

5.- El estudio de la Metodología de la Investigación Social, dentro del Plan de estudios de la Carrera de Sociología, se debe considerar como una fortaleza, pues esto en lo personal me ha servido en diversos trabajos, pues esta materia, se ha constituido en un punto trascendente en las actividades propias en donde se ha realizado proyectos de investigación, caracterizada por su flexibilidad y nivel de reflexión, contribuyendo así de manera integral a la explicación de los fenómenos sociales.

6.- En tanto la formación teórica que se obtiene estudiando la carrera de Sociología, sirve para tener una lectura analítica, reflexiva y creativa de la forma en que se construyen las condiciones histórico sociales de nuestra sociedad, teniendo como referencias que le posibiliten la aplicación de las diversas teorías de pensadores clásicos, como lo son: Marx, Durkheim, Comte, Weber, entre otros, así como sociólogos contemporáneos como Althusser, Bourdieu, Passeron, Freyre, Alain Touraine , Bowles y Gintis.

7.- Por último debo expresar que la cantidad y calidad de los campos de especialidad de la sociología que se ofertaban en mi generación eran limitadas y muy poco pertinentes para las oportunidades de trabajo profesional, por ejemplo la especialidad de Sociología de la Educación no existe como materia optativa, pensando que en el campo de trabajo es viable su incorporación de los egresados de la carrera, pues el campo de acción es ilimitado y no existen investigadores sociales que atiendan este fenómeno en la actualidad.

5.1.2.- Oferta educativa estatal

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca tiene por objeto prestar servicios de educación pública en el nivel medio superior, en las modalidades de bachillerato tecnológico y bachillerato general con el objetivo de ser una alternativa de calidad educativa a los jóvenes oaxaqueños y dar respuesta a las necesidades de desarrollo de la entidad. Así como asumir el compromiso de participar en la transformación de la entidad, centrando su esfuerzo en la formación integral de las generaciones de jóvenes que ingresan al Colegio, para que cuenten con las mejores

condiciones de estudio que les permitan en el mejor clima escolar y de esta manera poder adquirir los conocimientos, habilidades y las actitudes indispensables para adaptarse con éxito a las condiciones de intenso cambio tecnológico, así como de una alta complejidad e incertidumbre laboral.

Para cumplir con este propósito los 103 centros educativos dan servicio educativo en las 8 regiones que integran el estado de Oaxaca, además estos centros se ubican en 93 municipios de los 570 existentes, como se ilustra en la siguiente tabla:

Número de centros educativos por modalidad de bachillerato por región

Región	Num. Planteles	Num. Centros EMSaD's	Total de Centros	Porcentaje (%)
Mixteca	3	23	26	25.2%
Sierra Sur	3	16	19	18.4%
Costa	7	8	15	14.6%
Valles Centrales	6	8	14	13.6%
Istmo	9	3	12	11.7%
Sierra Norte	4	6	10	9.7%
Papaloapam	4	1	5	4.9%
Cañada	1	1	2	1.9%
Total	37	66	103	100.0%

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Como podemos observar en la tabla anterior, 43.8 % de los centros educativos están ubicados en los municipios de la región Mixteca y Sierra Sur, regiones que han sufrido una alta degradación de tierras, después de años de deforestación, sobrepastoreo y expansión agrícola, impactando en una reducción en el ingreso económico de las comunidades, lo cual recrudece las condiciones de alta marginación y pobreza, para contrarrestar esta situación, mediante la instalación de centros educativos de educación media superior se busca arraigar a los jóvenes de esta zona del Estado, que buscan migrar a temprana edad para encontrar una alternativa de vida en ciudades más grandes del país o de los Estados Unidos.

Al respecto el CECyTE-Oaxaca busca contribuir a los requerimientos reales de la sociedad y al mismo tiempo facilitar a los jóvenes ampliar su participación creativa en la economía y el desarrollo social de su entorno, por lo cual a continuación se expone de manera detallada la oferta educativa del Colegio en las dos modalidades de bachillerato que ofrece.

5.1.2.1.- Bachillerato Tecnológico Bivalente.

Este tipo de educación media superior, se puede cursar después de haber concluido los estudios de secundaria y permite ingresar, a los alumnos que lo cubren, a cualquier modalidad de educación superior.

Se cubre en seis semestres y está organizado alrededor de tres componentes: formación básica, formación propedéutica y formación profesional.

El semestre abarca 16 semanas; para cada una se han programado 30 horas de trabajo académico en promedio, lo que hace un total de 2 mil 880 horas para el plan de estudios. De ellas, 1,200 corresponden a la formación básica, 1,200 a la profesional y 480 a la propedéutica.

Si el estudiante acredita todas las asignaturas del plan de estudios, se le expide el certificado del bachillerato tecnológico; además de acreditar los cinco módulos profesionales de la especialidad, recibirá una constancia de acreditación por cada modulo y una vez que cumple los requisitos para la titulación, puede obtener también el título y la cédula profesional como técnico en la especialidad correspondiente. Cuando el estudiante no acredita todo el plan de estudios, se le expide un documento con el reconocimiento correspondiente a la parte que haya cubierto.

El Bachillerato Tecnológico que ofrece el CECyTE-Oaxaca en 39 planteles, forma parte del Sistema Nacional de Educación Tecnológica y tiene el propósito de formar cuadros técnicos profesionales, buscando la formación integral de los estudiantes a fin de lograr su adecuada participación en la economía y el desarrollo social de nuestro Estado, en el Colegio se ofertan las siguientes 7 carreras:

Especialidades que oferta la modalidad de bachillerato tecnológico por región.

Prog.	Carrera	Número de Centros que la imparten	Regiones donde se imparten
1	Informática	37	En las 8 regiones del Estado
2	Administración	10	Valles centrales, Istmo, Costa, Papaloapam, Sierra Norte y Sur.
3	Diseño Gráfico	3	Valles centrales y Istmo
4	Turismo	3	Valles centrales y Costa
5	Soporte y mantenimiento de equipo de computo	3	Valles centrales y Istmo
6	Electricidad	1	Istmo
7	Electrónica	1	Valles centrales

Fuente: Dirección Académica, CECyTE-Oaxaca, 2011

Es importante mencionar que la carrera técnica de Informática se ofrece en los 37 Planteles de Bachillerato Tecnológico y que en 20 de los mismos es la única que se oferta.

5.1.2.2.- Educación Media Superior a Distancia (EMSaD)

El modelo EMSaD fue creado en 1996 como la opción educativa a distancia o virtual del CECyTE, sin embargo, la mayoría han operado desde su origen como un modelo presencial. Es por eso que en el marco del Acuerdo 445, en el año 2008, el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (CONAEDU) determinó re-conceptualizar al EMSaD como una opción educativa mixta. Esta nueva denominación ha replanteado los alcances del presupuesto, estructura de administración y esquema de coordinación de los EMSAD entre la Federación y los Estados de la República.

Los centros EMSaD fueron creados por decreto en 1992 con base en el currículo del Bachillerato General desarrollado por la Dirección General del Bachillerato (DGB), con la característica de ser un modelo de educación a distancia que en el Estado quedaría a cargo del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca “CECYTEO”.

Durante la primera década, los centros EMSaD crecieron como un modelo presencial, por lo que en 2008 a través del Decreto 447 se conceptualizan como un sistema mixto, aunque en la práctica diaria se imparte educación en una modalidad cien por ciento presencial, ya que al atender comunidades rurales, con frecuentes fallas en la conectividad, sería poco factible que el modelo tuviera éxito.

El modelo EMSaD constituye una experiencia exitosa y de enorme pertinencia educativa en Oaxaca pues acerca los beneficios de la Educación Media Superior a comunidades sumamente alejadas de los centros urbanos de población; con elevados índices de pobreza. El EMSaD en Oaxaca se autodefine como una opción educativa escolarizada de calidad fundamentada en la interacción pedagógica y desarrollo de competencias, con el fin de brindar servicio de bachillerato general a los recién egresados de secundaria en las comunidades aisladas de baja densidad poblacional o menor índice de desarrollo humano. El EMSaD en Oaxaca cuenta con 66 planteles que atienden a 7,327 alumnos equivalentes al 5.3 % de la población estatal inscrita a EMS.

El sustento pedagógico del EMSaD es el constructivismo, el cual se centra en el aprendizaje, donde el alumno es el responsable de construir su propio conocimiento, con el acompañamiento del docente así como de los elementos y recursos distintivos del modelo. El EMSaD fundamenta su acción en la interacción pedagógica y desarrollo de competencias.

Durante una década (1996-2006), el Modelo EMSaD no experimentó grandes cambios en su estructura curricular, siendo hasta el ciclo escolar 2006-2007 cuando inicia un proceso de transición curricular. Esta transición trajo consigo el incremento de 7

asignaturas más, equivalentes a 24 horas semanales más adicionales por ciclo escolar. Sin embargo los cambios en el curriculum no se vieron reflejados en el presupuesto por lo que se acentuó el déficit crónico de recursos, sobre todo porque en lugar de proporcionar una educación a distancia brindan una educación presencial.

En la actualidad el sistema EMSaD funciona con un plan de estudios de bachillerato general con núcleos básico, propedéutico y formación para el trabajo, en los campos de conocimiento de matemáticas, histórico social, ciencias naturales, lenguaje y comunicación e informática. Para impartir todas estas materias y que los alumnos puedan aprender, el EMSaD cuenta con distintos recursos y materias didácticos como: guías de estudio impresas, material audiovisual (videos, casetes, CDS y software educativo) y material bibliográfico básico tanto digital como impreso. También cuentan en su totalidad con centros de cómputo con conectividad a internet satelital con un ancho de banda limitada, sin embargo en el último semestre se han migrado 25 de los 66 a internet por micro ondas, servicio que es más estable y tiene una mayor cobertura, asimismo se tiene acceso a la red EDUSAT.

5.2.- CECyTE-Oaxaca .- Un nuevo modelo con visión de futuro.

El gran pendiente que tiene nuestra sociedad es, sin duda, la educación. Son muchas las voces que claman por un nuevo modelo educativo, cada una manifestando sus intereses: desde los Sindicatos, desde los partidos, o simplemente desde los puntos de vista personales. Yo me temo que, si no olvidamos nuestros intereses y juntamos todas nuestras voluntades, no llegaremos a aprobar esta asignatura, crucial para asegurarnos un futuro digno.

El modelo actual, regido por leyes como las que integran el decálogo legislativo, impulsadas por países y modelos extranjeros, ha dado resultados claramente insatisfactorios, como demuestran todas las evaluaciones objetivas efectuadas.

Se escuchan voces que claman por terminar con el modelo actual para imponer otro que otorgue mayores y mejores resultados a la educación en todos sus niveles, elaborar un diagnóstico que permita la toma de decisiones sobre realidades, y en el caso de la educación media superior se hace énfasis en el sistema de evaluación continua a los docentes, para su ingreso, promoción y permanencia.

Este y otros temas de singular relevancia que inciden en el logro académico de los estudiantes del CECyTE-Oaxaca se diagnosticaron en el año de 2005, para proyectar un modelo que pudiera ser medido y evaluado en sus resultados en el Colegio.

5.3.- La Construcción de un nuevo paradigma para la EMS.

Sin duda al pensar en la construcción de un nuevo proyecto educativo, no podemos pensar en una receta de cocina que se proponga desde arriba, como lo es en todos las nuevas administraciones sexenales que se tenga memoria, en el CECyTE-Oaxaca, se planteó un proyecto propio, tomando en cuenta las condiciones que prevalecían en ese momento, las cuales no eran muy favorables como ya lo hemos comentado anteriormente, lo significativo de este proyecto fue sin duda la voluntad de los agentes que en ella intervenimos para no tan solo paliar los problemas que se suscitaban en ese momento, sino que se impulsara un proyecto educativo de mediano plazo, con la apertura de la Dirección General del Colegio, los integrantes del Comité Ejecutivo Sindical, muchos docentes, directivos y administrativos que fueron haciendo suyo estas acciones de mejora del Colegio, por lo cual se implementó un modelo cuyo punto de partida reconoce la ruptura de tres paradigmas.

5.3.1.- Supresión del principio de crecimiento del CECyTEO Oaxaca.

Como ya lo hemos apuntado un problema que ha tenido el CECyTE es la desmedida creación de centros, además de que los criterios de apertura es por compromisos políticos y no responde a legítimos estudios de factibilidad educativa, donde exista la matrícula de egreso de jóvenes de secundaria y con esto asegure tener una absorción equilibrada de alumnos y se cuente con un incremento sostenido de la matrícula en los centros.

Otro de los grandes problemas, es que los tres niveles de gobierno no cumplen a cabalidad con sus obligaciones suscritas en los "Convenios de Colaboración", en lo referente a destinar oportunamente los recursos suficientes para la construcción de los espacios físicos educativos y el equipamiento adecuado de los mismos, lo que causa que los estudiantes estén tomando clases en los pasillos de los palacios municipales o en los quioscos de los parques, lugares poco adecuados y dignos para realizar el ejercicio magisterial y muy lejos de obtener el logro educativo esperado.

Por lo anterior, es preciso regular el crecimiento de los centros educativos, (aunque con esto se frene la política nacional y estatal de ampliar la cobertura educativa), sin embargo esto es necesario para poder consolidar y atender de manera adecuada a la matrícula que está inscrita en términos de que la planta docente que presta sus servicios sea competente, las escuelas cuenten con los espacios suficientes y debidamente equipados, así como el equilibrio en el número de alumnos por grupo y con esto se evite la masificación y la mala calidad de los servicios, es por esto que se han emitido las políticas y lineamientos de tener grupos de 35 alumnos, para que también cuando utilicen el centro de cómputo cada alumno tenga un ordenador y logre la óptima realización de sus prácticas, entre otras muchas ventajas.

5.3.2.- Toma de decisiones institucionales de abajo hacia arriba.

El término «de abajo a arriba» implica la toma de decisiones por parte de los miembros de la comunidad sin estatus ni cargos oficiales, la puesta en práctica debería estar en función de los deseos y capacidades de los niveles inferiores del gobierno y sus empleados, supondría, que todo proceso de política pública debería organizarse para reflejar de manera directa las demandas de las masas, en vez de reflejar principalmente las ideas de los funcionarios elegidos y nombrados⁵⁸.

⁵⁸ Peters, G. *Modelos alternativos del proceso de la política pública*, Vol IV, No. 2, 1995, pp. 259-260.

Este modelo implica la intensa visita periódica de los miembros del órgano de gobierno a los centros educativos para ejercitar un diálogo intenso con la comunidad del CECyTE.

Además de implementar una política de puertas abiertas en todos los órdenes de gobierno, recomendando a los directivos de oficinas centrales de ser sensibles a la atención pronta y expedita de los directivos, docentes y administrativos de los centros educativos, incluso ampliando los horarios de atención diaria así como los días sábados debido a que estos viajan desde sus comunidades para plantear y/o gestionar asuntos relacionados con sus escuelas.

Incorporación de las opiniones e iniciativas de los trabajadores del Colegio en el proceso de toma de decisiones institucionales, impulso de programas y proyectos para implementar de manera local o generalizada en el Colegio, de esto existen muchos ejemplos, como lo son la creación de grupos técnicos integrados por trabajadores y autoridades para la gestión de la construcción de las etapas de infraestructura, así como de proyectos académicos importantes como lo son la Acreditación Microsoft Office, impulsada y operada por un grupo de docentes del área de informática, entre otros.

5.3.3.- Política Educativa con fundamento en la “Reforma Integral de la EMS”

Ejecución de una Política Educativa con fundamento en la “Educación Basada en Competencias”, garantizando la buena administración y la transparencia presupuestal como medio para el logro de calidad educativa.

La Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Media Superior, con pleno respeto al federalismo educativo y a la autonomía universitaria, promueve con los gobiernos de las entidades federativas y las instituciones públicas que impartan estudios de Nivel Medio Superior, su participación en el proceso de Reforma Integral de la Educación Media Superior tendiente al establecimiento del Sistema Nacional del Bachillerato (SNB).

Para tal efecto ha sido necesaria la puesta en marcha de un proceso de evaluación de los planteles solicitantes, cuyos resultados determinarán tanto su ingreso como su permanencia en el SNB, conforme cumplan con las normas y requisitos que regulan el ingreso de las escuelas al SNB, reconociendo que este es el marco que regula las acciones que llevan a cabo los organismos evaluadores que apoyan al Comité Directivo del SNB y al Consejo para la Evaluación de la Educación de tipo Medio Superior (COPEEMS) en el proceso de dictaminar el ingreso de los planteles al SNB.

Es así que el CECyTE Oaxaca, con el propósito de ingresar al SNB ha hecho suyo el procedimiento determinado por las autoridades federales y organismos que rigen y acompañan el proceso de evaluación de ingreso al SNB, cumpliendo al día de hoy con la evaluación in situ de 3 planteles de Bachillerato Tecnológico, que son: 01 Oaxaca, 05 Etlá y 19 Candelaria Loxicha, en donde los organismos evaluadores han observado, revisado y valorado la información con que se cuenta y emitirán un resultado que será entregado al COPEEMS para que se extienda el dictamen correspondiente.

Cabe hacer mención, que a nivel estatal, somos el primer subsistema descentralizado y estatal en llevar a cabo este proceso y a nivel CECyTE's nacional, somos de los 4 estados en realizar este proceso.

5.4.- Los Ejes Estratégicos del Nuevo Modelo

Los resultados en retrospectiva del proyecto contempló la ejecución de 5 Ejes de Política Institucional cuyos resultados se resumen en los siguientes Ejes:

5.4.1.- Fortalecimiento de la planta docente

Con el propósito de avanzar sustantivamente en la calidad educativa que se brinda a la juventud oaxaqueña, el CECYTEO desarrolló el Programa de Formación Docente 2005-2011, periodo en el cual se han llevado a cabo 12 jornadas de capacitación pedagógica

y de actualización profesional, que derivaron la organización de 163 cursos-taller; 13 diplomados y 19 conferencias magistrales, realizando 7 mil 644 acciones de capacitación y actualización de los perfiles curriculares, que están incidiendo favorablemente en la profesionalización de los 769 profesores de la Institución, quienes en forma individual han recibido en promedio 12 cursos y un diplomado, a lo largo de los seis últimos años.

Programa de Fortalecimiento Docente CECyTE 2005-2011

Ciclo escolar	Eventos de Capacitación	Docentes beneficiados	Administrativos beneficiados	Total
2005-2006	9	877	30	907
2006-2007	19	1,144	75	1,219
2007-2008	20	1,090	311	1,401
2008-2009	36	1,497	288	1,785
2009-2010	44	1,111	264	1,375
2010-2011	35	752	205	957
Total	128	6,471	1,173	7,644

Fuente: Departamento de Desarrollo Humano, CECyTE, 2011

Asimismo, se ha procurado que las jornadas de capacitación realizadas hasta ahora, mantengan un alto nivel de calidad y consistencia académica, contando para ello, con el aval de sólidas instituciones educativas de nivel superior de reconocido prestigio en el contexto estatal, nacional e internacional, entre ellas, la Universidad del Mar, la Universidad de la Sierra Sur y la Universidad Tecnológica de la Mixteca, The Cambridge Academy, e-Max Learning, la UNAM, el Instituto Politécnico Nacional, el Instituto Tecnológico de Monterrey, la Universidad Anáhuac y la Universidad La Salle.

Es así como se busca cultivar una nueva generación de jóvenes oaxaqueños comprometidos con el desarrollo sustentable de la entidad; técnicos y profesionistas con visión humanista y sólidos conocimientos que promuevan el desarrollo productivo y social de Oaxaca.

5.4.2.- Fortalecimiento de la Infraestructura educativa.

Durante el periodo que aborda el presente trabajo, el Programa de Infraestructura Educativa del CECyTE, ha hecho posible la construcción de 79 escuelas, para beneficio de 16 mil 208 alumnos que residen en 72 municipios de la entidad, a través de una inversión global de 217.4 millones de pesos, ejercidos en su totalidad por el Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (IOCIFED).

Programa de Infraestructura Física Educativa CECyTE 2005-2010

Ciclo escolar	Centros Construidos	Inversión (Millones de pesos)	Alumnos beneficiados		
			Mujeres	Hombres	Total
2005-2006	10	37.8	719	601	1,320
2006-2007	15	44.0	1,032	948	1,980
2007-2008	19	51.0	1,310	1,198	2,508
2008-2009	17	37.3	1,207	1,093	2,300
2009-2010	11	33.1	2,132	1,968	4,100
2010-2011	7	14.2	2,150	1,850	4,000
Total	79	217.4	8,550	7,658	16,208

Fuente: Departamento de Infraestructura Física Educativa, CECyTE, 2011

En forma adicional, y con el propósito de extender los beneficios de la educación media superior a las comunidades más distantes y con mayores índices de pobreza de la entidad, en el ejercicio 2011, el CECyTE ha logrado extender su cobertura de servicios a 93 municipios de la entidad, al pasar de 88 escuelas en 2005, a 103 centros educativos en 2011, teniendo 15 centros más en este periodo, resultando que Oaxaca sea el Estado con más planteles CECyTE y EMSaD's en la República Mexicana.

Para brindar más y mejores condiciones en este rubro de infraestructura educativa, este Colegio realizó gestiones ante los tres órdenes de Gobierno a efecto de contar con recursos que propicien abatir con el rezago actual, por lo anterior se integraron los expedientes beneficiando a dos Planteles en el Fondo Concursable para Construcción de espacios y un Plantel y un centro EMSaD para el Fondo Concursable para equipamiento 2012, en espera de respuesta por parte de México.

Cabe destacar que en este rubro está por iniciar la aplicación del Fondo de Infraestructura 2011 por parte del IOCIFED, mismo que contempla recursos para construcción en cinco Planteles y el Equipamiento de uno más por el orden de los 25.2 MDP. (Recursos Autorizados 50% Federal y 50% Estatal y que deberán ser ejecutados por la entidad normativa en construcción de escuelas)

Asimismo, para apoyar al ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato en el rubro de Equipamiento y Mobiliario en beneficio de tres Planteles y dos centros EMSaD, se han gestionado y autorizado 6.7 MDP. (Recursos Autorizados 100% Federal que deberán ser ejecutados por el IOCIFED).

Al rendir este informe de los 66 Centros de educación media superior a distancia (EMSaD's), sólo se encuentran en instalaciones provisionales los 4 centros autorizados en el año 2011, sin embargo ya se han iniciado los procedimientos de la compra y donación de los terrenos a favor del Colegio, para proceder a solicitar a las autoridades municipales a priorizar los recursos para la construcción de la primera etapa que consta de 2 aulas, un módulo sanitario, un centro de cómputo y un espacio para dirección, meta constructiva que tiene un costo estimado de 1.6 millones de pesos.

En cuanto a los planteles de bachillerato tecnológico solo un centro está en instalaciones provisionales que es el ubicado en el municipio de Santa María Huatulco, centro que fue autorizado en el ciclo 2011-2012 y que opera en las instalaciones del CECATI del municipio en comento, por otra parte existe un rezago importante en cuanto a infraestructura en 8 Centros EMSaD que se han convertido en plantel en los últimos 4

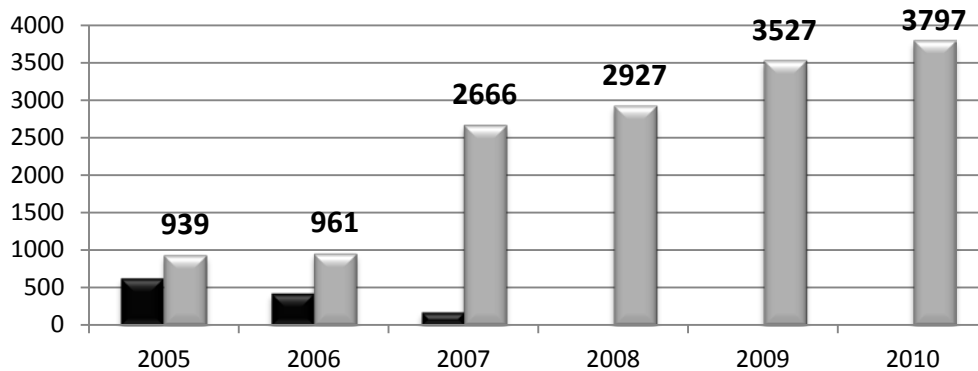
años, ya que para complementar su infraestructura se requiere construir un laboratorio de usos múltiples, una biblioteca, un taller y obra exterior, por un monto estimado de 5 millones de pesos cada uno, lo cual da una suma de 40 mdp.

5.4.3.- Modernización Administrativa e Innovación Tecnológica.

La modernización e innovación tecnológica han constituido un quehacer fundamental en la obra educativa ejecutada. Es por ello que en el CECyTE, se ha realizado un creciente esfuerzo para promover el uso de tecnologías de punta en los procesos de aprendizaje que se desarrollan en esta Institución educativa.

Entre las principales acciones se encuentran: La consolidación de la infraestructura tecnológica, se invirtió un importante monto de recursos económicos para la adquisición de 3 mil 797 computadoras de última generación, además de impresoras y scanners, para la totalidad de nuestros centros educativos, con lo que logramos reducir el índice de alumnos por computadora al pasar de 10.2 alumnos por computadora en el año 2005 a 4.1 alumnos por ordenador en el año 2010.

Programa de Equipamiento Tecnológico CECyTE 2005-2010



Fuente: Departamento de Soporte y Redes, CECyTE, 2011

Asimismo, en cabal cumplimiento de los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, con la adquisición de equipos de internet satelital de banda ancha, se concluye de manera exitosa el proceso de conexión del 100 % de los centros educativos de la Institución, además de mantener en operación la Red

EDUSAT en la totalidad de instalaciones escolares del CECyTE, con lo cual se ha puesto al alcance de la comunidad estudiantil de Oaxaca, el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación vigentes en los países desarrollados.

De manera adicional, en el periodo que se reporta, se habilitaron 673 aulas digitales en 37 Planteles del Colegio y 66 Centros EMSaD, mismas que constan de 1 video proyector, una pantalla fija de proyección e instalación eléctrica y de comunicación, de esta manera, se fortalece de manera significativa la labor magisterial en las aulas, beneficiando así a un total de 15 mil 544 alumnos.

A la luz de esta moderna concepción educativa, en coordinación con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del CECyTE-Oaxaca, se ha realizado la adquisición y asignación de 810 computadoras portátiles al personal docente y administrativo del Colegio, mismas que son utilizadas para la realización de sus funciones académicas y administrativas.

5.4.4.- Consolidación de la oferta educativa.

En el CECyTE se imparte una educación que pretende ser moderna y de calidad, teniendo como marco la corriente constructivista, cuya finalidad es la formación de cuadros estudiantiles pro-activos, auto-gestivos de su desarrollo académico y proclive al desarrollo de sus actividades de investigación y trabajo en equipo, que coadyuven en el fortalecimiento de los procesos de aprendizaje de los alumnos, desarrollando la promoción del aprendizaje significativo, la adaptación de procesos de formación dirigidos a inteligencias múltiples, con el fortalecimiento de la didáctica en el aula, así como con el fortalecimiento de la formación docente.

Las estrategias que se han elaborado para alcanzar estas metas son: realizar un diagnóstico situacional de los Planteles de Bachillerato Tecnológico, Equilibrar la asignación de la carga horaria docente, redimensionamiento de los planteles de bachillerato tecnológico de acuerdo a su capacidad resolutive, la adquisición de tecnología para la educación, conformación de grupos técnicos para realizar trabajo académico.

Con el propósito de actualizar la oferta educativa en los planteles de bachillerato tecnológico, se realizaron estudios de factibilidad, conforme a lo establecido en el manual de procedimientos para realizar movimientos en la oferta y operación de las carreras, así como un diagnóstico de las carreras técnicas, indicadores de productividad académica, infraestructura y equipamiento de cada uno de los planteles de bachillerato tecnológico a fin de determinar las carreras técnicas acordes al sector productivo de la región en la que se ofertan.

Derivado de este proceso, a partir del ciclo escolar 2012-2013 se amplía la oferta educativa de 7 a 12 carreras técnicas que son las siguientes: Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo; Desarrollo Organizacional; Programación; Proceso de Gestión Administrativa; Diseño Gráfico Digital; Enfermería General; Forestal; Turismo; Electricidad; Logística; Electrónica y Electromecánica, con lo cual disminuimos la concentración de la matrícula en una sola especialidad.

**Catálogo de carreras que se imparten en el ciclo 2012-2013
bachillerato tecnológico**

Prog.	Carrera	Número de Centros que la imparten	Regiones donde se imparten
1	Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo	36	En las 8 regiones del Estado
2	Desarrollo Organizacional	15	En las 8 regiones del Estado
3	Programación	9	Valles centrales, Istmo, Costa y Papaloapam
4	Proceso de Gestión Administrativa	9	Papaloapam, Istmo, Costa, Valles centrales, Sierra norte y sur
5	Turismo	4	Costa, Istmo y Valles centrales
6	Diseño Gráfico Digital	3	Valles centrales e Istmo
7	Enfermería General	2	Mixteca, Sierra norte y Istmo
8	Forestal	2	Sierra norte
9	Logística	1	Istmo
10	Electricidad	1	Istmo
11	Electrónica	1	Valles centrales
12	Electromecánica	1	Istmo

Fuente: Dirección Académica, CECyTE, 2011

Para el caso de la Carrera Técnica de Informática se tienen dos opciones para optar por carreras afines: Programación y Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, mismos que se implementarán de la siguiente manera:

Una vez realizado el análisis y derivado de la inserción de los egresados en el ámbito laboral, en los Planteles que se ubican en la zona urbana, se propone la carrera técnica de Programación y en los Planteles que se ubican en las localidades de menor desarrollo urbano la carrera técnica de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo.

Es importante mencionar que se está diseñando el taller de Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo, que van a ser independientes de los centros de cómputo que actualmente se tienen, a fin de que los estudiantes puedan realizar sus prácticas.

Para el caso de la Carrera Técnica de Administración se tienen tres opciones para migrar a carreras afines: Desarrollo Organizacional, Proceso de Gestión Administrativa y Logística, mismos que se implementarán de la siguiente manera:

En este sentido, conforme al análisis de cada una de las opciones para la inserción de los egresados en el ámbito laboral, se prioriza la carrera técnica de Desarrollo Organizacional, misma que se propone en 15 planteles, seguida por Proceso de Gestión Administrativa en 9 Planteles y Logística en 1 Plantel. Cabe hacer mención que con estas propuestas se aumenta la oferta educativa de esta área en 15 planteles más que únicamente contaban con una especialidad.

En cuanto a las carreras técnicas de nueva creación, estas se están proponiendo, de acuerdo a las necesidades de la región y a la demanda que se refleja en los estudios de factibilidad elaborados en estos centros educativos.

La Carrera Técnica en Enfermería, se propone su creación sólo en dos planteles que cuentan con la infraestructura física y lo han impartido con anterioridad, derivado de los requisitos que establecen las instituciones de salud para su implementación.

De igual manera, la Carrera Técnica en Forestal, se está proponiendo en tres planteles que se ubican en zonas que cuentan con recursos y empresas que se dedican a esta actividad.

Respecto a la Carrera Técnica de Electromecánica, se busca formar técnicos que puedan incorporarse a las empresas que instalan y atienden los aerogeneradores en la localidad de La Ventosa, continuar sus estudios en esta área en el Instituto Tecnológico del Istmo y/o en su defecto auto-emplearse.

Con esta nueva oferta educativa el Colegio cumple con el objetivo de ofrecer a los estudiantes una oferta de programas académicos socialmente pertinentes, que favorezca y proporcione una educación para toda la vida a nuestros estudiantes.

5.4.5.- Integración del Sistema de Evaluación Continua.

El sistema de evaluación en el Colegio es una de las herramientas más poderosas para mejorar la calidad de la educación, como se ha comprobado en todos los países que han logrado elevar el desempeño de sus sistemas educativos. La evaluación con métodos probados internacionalmente es, sin duda, el mejor camino de asignar estímulos tanto en las escuelas como al personal docente. Para ello se acuerda que cada año se realizan evaluaciones anuales de aprendizaje a los alumnos, docentes, personal de apoyo a la educación y directivo al servicio de la educación media superior.

La EMS cuenta con un sistema de evaluación que está a cargo de comités técnicos con el propósito de fortalecer la evaluación como un instrumento para la rendición de cuentas que permita mejorar de forma objetiva y lograr la calidad educativa que el país necesita y merece.

Se entenderá por evaluación a un proceso que comienza por la medición de una cierta variable, seguida de la comparación de esta medida con un estándar determinado, a fin de realizar un juicio sobre el carácter adecuado o inadecuado de la realidad observada. Evaluar, por lo tanto, no es simplemente medir una realidad, sino también juzgarla de acuerdo con criterios relevantes.

Esta definición tiene la ventaja de no limitar de antemano qué aspectos de la educación pueden ser evaluados. La evaluación educativa debería partir de un criterio de calidad suficientemente amplio como para abarcar todos los aspectos significativos del sistema: gestión y administración; políticas y programas; recursos y eficiencia; capacitación de los maestros; acceso y permanencia de los alumnos; aprendizajes y habilidades adquiridas; impacto en las vidas de los individuos y en la sociedad en su conjunto; etcétera.

a).- La evaluación de los aprendizajes

En la modalidad de bachillerato tecnológico, la evaluación de los aprendizajes es un proceso integral, sistemático y permanente por medio del cual se recopilan evidencias sobre el desempeño del alumno, conforme a las especificaciones que marcan los programas de estudio y que permite valorar la eficacia de las técnicas empleadas y la capacidad científica y pedagógica del docente y todo cuanto converge en la realización del hecho educativo.

La evaluación de los aprendizajes, se realiza mediante la aplicación de instrumentos de medición; los criterios de ponderación son establecidos por la Academia correspondiente con la aprobación de las autoridades del Colegio. La evaluación de los aprendizajes se realiza en tres momentos: evaluación ordinaria, está integrada por: evaluaciones parciales, de recuperación y examen general; evaluación de regularización y la evaluación extraordinaria.

Como se observa en la siguiente tabla, el índice de aprovechamiento escolar un comportamiento variado al incrementarse por tres ciclos escolares, sin embargo, al término del ciclo escolar 2010-2011 registra el mismo valor de 2005-2006, lo que coloca al CECyTE-Oaxaca 1 décima por arriba de la media del subsistema nacional.

Indicador	Ciclos Escolares					
	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Aprovechamiento general	7.8	8.1	8.1	8.0	7.9	7.8

En cuanto a la evaluación de los aprendizajes a los estudiantes en el bachillerato general, se realiza a través de un Examen General, el cual es instrumentado con base en la propuesta y el trabajo colegiado de las academias, de acuerdo con las normas psicotécnicas y es aplicado en todos los centros de servicio EMSaD del CECyTE.

Este instrumento abarca el 100% de la asignatura y es obligatorio presentarlo para que sea acumulativo con las evaluaciones del profesor (evaluación parcial y de recuperación) siempre y cuando sean aprobatorias.

Los resultados de este importante indicador en los centros EMSaD's, observa un comportamiento favorable al incrementarse de manera sostenida en el periodo analizado, al registrar un índice de aprovechamiento de 7.1 en el ciclo 2005-2006, al pasar en el ciclo escolar 2010-2011.

Indicador	Ciclos Escolares					
	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011
Aprovechamiento general	7.1	7.3	7.2	7.6	7.6	7.6

Las evaluaciones externas estandarizadas proporcionan información sustantiva sobre los niveles de eficiencia y eficacia de los sistemas educativos.

Si bien estas evaluaciones no sustituyen a las de los docentes, si nos permiten conocer el nivel de logro académico de los estudiantes, en relación a la adquisición de conocimientos y habilidades que les permitan continuar sus estudios o desenvolverse adecuadamente en la sociedad contemporánea.

En cuanto a la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros (ENLACE). Esta prueba estandarizada, se define como un Programa nacional que es diseñado y operado por la Secretaría de Educación Pública cuyo propósito, es contribuir al avance educativo de los alumnos.

Por otra parte, ENLACE representa la acción evaluativa de mayor dimensión en el Sistema Educativo Nacional en virtud de dos razones fundamentales: la cantidad de pruebas diferentes que se aplican y la cobertura que tiene en educación media superior se aplican las pruebas que miden Comprensión lectora y Habilidad matemática a jóvenes que cursan el tercer y último año de este nivel educativo

Esta prueba se lleva a cabo desde el año 2008, por lo que se tiene 4 años consecutivos de su aplicación, situación que nos permite realizar un comparativo de los resultados obtenidos en este periodo.

Continuamos con el mismo esquema de presentación, pues al tener dos modalidades de bachillerato, abordaremos este comparativo de manera separada, debido que los promedios nacionales y estatales se realizan por modalidad.

Planteles (Bachillerato tecnológico)
Aplicación ENLACE 2008.

Modalidad	Habilidad lectora				Habilidad matemática			
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.
Promedio Nacional	17.5	42.1	37.4	2.8	56.1	35.0	7.6	1.3
CECyTE-Oaxaca	22.5	44.5	30.4	2.6	61.6	30.8	6.3	1.3
Diferencia	5.0	2.4	-7.0	-0.2	5.5	-4.2	-1.3	0.0

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Los resultados de ENLACE obtenidos en habilidad lectora y matemática en la modalidad de bachillerato tecnológico reportan un resultado desfavorable, al observar un 5% o superior en el rango de insuficiente en ambas habilidades, de acuerdo al promedio registrado a nivel nacional, por lo cual se ubicó en la posición número 22 de los 29 entidades que tienen Planteles CECyTE.

Aplicación ENLACE 2011.

Modalidad	Habilidad lectora				Habilidad matemática			
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.
Promedio Nacional	17.1	34.0	42.9	6.0	38.6	40.0	15.4	6.0
CECyTE-Oaxaca	24.1	38.9	33.8	3.2	48.5	37.1	11.7	2.8
Diferencia	6.9	5.0	-9.1	-2.8	9.8	-2.9	-3.8	-3.2

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

En la aplicación ENLACE en el año 2011, los resultados son mixtos, mientras que en habilidad lectora empeoran los resultados con respecto a 2008, en el nivel de "Insuficiente" en 1.6%, lo que representa que siguen estando 2 alumnos de cada diez en el nivel mencionado que significa que el alumno carece de los conocimientos y de las habilidades de la asignatura evaluada. En habilidad matemática, aunque se observan importantes avances en cuanto a los registros propios del Colegio, pero cuando estos logros se comparan con los promedios nacionales se tiene 10% más en el nivel de "Insuficiente", en este año el Ranking que alcanza el CECyTE-Oaxaca entre sus pares a nivel nacional, ocupa el lugar 23 de 29 posibles.

Centros EMSaD's (Bachillerato general) Aplicación ENLACE 2008.

Modalidad	Habilidad lectora				Habilidad matemática			
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.
Promedio Nacional	19.6	42.0	35.4	2.9	59.8	30.8	7.9	1.6
EMSaD-Oaxaca	29.4	45.4	24.0	1.3	68.3	25.8	5.3	0.5
Diferencia	9.7	3.3	-11.4	-1.6	8.5	-4.9	-2.6	-1.0

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

La prueba ENLACE 2008, muestra que los resultados son críticos, en los casos de habilidad lectora en promedio 3 de cada 10 alumnos se encuentran en el nivel más bajo de la escala de resultados; en cuanto a habilidad matemática se recrudecen desfavorablemente los resultados al tener 7 de cada 10, el reto es implementar las

acciones académicas que coadyuven a mejorar la adquisición de conocimientos, al desarrollo de habilidades y al mejoramiento de las actitudes de los estudiantes, en este año los EMSaD's de Oaxaca ocuparon la posición 21 de los 22 estados donde opera esta modalidad de bachillerato general.

Centros EMSaD's (Bachillerato general)
Aplicación ENLACE 2011.

Modalidad	Habilidad lectora				Habilidad matemática			
	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.	Insuficiente	Elemental	Bueno	Excel.
Promedio Nacional	21.3	34.3	39.1	5.2	45.0	36.3	13.0	5.7
EMSaD-Oaxaca	26.4	35.6	34.8	3.2	49.3	37.1	10.2	3.3
Diferencia	5.1	1.2	-4.3	-2.0	4.3	0.9	-2.8	-2.3

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Para el año 2011, aunque mejoran sustancialmente los resultados de esta modalidad al reducirse los porcentajes del nivel "Insuficiente", esto no alcanza para equipar los resultados con los promedios nacionales, este año los EMSaD's-Oaxaca se posicionaron en el lugar 23 de los posibles 29 a nivel nacional.

Es importante destacar que los resultados de logro académico están estrechamente vinculados a la condición socioeconómica de los estudiantes, es este el factor que más se relaciona con el nivel de logro educativo, observando un notable incremento en el nivel de "Insuficiente" por el grado de marginación "Muy alto".

Aun cuando los resultados en general son modestamente favorables para los centros educativos adscritos al CECyTE- Oaxaca, después de 4 años de aplicación de esta prueba, ha despertado comentarios de que los profesores y alumnos son los malos y el bueno es el examen.

Esta prueba estandarizada es un instrumento que sólo se encarga de verificar el proceso de retención de conocimientos y no examina aspectos importantes de la personalidad y de la construcción de conocimientos los cuales deben ser considerados en todo proceso de evaluación.

Su amplia cobertura de aplicación es muy costosa, recursos que podría servir potencialmente para resolver otras necesidades ingentes en la impartición del servicio educativo en Oaxaca.

Sus resultados no están vinculados a un sistema para implantar medidas correctivas y/o preventivas para la mejora de la calidad educativa, sino simplemente a dar puntuaciones para el maniqueísmo y la retención de los contenidos programáticos o curriculares.

b).- La evaluación docente

El ejercicio docente, es una de los rubros más complejos, razón por la que es importante reconocer las diversas concepciones referentes a la evaluación de su desempeño.

Anteriormente, del maestro sólo interesaba que impartiera una buena clase y transmitiera sus conocimientos de forma clara, situación que en la actualidad ha cambiado, ya que ahora se espera que además “diseñe estrategias que permitan a los estudiantes aprender a plantear y resolver problemas, a pensar en forma crítica y a ser creativos”⁵⁹.

Dentro del marco normativo resulta importante citar que el Programa Sectorial de Educación 2007-2012, cita de manera precisa ...“La evaluación será un instrumento fundamental en el análisis de la calidad, la relevancia y la pertinencia del diseño y la

⁵⁹ Loredó, J.; Rueda, M.; García, B. y Falcón, G. *La evaluación de la docencia de carácter formativo y participativo, como una vía para la retroalimentación y la mejora de la función docente*. Versión ejecutiva. Subsecretaría de Educación Media Superior, México, 2008, p. 2.

operación de las políticas públicas en materia de educación”⁶⁰ y que ésta, deberá contemplarse desde tres dimensiones: como ejercicio de rendición de cuentas, como instrumento de difusión de resultados a padres de familia y como sustento del diseño de las políticas públicas.

En el caso particular de la evaluación de los docentes del CECyTE-Oaxaca, debemos entender primeramente su función en el marco de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS), en donde se coloca al docente como el facilitador del aprendizaje, lo que implica asignarle un papel mucho más complejo del que lo concibe como transmisor de conocimientos. La transformación que implica este cambio exige una mayor apertura para entender las necesidades de otros y también para ofrecer diversas opciones didácticas, así como una constante actualización y, sobre todo, un compromiso decidido con la educación.

Un modelo de evaluación del desempeño docente debe contemplar diversas fuentes e insumos de información, y en este sentido, el Cuestionario de Opinión de los Estudiantes y el Cuestionario de Autoevaluación y la Guía de Observación de pares, constituyen un dispositivo para obtener información que aporte elementos consistentes y sistemáticos, de carácter cuantitativo y cualitativo, para reflexionar y promover un cambio en los procesos de enseñanza y de aprendizaje y, por lo tanto, dar cuenta del alcance del perfil docente de la EMS.

Como reconocimiento al mérito magisterial, en el periodo 2005-2011 se han otorgado un total de 1,169 estímulos económicos a profesores de la institución, generando una derrama de 21.4 millones de pesos, en 6 ediciones anuales del Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente, en estricto acatamiento del reglamento de la materia establecido por la Coordinación Sectorial de Desarrollo Académico (CoSDAc).

c).- La evaluación al personal de apoyo a la educación

⁶⁰ Secretaría de Educación Pública. *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, México, 2007 p. 11.

La actividad del personal de apoyo a la educación es una de las funciones primordiales que se cumple en el CECyTE-Oaxaca; la misma que está orientada no sólo al eficiente funcionamiento del Colegio, sino también a la consecución de resultados efectivos en beneficio de la comunidad estudiantil. En el proceso administrativo, el liderazgo y la cultura organizacional desempeñan un rol relevante en la toma de decisiones para favorecer los procesos de cambio y transformación. De aquí la necesidad implícita de evaluar al personal administrativo.

Del año 2005 al 2011, el Colegio ha desarrollado 6 procesos anuales de evaluación al personal de apoyo a la educación, realizando cuestionarios de evaluación a todo el personal, teniendo como parámetros la capacitación, la actitud hacia el trabajo, la puntualidad, los resultados de su trabajo, entre otros. Esta actividad está normada por el Contrato Colectivo de Trabajo y dispone de un estímulo económico el cual en este periodo asciende a 2.7 millones de pesos.

d).- La evaluación a directivos.

Ser director de educación media superior en nuestro Estado, significa un sinnúmero de cosas. Comúnmente se asocia al directivo con la idea de un actor racional dedicado a mantener el control normativo del plantel a partir de la aplicación de las normas establecidas de acuerdo a los reglamentos del Colegio, hasta acciones de gestión en los ámbitos pedagógicos, administrativos, políticos, económicos y sociales.

En tal sentido hay una “visión mitológica” cuando se supone que los directivos son sujetos racionales: “que dedican su tiempo a planificar, a coordinar y controlar, que se presentan con la imagen de ejecutivo moderno, bien vestido, con un escritorio, en una oficina bien ordenada, ayudado por colaboradores leales y utilizando medios de comunicación sofisticados, suena bonito, pero es a menudo fantástico”⁶¹.

⁶¹ Gairín, J. *Estudios de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos*, MEC-CIDE, Madrid, 1995, pp. 29-31.

Estos mitos nos llevarían a plantearnos una realidad en la cual se llevan a cabo las prácticas, el tránsito entre lo normativo bajo un paradigma de simplicidad y la gestión que exige la negociación ante diversos actores: padres de familia y los propios profesores a su cargo, autoridades civiles, gubernamentales y actores del escenario económico y político fuera del espacio y tiempo del ámbito escolar.

Cada fin de semestre se realizan la evaluación al personal directivo, tanto de bachillerato tecnológico, como de bachillerato general, con el objeto de medir y dar seguimiento a la gestión escolar realizada por los respectivos directivos en los 103 centros educativos, tomando en cuenta los indicadores de productividad académica, los conocimientos básicos de los reglamentos internos del Colegio, así como de la observancia en la aplicación de los procedimientos laborales, tomando en consideración los preceptos laborales que integran el contrato colectivo de trabajo vigente.

Capítulo 6.- Resultados del Nuevo Modelo.

El resultado de los esfuerzos desplegados en este periodo 2005-2011; las iniciativas que dan soporte y perspectiva a un proyecto educativo; el trabajo de cada uno y de todos; la tutela de los padres; la guía académica de los maestros; la orientación de los órganos directivos, la acción conjunta de los órdenes de gobierno; esta sinergia colectiva al servicio de la educación, converge inexorable, se recrea en las capacidades intelectuales de nuestros alumnos.

Ninguna de las acciones reseñadas tendría sentido, si el esfuerzo de la Comunidad CECyTE-Oaxaca no se refleja en la mejora de los indicadores de productividad académica de la Institución, porque en ellos se recrea el mérito docente; igual que los afanes y dedicación del estudiante en formación; el deber férreo y comprometido de los padres para velar por el bienestar de los hijos; y desde luego, la obligación gubernamental de procurar oportunidades para el desarrollo de la juventud.

Es por lo anterior, que en este capítulo nos centraremos en mostrar los resultados de la productividad académica a través de los indicadores educativos de alto impacto del Colegio, en el multicitado periodo que se encarga la presente memoria de desempeño.

6.1.- Indicadores de productividad académica: Promedio de aprovechamiento, índice de reprobación, deserción, eficiencia terminal y titulación, 2005-2011.

Una de las formas de conocer la eficiencia, equidad y calidad del sistema educativo en el CECyTE, es a través de la información cuantitativa, este tipo de información permite que las discusiones y, tanto o más importante que ello, las decisiones de política educativa, laboral, o de cualquier índole se sustenten sobre estas bases cuantificables y medibles.

Los indicadores educativos, están diseñados para comparar y juzgar el contexto y el funcionamiento de la enseñanza y sus resultados, estos han experimentado un gran

desarrollo. El proceso de globalización, que propicia las comparaciones, ha provocado la preocupación de los organismos internacionales, nacionales y estatales por crear sistemas de información adecuados para evaluar diferentes aspectos de la escolarización de la población.

La UNESCO fue el organismo pionero en esta materia iniciando los esfuerzos para realizar comparaciones internacionales. Con posterioridad, sobre todo en los últimos años, la OCDE aportó a su creciente evolución. De modo similar, la mayoría de los países desarrollados ha ido elaborando sus propios sistemas de indicadores, usualmente producidos por los respectivos organismos de educación. Idealmente lo que se busca en un documento de indicadores es mostrar el funcionamiento del sistema educativo en sus aspectos más relevantes.

La relevancia de algunos indicadores es igual, sin embargo otros se encuentran condicionados por el contexto. Por ejemplo para el estado de Oaxaca por su geografía, el seguimiento de la tasa de cobertura que se encuentra cercana al 60%, si bien es un indicador muy relevante, pero esta puede tener menor importancia en entidades como el Distrito Federal, donde la oferta educativa cubre la demanda por encima del 100%, pasando a ser otros, seguramente, los que tienen una mayor significación. La selección de un grupo de indicadores con el fin de comparar los diferentes sistemas educativos no es una tarea sencilla, por eso, cada vez con más frecuencia, se habla de indicadores educativos, en contextos muy diferentes y haciendo referencia a realidades muy distintas.

El objetivo de esta sección es presentar el estado que guardan los indicadores de alto impacto educativo en los modelos de bachillerato que oferta el Colegio, como lo son: La tasa de aprobación, la deserción, promedio de aprovechamiento y eficiencia terminal.

6.1.1.- Tasa de Aprobación Escolar

Este indicador muestra cuántos estudiantes aprobaron de cada 100 que finalizan el ciclo escolar. La tasa de aprobación varía entre 0 y 100, y aumenta a medida que lo hace la proporción de alumnos aprobados respecto de la matrícula de fin de curso. Es una medida parcial del éxito escolar pues no considera la matrícula inicial, es decir, no contabiliza a los alumnos que desertan durante el ciclo escolar. Esto puede dar lugar a situaciones que parezcan paradójicas al tener tasas de aprobación cercanas al 100%, acompañada de una gran deserción.⁶²

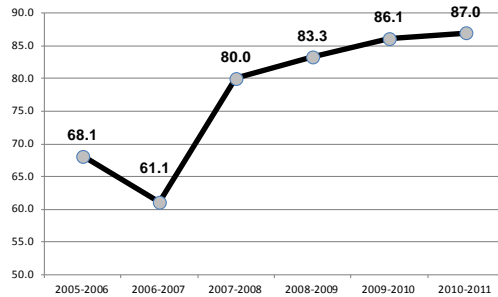
Datos nacionales indican que la tasa de aprobación en el segundo año de nivel medio superior es de 83.3%, en tanto en el grado terminal es de 91.2%, en el caso del CECyTE Oaxaca los datos obtenidos al término del ciclo escolar 2010-2011 para el Bachillerato Tecnológico son de 87.0 y 98.5% respectivamente, en tanto para el Bachillerato General es de 90.6 y 95.4 puntos porcentuales, ambos modelos registran resultados por encima de los promedios nacionales.

Para el caso del Bachillerato Tecnológico, este indicador pasó de 68.1% en 2005-2006 a 89.7% en el ciclo escolar 2011-2012, observándose una disminución de 7 puntos porcentuales en el ciclo escolar 2006-2007.

Cabe mencionar que a partir del ciclo escolar 2007-2008, el cálculo del indicador fue realizado al concluir el período de regularización.

⁶² Instituto Nacional de Evaluación Educativa. *Sistema de Estadísticas Continuas de la DGPP/SEP.*

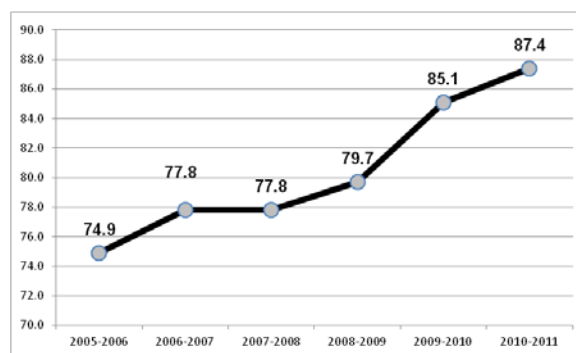
Tasa de aprobación, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato tecnológico.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Como lo muestra la siguiente gráfica, desde 2005-2006, este indicador se ha visto favorecido gracias a las diferentes estrategias implementadas que han impactado directamente en el contexto áulico; es así como para el servicio de Bachillerato General el índice de aprobación se ha incrementado en 12.5 %, ya que en el ciclo escolar 2005-2006 se registró una tasa de aprobación de 74.9%, ya en el ciclo 2010-2011 se incrementó a 87.4%, observándose un crecimiento ascendente con un marcado repunte entre los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010, al pasar de 79.7 a 85.1, lo que representa un incremento de 5.4 puntos porcentuales.

Tasa de aprobación, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato general.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

A partir de la identificación de aquellos grados escolares con las menores tasas de aprobación, se puede realizar una intervención oportuna y adecuada que busque aminorar tanto el abandono temprano como el rezago grave.

En la tabla se muestra que en la modalidad de bachillerato general 87 de cada 100 alumnos que llegan al final del ciclo escolar aprueban; en el análisis por semestre se observa que los 2 primeros semestres son los que muestran las menores tasas; también se observa que conforme aumenta el semestre se incrementa el número de estudiantes aprobados; así ocurre que aprueban 99 de cada 100 del sexto semestre que no abandonan la escuela.

6.1.2.- Deserción

El Sistema Educativo Nacional en su conjunto y cada escuela, como institución social del Estado mexicano, tienen la misión de llevar a cabo el derecho a la educación mediante la distribución social de conocimientos y saberes que han de ser pertinentes para los educandos, a la vez que relevantes para la sociedad en donde viven.⁶³

El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, ha planteado como primer objetivo abatir la deserción escolar en educación básica y media superior, elevando la calidad de la educación y enfocándola principalmente hacia los alumnos que se encuentran en riesgo de deserción. El origen del abandono escolar es multifactorial y puede variar entre los niveles educativos. Mientras que en primaria (0.8%) la deserción puede deberse a motivos familiares (falta de acompañamiento de los padres, migración interestatal, cambio en los tipos de servicio, etcétera), en la educación secundaria (6%) y en el nivel medio superior (14.9%), el abandono podría estar motivado por condiciones sociales, como la inserción a la vida laboral o la falta de interés en los estudios.⁶⁴ Situación que se agrava en media superior.

Cualquiera que sea el motivo de la deserción escolar, ésta repercute seriamente en el desarrollo del individuo. Los jóvenes que abandonan sus estudios, temporal o permanentemente, se ven en desventaja con respecto a sus compañeros que continúan en la

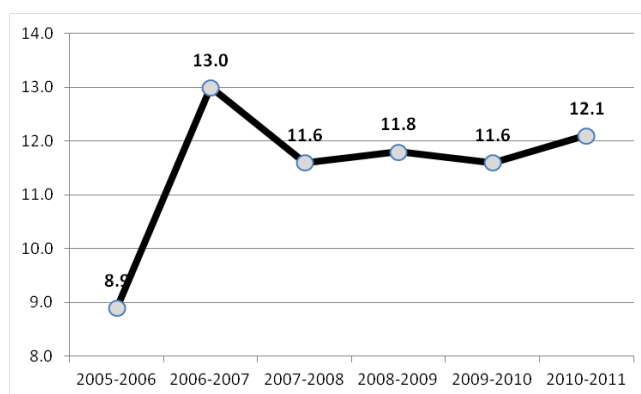
⁶³ Sánchez, A. y Andrade, E. *El aprendizaje en tercero de secundaria en México. Informe sobre los resultados de Excale 09, aplicados en 2008*. INEE, México, 2009, p. 13.

⁶⁴ Instituto Mexicano de la Juventud. *Encuesta Nacional de la Juventud, 2005*, México, 2006, pp. 9-11.

escuela: dejan de tener acceso formal —sistemático y organizado— a la cultura, la formación cívica, el conocimiento y a la oportunidad de aprender por aprender. Al no poseer las competencias que exige una sociedad del conocimiento, estos jóvenes se exponen, por ejemplo, a una inserción al mercado laboral con remuneraciones bajas, servicios de salud y de seguridad social de poca calidad, etcétera.

En el caso del Bachillerato Tecnológico el índice de deserción es de 12.1 en 2010-2011; al igual que en el servicio de Bachillerato General, el comportamiento es irregular con un repunte en el ciclo escolar 2006-2007 con 13.0 puntos porcentuales; sin embargo la variabilidad no ha sido tan marcada.

Índice de deserción, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato tecnológico



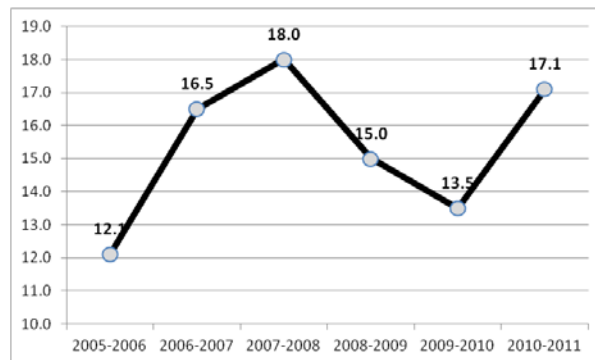
Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

A nivel nacional, los varones dejan la escuela en mayor proporción que las mujeres: en el nivel medio superior, la tasa de deserción de los hombres es de 14.9% y de las mujeres de 12.8%.

Para el Bachillerato General el índice de deserción en el ciclo escolar 2011-2012 es de 16.6, el comportamiento de este indicador a lo largo de estos seis años ha sido variable, observando un pico de 18 puntos porcentuales en el ciclo escolar 2007-2008 contra el 16.5 del 2006-2007. Lo anterior se puede atribuir a que a finales de este último ciclo, en marzo de 2007, el Gobierno Federal da la indicación de suspender las becas de transporte a nivel nacional, las cuales representaban un gran apoyo a los jóvenes de

comunidades lejanas y marginadas cuyas dificultades de acceso a los servicios educativos proporcionados por los centros de Educación a Distancia (EMSaD) se veían reducidos de manera importante con este subsidio.

Índice de deserción, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato general



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

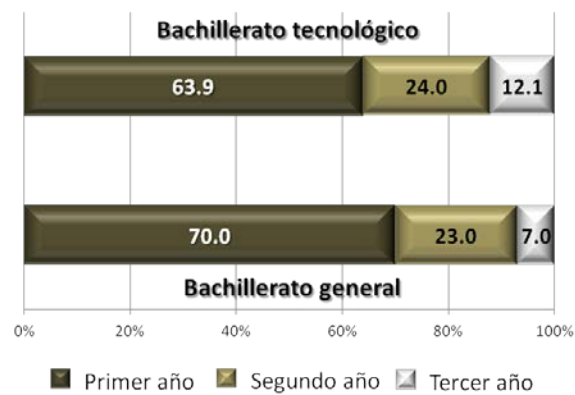
6.1.2.1.- Deserción por grado escolar

La mayor parte del abandono escolar ocurre en cada nivel educativo y no en el tránsito de primaria a secundaria o de secundaria a media superior. De acuerdo con los datos disponibles, casi 97 de cada 100 niños que terminan la primaria se matriculan a secundaria; una proporción similar de los que finalizan secundaria transita al primer grado de educación media superior.

Por ejemplo, en el Colegio la deserción se presenta en mayor medida al transitar del primero al segundo grado, el servicio de bachillerato tecnológico reporta en promedio un abandono de 25.3% del total de alumnos que ingresan, en tanto que para el bachillerato general el dato es ligeramente mayor con un 27.8%. En el paso de segundo al tercer año la deserción es de 14.6 y 15.9 respectivamente; finalmente en el tercer año este indicador representa el 5.5 en bachillerato tecnológico y 5.7% en el general.

Por su parte, la deserción no muestra un comportamiento uniforme dentro de un ciclo escolar, es decir, se registran diferencias importantes entre lo que sucede en cada grado, como se muestra en la gráfica, para el servicio de bachillerato tecnológico el 63.9% de los desertores abandonan sus estudios en el primer año, 24.0 % en el segundo y 12.1% en el tercero. En el caso de bachillerato general los valores son de 70.0, 23.0 y 7.0% respectivamente.

Deserción por grado escolar y tipo de servicio, ciclo escolar 2010-2011



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Con base en la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior (ENDEMS), entre los factores educativos asociados a la deserción escolar se encuentran el rendimiento académico, la preparación docente, la gestión y liderazgo de directivos y autoridades educativas, la relación entre el docente y el alumno, la pertinencia de los planes de estudio y la reprobación.

6.1.3.- Promedio de aprovechamiento

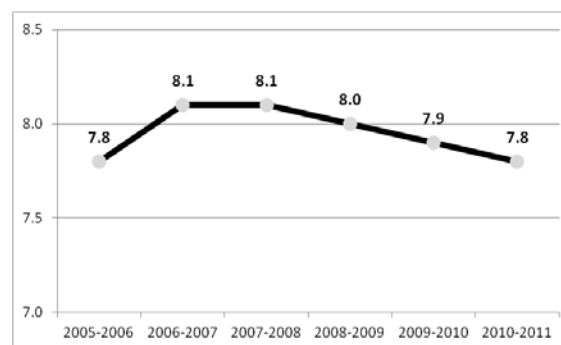
El aprovechamiento académico es una medida del dominio de los contenidos y habilidades curriculares para una asignatura o grupo de asignaturas establecidas en los planes y programas de estudio vigentes.

La Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior 2012 (ENDEMS) plantea que este indicador alcanzado por los jóvenes al realizar sus estudios del nivel medio superior es considerado como un predictor de la deserción.

Los estudiantes con las calificaciones más bajas tienen mayor probabilidad de abandonar sus estudios en comparación con los jóvenes que cuentan con mejores calificaciones.

En el Colegio, el aprovechamiento académico para el servicio de Bachillerato Tecnológico ha tenido un comportamiento variado a lo largo de los últimos 6 ciclos escolares, alcanzando su máximo valor en 2006-2007 y 2007-2008; en tanto para el ciclo escolar 2010-2011 se ha mantenido en 7.8.

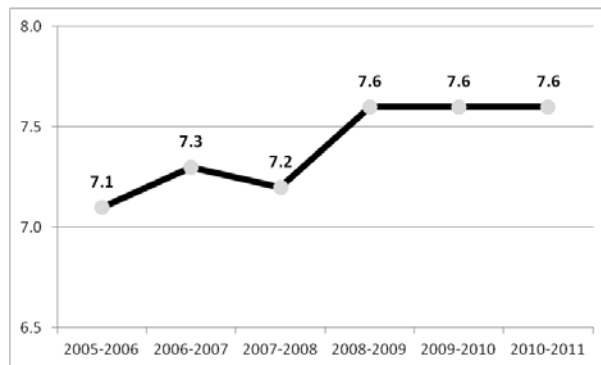
Promedio de aprovechamiento ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato tecnológico



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

En el caso de Bachillerato General este indicador ha mejorado al pasar de 7.1 en 2005-2006 a 7.5 en 2010-2011; no obstante ha alcanzado su valor máximo con 7.6 desde los ciclos escolares 2008-2009 y 2009-2010.

Promedio de aprovechamiento ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, bachillerato general.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

6.1.4.- Reprobación General

Este indicador se define como el porcentaje de alumnos que no acreditaron los conocimientos necesarios establecidos en los planes y programas de estudio de cualquier grado o curso, en educación media superior éste indicador hace referencia a los alumnos que concluyen sus estudios correspondientes al grado cursado con adeudo de materias.

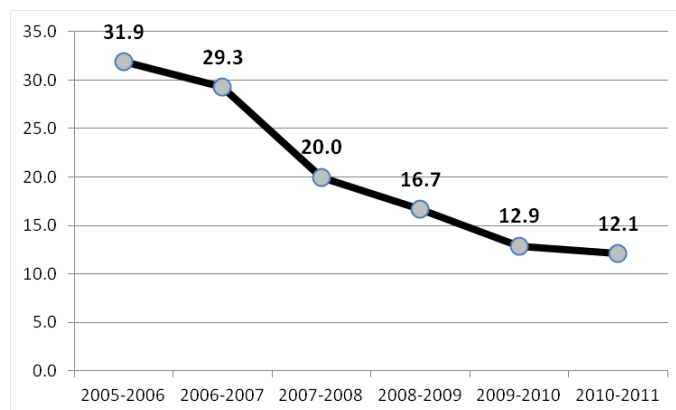
Hay que señalar que el fracaso escolar se diferencia de la reprobación escolar, ya que este último implica a aquellos individuos potencialmente inteligentes (normales o superiores), pero que debido a influencias, tanto internas como externas tienen un desempeño por debajo del potencial de su capacidad comprobada.

La reprobación escolar, es la relación entre el contenido de los conocimientos adquiridos y el tiempo empleado en esta adquisición por el alumno. O bien podría señalarse a éste como una manifestación del comportamiento escolar de los estudiantes, expresado a través de notas o calificaciones insuficientes o no aprobatorias, siendo estas mismas un indicador de los logros académicos del sujeto.

De hecho, este fenómeno educativo al no ser atendido de manera oportuna y remediarla en el corto plazo, se convierte en el factor principal del fracaso escolar para miles de alumnos.

En el Colegio, el índice de reprobación académica para la modalidad de bachillerato tecnológico ha tenido un comportamiento sostenido a la baja a lo largo de los últimos 6 ciclos escolares, alcanzando su máximo valor en 2005-2006; en tanto para el ciclo escolar 2010-2011 ha observado su nivel más bajo en el periodo de estudio, lo cual es un referente de que las estrategias docentes están dando resultados favorables con la productividad académica.

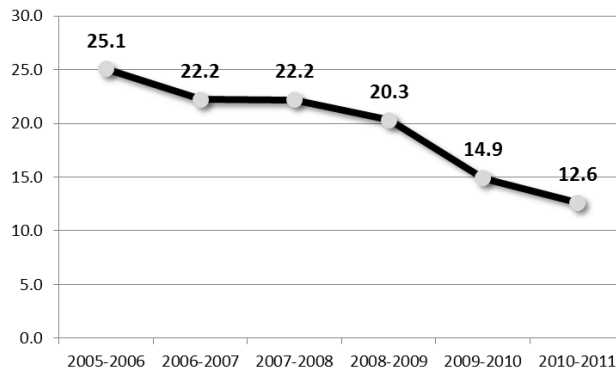
Reprobación general, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, Bachillerato tecnológico.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

En la modalidad de bachillerato general, el índice de reprobación académica ha tenido un comportamiento sostenido a la baja a lo largo de los últimos 6 ciclos escolares, reduciendo en 12.5 por ciento, lo cual es un referente en el avance en el logro educativo del Colegio y confirmar que las estrategias didácticas de los docentes están dando resultados favorables con la productividad académica.

Reprobación general, ciclo escolar 2005-2006 a 2010-2011, Bachillerato general.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

6.1.5.- Eficiencia terminal

Este es un indicador que permite evaluar de manera integral los procesos escolares, ya que representa una medida general de la capacidad de retener, alcanzar los niveles de logro establecidos teniendo como parámetro la aprobación y el nivel de atención por el docente.

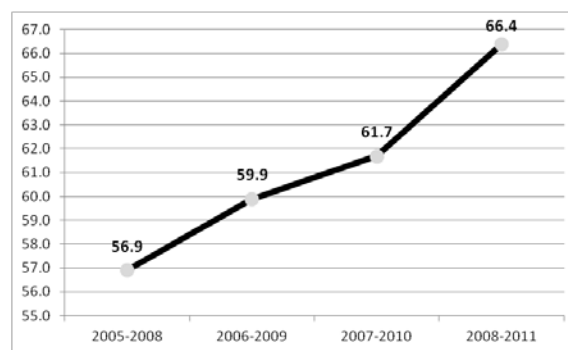
De esta manera la eficiencia terminal refleja, por una parte, los efectos de la reprobación al retrasar a los alumnos en su evolución “esperada” dentro del plan de estudios; y por otra, muestra el abandono escolar pues los alumnos desertores (temporales o definitivos) no culminan los estudios de acuerdo a los tiempos establecidos para su generación

El presente análisis descriptivo para este indicador comprende cuatro generaciones desde la 2005-2008 a la 2008-2011, partiendo del valor global y desglosada por tipo de servicio educativo.

En el servicio de bachillerato tecnológico el comportamiento del porcentaje de la eficiencia terminal rebasa el 50% pero no alcanza el 70% en todo el periodo de análisis, es importante resaltar que el incremento de la generación 2005-2008 a la 2008-2011 es

significativo ya que representa 9.5 puntos porcentuales, valores por encima de las cifras nacionales, sin embargo los aumentos entre una generación y otra son desiguales, destacando el más marcado de la 2007-2010 a la 2008-2011 de 4.7 puntos porcentuales, alcanzando el valor más alto en esta última señalada de 66.4%, lo que significa que de cada 100 estudiantes que ingresaron egresaron cerca de 66.

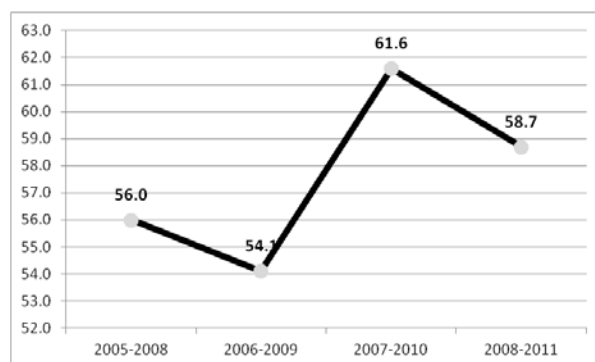
Eficiencia terminal, generación 2005-2008 a 2008-2011, bachillerato tecnológico.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

El Bachillerato General es otra modalidad que ofrece el colegio, cuyos planteles en su mayoría se ubican en zonas rurales, factor que puede influir indirectamente en el comportamiento de los valores relativos de la eficiencia terminal ya que no alcanzan el 62%, el indicador se comporta de forma desigual, por un lado registrando en la generación 2006-2009 el porcentaje más bajo del periodo de análisis en el que expresa que egresaron 54 estudiantes de cada 100 que ingresaron en esa generación y por otro en la inmediata posterior el más alto con cerca de 62 por ciento, sin embargo es notable como el valor del indicador se reduce a 58.7% en la generación 2008-2011, mostrando una tendencia ligera a decrecer en la última generación con nueve décimas.

Eficiencia terminal, generación 2005-2008 a 2008-2011, bachillerato general.



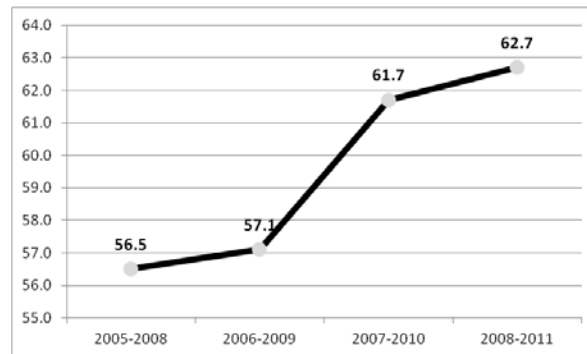
Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Considerando a este indicador como parámetro para evaluar los procesos académicos, es urgente que se implementen acciones que favorezcan el incremento de estudiantes que concluyan oportunamente el Bachillerato General, y más aún, en el marco de la obligatoriedad del Nivel Medio Superior.

Para el Colegio este indicador refiere al egreso del centro educativo considerando el ingreso al primer semestre de cada generación, a lo largo del periodo su comportamiento muestra un crecimiento marcado de la generación 2005-2008 a 2008-2011 de 6.2 puntos porcentuales. Es importante señalar el incremento tan notorio entre las generaciones 2006-2009 y 2007-2010 de pasar del 57.1 al 61.7 por ciento.

Es importante resaltar que su tendencia es a crecer en forma progresiva en las tres últimas generaciones, lo que involucra la implementación de estrategias académicas colegiadas para incrementar la aprobación y reducir la deserción factores que influyen directamente en la variabilidad de este indicador.

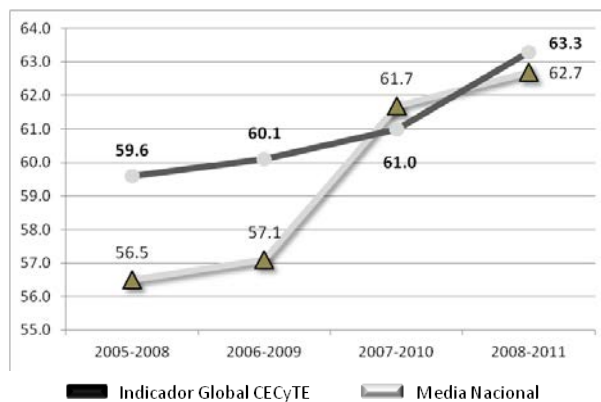
Eficiencia terminal, generación 2005-2008 a 2008-2011,
Global (ambas modalidades).



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Haciendo un comparativo de la eficiencia terminal global del Colegio con la media nacional de la Educación Media Superior se observa en las proporciones de la siguiente gráfica que se ubica por debajo del valor medio en la mayoría de las generaciones, solo rebasa con siete y ocho decimas en las 2007-2010 y 2009-2012 respectivamente.

Eficiencia terminal del CECyTE-Oaxaca Vs. Media nacional educación media superior,
generación 2005-2008 a 2008-2011.



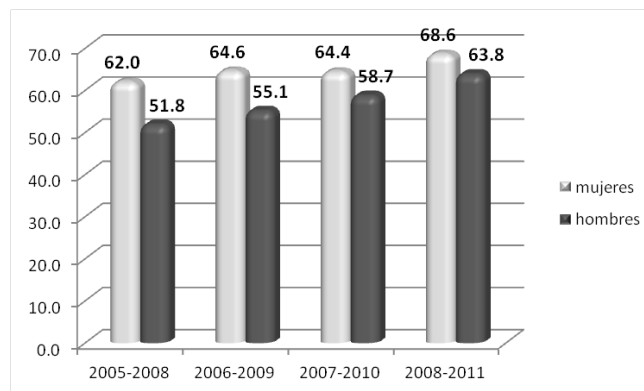
Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

6.1.5.1.- Eficiencia terminal por género

Otro aspecto relevante a describir es el comportamiento del indicador por género, la siguiente gráfica muestra el predominio del sexo femenino en las cinco generaciones, pero donde la brecha es más amplia es en la primera generación con una diferencia de 10.2 puntos porcentuales a favor de las mujeres, y se va reduciendo paulatinamente con altibajos en los valores diferenciales.

Con esta tendencia es conveniente reforzar la conclusión del Bachillerato Tecnológico en los varones, dirigir la mirada a los factores causales que influyen en esta desproporción entre ambos sexo y no considerarlos de forma aislada.

Eficiencia terminal, según género, bachillerato tecnológico.
generación 2005-2008 a 2008-2011.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

La eficiencia terminal de las mujeres para la generación 2005-2008 era 10.2 puntos superior a la de los hombres, para la siguiente generación se redujo la diferencia ligeramente a 9.5, sin embargo para la generación 2007-2010, el mayor egreso de alumnas fue de solo 5.7%, para la última generación de estudiantes de género femenino que egreso del Colegio, el registro es superior en 4.8 por ciento más que los varones, se observa que el rango de desigualdad va decreciendo, una de los motivos con mayor recurrencia de abandono por parte de las jóvenes, es porque se casan o por embarazos no deseados.

6.1.6.- Titulación

La Titulación en el bachillerato tecnológico representa la fase final del procedimiento académico del educando e implica el otorgamiento de un Título de técnico con reconocimiento de validez oficial de estudios a quienes cumplan con los requisitos establecidos.

Para su desarrollo, el pasante debe recurrir como fundamento, a los conocimientos, habilidades y competencias adquiridos de acuerdo a la carrera cursada, sin detrimento a que aplique sus propias experiencias de aprendizaje y otro tipo de conocimiento.

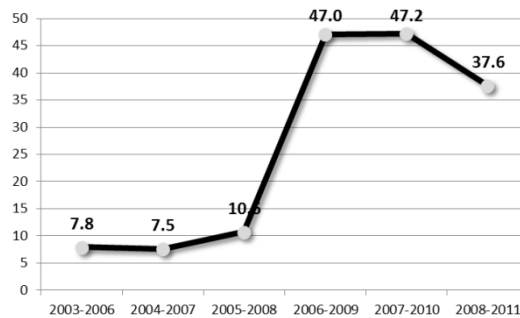
Se entiende por pasante, a todo estudiante que haya concluido y acreditado en el plantel, la totalidad de las asignaturas del componente básico y propedéutico, así como los módulos del componente profesional o créditos establecidos en el plan de estudios de una carrera.

Los beneficiados directamente por los servicios educativos en el CECyTE deberán prestar servicio social en los casos y términos que señalen las disposiciones reglamentarias correspondientes. En estas se prevé la presentación de servicio social como requisito previo para obtener Título académico.

La expedición del Título respectivo queda debidamente registrado ante la Dirección General de Profesiones así como la expedición de la Cédula Profesional correspondiente.

A continuación se presentan los índices de titulación correspondientes a las generaciones escolares 2003-2006 a 2008-2011, mismos que muestran un incremento importante, debido principalmente a las estrategias de difusión de las cuatro modalidades de Titulación, que son: Por promedio (8.0 o superior), Acreditación por cursar estudios de licenciatura (40% créditos), por reporte técnico de experiencia profesional (un año de antigüedad en el sector productivo afín a la especialidad) y por presentar un diseño de prototipos y/o diseños innovadores.

Titulación, bachillerato tecnológico.
Generación 2003-2006 a 2008-2011.



Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Haciendo un resumen de los indicadores de alto impacto por modalidad de bachillerato podemos observar que los parámetros educativos referentes al bachillerato tecnológico, en general son favorables y que de esta manera se sustenta el avance en logro académico de la educación media superior en Oaxaca en el periodo establecido, sin embargo el índice de deserción escolar que representa el fracaso escolar sigue a la alza, sin embargo por debajo de la media nacional, a pesar de que se han desplegado programas intensivos de detección, asesoría y orientación educativa, con el propósito de atender este flagelo en los jóvenes oaxaqueños, sin duda este resultado empaña el logro de los demás indicadores.

Resumen de indicadores educativos en los ciclos 2005-2006 al 2010-2011,
Bachillerato tecnológico

INDICADORES	Ciclos escolares						Media Nacional Bachillerato 2010-2011
	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	
<i>MATRICULA ESTUDIANTIL</i>	9,357	8,722	7,851	7,425	7,614	8,631	N/A
<i>REPROBACIÓN GENERAL</i>	31,9	29,3	20,0	16,7	13,9	13,0	32,8
<i>APROVECHAMIENTO</i>	7,8	8,1	8,1	8,0	7,9	7,8	N/A
<i>ÍNDICE DE DESERCIÓN</i>	8,9	13,0	11,6	11,8	11,6	12,1	14,2
	Generaciones escolares						Media Nacional CECyTE 2011
	2003-2006	2004-2007	2005-2008	2006-2009	2007-2010	2008-2011	
<i>EFICIENCIA TERMINAL</i>	59,5	58,5	56,9	59,9	61,7	66,4	64,2
<i>TITULACIÓN</i>	7,8	7,5	10,6	47,0	47,2	37,6	

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

En la modalidad de bachillerato general, podemos observar que los parámetros educativos, en general son favorables, como lo es, haber disminuido en el periodo que se reporta en 12.5% la reprobación escolar y con esto estar muy por debajo de la media nacional, por otra parte, el Aprovechamiento educativo tuvo un incremento de 5 décimas, indicadores que sustentan un avance favorable en la calidad educativa que oferta el Colegio, sin embargo el índice de deserción escolar y lógicamente la eficiencia terminal, indicadores que representan el fracaso escolar siguen a la alza y por encima de los promedios nacionales, a diferencia de la modalidad de bachillerato tecnológico, en esta no existen las plazas para atender los programas de detección, asesoría y orientación educativa, que respondan a atender este fenómeno educativo en los estudiantes, también habría que precisar que más del 70% de centros educativos que ofertan esta modalidad están ubicados en comunidades de alta y muy alta marginación y que no presentan las mejores condiciones para obtener los logros educativos esperados.

Resumen de indicadores educativos en los ciclos 2005-2006 al 2010-2011,
Bachillerato general

INDICADORES	CICLOS ESCOLARES						Media Nacional Bachillerato 2010-2011
	2005-2006	2006-2007	2007-2008	2008-2009	2009-2010	2010-2011	
<i>MATRICULA ESTUDIANTIL</i>	6,857	7,241	7,756	8,075	7,930	6,985	N/A
<i>REPROBACIÓN GENERAL</i>	25.1	22.2	22.2	20.3	14.9	12.6	32.8
<i>APROVECHAMIENTO</i>	7.1	7.3	7.2	7.6	7.6	7.6	N/A
<i>ÍNDICE DE DESERCIÓN</i>	12.1	16.5	18	15	13.5	17.1	14.2
	Generaciones escolares						Media Nacional DGB 2011
	2003-2006	2004-2007	2005-2008	2006-2009	2007-2010	2008-2011	
<i>EFICIENCIA TERMINAL</i>	61.8	60.1	56.0	54.1	61.6	58.7	64.2

Fuente: Departamento de Control Escolar, CECyTE-Oaxaca, diciembre 2011.

Conclusiones.

El nuevo tiempo de Oaxaca y del país, exige al Estado Mexicano la construcción de un modelo educativo de calidad y al alcance de todos. Basta recordar que el desarrollo integral y perdurable de las naciones, solo será posible cuando las sociedades puedan acceder a servicios educativos modernos, eficientes y en constante perfeccionamiento.

La realidad educativa en México —lamentablemente— acusa severos problemas estructurales derivados de un largo proceso de abandono gubernamental, de la supeditación del desarrollo académico a decisiones de orden financiero y presupuestal, de improvisación de los mandos y cuadros directivos en el sistema educativo nacional, del empoderamiento de un sindicalismo depredador de las instituciones educativas, y sobre todo, por la resistencia gubernamental para dejar de administrar un modelo educativo caduco e inoperante, y dar cauce a la construcción de un nuevo paradigma, acorde a las particularidades de los estados y las regiones del país, así como a los desafíos de la globalización y la revolución tecnológica.

La sociedad mexicana requiere con prontitud hacer del derecho a la educación uno de los preceptos que orienten la niñez y los jóvenes a un futuro de oportunidades y más igualitario. Por tanto, corresponde a nuestra generación —al Gobierno, a los intelectuales, a las organizaciones de la sociedad y al magisterio— el deber histórico de propiciar un cambio real y perdurable en el fortalecimiento de la paz social y el desarrollo; de trascender; de abrir los surcos que hagan emerger una sociedad renovada que tenga en la educación su pilar y fortaleza.

Para lograrlo requerimos con urgencia:

Certeza Educativa.- Establecer un Sistema Profesional de Carrera en todos los niveles y modalidades educativas, cuya movilidad y acenso laboral se determine por un protocolo de desarrollo profesional, basado en la superación académica del profesorado. Mediante talleres, diplomados, maestrías y doctorados en áreas de

conocimiento que contribuyan a su especialización, así como a través de un proceso de evaluación de competencia docente, fundada en el trabajo áulico y en los resultados del aprovechamiento académico de los estudiantes.

La instrumentación del sistema Profesional de Carrera, blindaría a la educación pública del impacto nocivo que genera la imposición sexenal de cuadros directivos improvisados, que generalmente devienen de decisiones y compromisos de orden político, y que rara vez surgen del reconocimiento al mérito y trayectoria académica de mujeres y hombres comprometidos con la educación.

El Nuevo Paradigma Educativo.- El modelo de educación pública vigente en el país, debe ser objeto de una profunda intervención conceptual y programática, al efecto de modificar su basamento y construir de manera incluyente, un nuevo paradigma que trascienda a la educación memorística, instruccional, estandarizada, autoritaria y dogmática, a la luz de las nuevas corrientes del pensamiento pedagógico.

Educación Lúdica.- El nuevo curso de la educación pública en México debe partir del reconocimiento que el proceso de aprendizaje, debe de generar no solo satisfacción en los individuos, sino una sensación lúdica que estimule su desarrollo académico, intelectual y cultural.

Facilitadores del Conocimiento.- El proceso educativo debe dejar de ser una práctica autoritaria, de disciplina férrea y de poder centralizado en el docente y las autoridades escolares —contrario sensu— al deber impostergable de impulsar una nueva connotación y función de los maestros, directivos, personal administrativo y padres de familia, quienes deberán asumirse ahora como protagonistas y facilitadores del proceso de aprendizaje.

Comunidades de Conocimiento.- Los estudiantes en su caso, deberán asumirse como gestores de su propio desarrollo y conocimiento, bajo la conducción asertiva de sus maestros, quienes deberán de contar con el respaldo de planes y programas

dinámicos y académicamente flexibles, lo que permitirá que éstos puedan ser adaptados a las particularidades de las comunidades, municipios, estados y regiones del país; además de ser enriquecidos por la iniciativa de los propios docentes y las aportaciones de los grupos de academia de los centros escolares.

Entorno de Aprendizaje.- Los nuevos meridianos de la educación deben considerar el imperativo de crear un entorno de aprendizaje adecuado a las distintas etapas del desarrollo físico, intelectual y psicológico de los estudiantes.

Hacerlo significará romper concepciones de profundo arraigo en la práctica escolarizada, como lo es el uso del uniforme, el corte de cabello, los horarios de entrada y salida de la escuela, la sujeción en la perspectiva de género y la coacción física y verbal en la práctica docente, entre otras muchas aberraciones que han hecho de la educación pública, la categoría más cuestionada y rechazada en las encuestas nacionales de satisfacción y calidad de los servicios educativos gubernamentales, aplicada a jóvenes en edad escolar.

Resulta necesario que los nuevos esquemas de evaluación educativa de los educandos se centren en el aprovechamiento académico, en las competencias y destrezas curriculares, y nunca más en la práctica ominosa de demeritar el desarrollo académico por omisiones de conducta de los estudiantes, o lo que es peor, por no portar uniforme, por apariencia, modales, género, etc.

Sin importar el nivel, grado o la modalidad educativa, las instituciones educativas deben crear las condiciones reglamentarias, administrativas y de infraestructura que permitan a los estudiantes estrechar su vínculo con la escuela, encontrar ahí identidad, arraigo y la pertenencia que les permita focalizar su interés y energía en su desarrollo escolar.

Consolidación de la Infraestructura educativa.- Durante los últimos 40 años el modelo educativo vigente ha considerado como eje rector, la expansión de los

servicios educativos. Esto es, dotar de escuelas de todos los niveles, al mayor número de comunidades, municipios estados y regiones del país.

Se trata de una práctica que generalmente se ha llevado a cabo bajo criterios de orden político, dejando de lado la ejecución de un proceso de planeación que considere las características socio-demográficas, étnicas, lingüísticas y las vocaciones productivas de los sitios donde se prenda edificar un nuevo espacio escolar.

La realidad educativa contemporánea exige al Estado Mexicano la imperiosa necesidad de replantear esa práctica y construir una ruta de consolidación y dignificación de la infraestructura escolar.

Lo anterior supone romper la tentación gubernamental de crecer por crecer; detener el crecimiento desordenado y fútil de infraestructura educativa, y en su caso, impulsar una estrategia nacional de rescate, rehabilitación y consolidación de las instalaciones escolares existentes, que permita ofrecer a la matrícula estudiantil, contar con servicios educativos funcionales, de calidad y seguros ante fenómenos naturales.

Alineamiento de los niveles educativos.- los desafíos de la globalización y la tendencia hacia la especialización que definen nuestro tiempo y circunstancia, hacen necesario el replanteamiento de las modalidades educativas que el Estado Mexicano ofrece. En la actualidad de poco o de nada sirve a los estudiantes contar con un certificado de primaria, secundaria, bachillerato general, o incluso licenciatura, cuando las exigencias del mercado laboral son profesionistas de nivel medio y superior, con una especialidad o subespecialidad definida.

De ahí la imperiosa necesidad de suprimir la modalidad de educación secundaria general y sustituirla por la noción de Educación Secundaria Especializada, donde los estudiantes a temprana edad puedan formarse en un programa educativo basado en competencias, y de este modo, ensamblarse con el bachillerato bivalente, como el que actualmente ofrece el CONALEP, la DGETI, CBTI'S y los CECyTE's, entre otras

instituciones del nivel medio superior; y en una etapa subsecuente, con la oferta de carreras que ofrece el sistema nacional de universidades e institutos tecnológicos del país.

Con ello, se buscaría que los estudiantes pudieran alcanzar un mayor grado de especialización, así como la posibilidad de incursionar –al concluir sus estudios de bachillerato— con mejores posibilidades de éxito y competitividad en el mercado profesional de trabajo, al tiempo de autofinanciar sus estudios superiores y de postgrado.

Aprovechamiento integral de la tecnología orientada a la educación.- La revolución tecnológica ha contribuido a la aceleración de los procesos de aprendizaje en mundo.

La convergencia de las nuevas corrientes de la ciencia pedagógica y la didáctica, con el auxilio de las herramientas tecnológicas como la informática y las telecomunicaciones, habrá de contribuir en el futuro cercano a impulsar el desarrollo educativo a escala global.

Hoy en día, la capacidad pedagógica y didáctica de los profesores tiene frente a sí, la posibilidad real e inmediata de potenciar su desempeño docente, a través del empleo de poderosos equipos de cómputo, la INTERNET, y desde luego, la utilización de pantallas y video proyectores, en los procesos de aprendizaje de la escuela pública.

El creciente uso de esta tecnología orientada a la educación, será determinante para definir el futuro de la educación moderna, eficiente y de resultados que demanda y merece la sociedad mexicana.

En el México contemporáneo cuenta con la viabilidad financiera y presupuestal para el logro de este propósito; se cuenta asimismo con disponibilidad de mercado y se dispone de la plataforma tecnológica para la masificación de estos implementos en nuestros centros escolares, como ya se ha demostrado en el CECyTE.

Lo más relevante –sin lugar a dudas— es que a lo largo y ancho del país existen sólidos testimonios de éxito en materia de desarrollo tecnológico para la educación y la integración de comunidades de conocimiento.

En Oaxaca, el quinto Estado más grande del país, se construye desde hace 8 años un nuevo modelo educativo cuyos alcances se ha reseñado a lo largo de este trabajo de titulación.

Se trata –como todo fenómeno social— de un proceso en evolución e inacabado que llama a la esperanza de arraigar en esta tierra que vio nacer al Benemérito Juárez a José Vasconcelos, un nuevo modelo educativo que sea capaz de armonizar interculturalidad con el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la cultura, pero sobre todo, cambiarle la vida a las y los oaxaqueños.

Que la educación de calidad, en un constante e indetenible proceso de evolución y perfeccionamiento, sirva para que Oaxaca trascienda sus rezagos ancestrales, para remontar la ignorancia precursora de pobreza, violencia y desigualdad.

Nos alienta la esperanza de construir una nueva realidad educativa con rostro social, que genere ciudadanía y abra un nuevo horizonte de progreso creciente para todos los oaxaqueños.

¡En el CECyTE Oaxaca, educamos para la vida!

Bibliografía.

Althusser, Louis. Ideología y Aparatos Ideológicos de Estado, México, Quinto Sol, 2008, 84 p. ISBN: 9686620400

Aubert, A.; Duque, E.; Fisas, M. Valls, R. Dialogar y transformar. Pedagogía crítica del siglo XXI, Barcelona, Graó, 2004, 144 p. ISBN 9788478273300

Baudelot, Christian y Establet, Roger. La Escuela Capitalista en Francia, España, Siglo XXI, 1976, 301 p. ISBN: 978-84-323-0208-4

Bourdieu, P. y Passeron, J. La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza, México, Fontamara, 2005, 296 p. ISBN:9684765398.

Castrejón Díez, Jaime. Ensayos sobre política educativa, México, 1a ed. INAP, 1986, 337 p. ISBN: 968-6080-09-0

Comte, Auguste. Cursos de Filosofía Positiva, Lecciones 1 y 2, Discursos sobre el espíritu positivo, 1a ed. España, Folio, 2003, 191 p. ISBN: 8441318409.

Consejo Nacional de Población. Índice de marginación por entidad federativa y municipio, México, 1a ed. 2011, 54 p. ISBN: En trámite.

Durkheim, Émile. Educación y Sociología, 1a. ed. rev. México, Colofón, 2009. 118 p. ISBN: 978-968-867-002-6

Feito, Rafael (Coordinador), Et Al. Sociología de la educación secundaria, España, Grao, 2010.172 p. ISBN: 9788478279760

Fernández Palomares, Francisco (Coordinador). Sociología de la Educación, España, Pearson, 2009, 464 p. ISBN: 978-84-205-3554-8

Flecha, R. Compartiendo palabras. Teoría y práctica del aprendizaje dialógico. España, Paidós, 1997, 158 p. ISBN: 9788449304750

Florescano, Enrique y Pérez Montfort, Ricardo, Compiladores Historiadores de México en el siglo XX, 1a reimp. México, F.C.E. 1996, 554 p. ISBN: 968-16-4494-8

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Estado mundial de la infancia 2011, La adolescencia una época de oportunidades, USA, UNICEF, 2011, 148 p. ISBN: 978-92-806-4557-6

Ganem Alarcón, Patricia (Coordinadora), Escuelas que matan, México, Grupo Logan, 2002, 224 p.

Habermas, J. Teoría de la acción comunicativa, Vol. I Racionalidad de la acción y racionalización social, 4a ed. rev. Taurus, Madrid, 1987, 521 p. ISBN tomo I: 84-306-0339-5

Iturriaga, J. La creación de la Secretaría de Educación Pública, en Fernando Solana et al, Historia de la Educación Pública en México, FCE, México, 1981, 645 p. ISBN: 9681663861

Manacorda Mario Alighiero. Marx y la pedagogía moderna, 2a ed., España, Oikos-Tau, 1979, 216 p. ISBN: 9788428100977

Marx, Carlos. y Engels Federico. Manifiesto del Partido Comunista, Obras Escogidas Tomo I, Moscú, Progreso, digitalizado por Koba, 1980, 289 p. distribución WEB <http://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>

Meneses, E. El saber educativo en Pablo Latapí (coord.), Un siglo de educación en México II, México, FCE, 1998, 424 p. ISBN: 9681655478.

Preciado, Víctor Manuel. La descentralización educativa en México, 1a ed. México, FLACSO, 2011, 92 p.

Salcedo Estrada, Inés y Mc Pherson Sayu, Margarita. Las transformaciones en la educación media en Cuba, Cuba, IPLAC, 2005, 28 p. ISBN:959-18-0014-2

Solana, Fernando (Compilador). Educación en el siglo XXI, México, LIMUSA, 1999, 296 p. ISBN: 968-18-5823-9.

Villa Rivera, Enrique y Núñez Urquiza, Carlos (Coordinadores). Compromiso social por la calidad de la educación, Tomo I y II, México, IPN, 2009, 349 p. ISBN para el Tomo I: 978-607-414-038-5, ISBN para el Tomo II: 978-607-414-039-2

Hemerografía

Bane, M.J. y Jencks, C. The schools and equal opportunity, Saturday Review of Education, Vol. LV, nº 38, 1972, pp.37-42.

Bravin, Clara B. Dispositivos Institucionales y juventud Urbana: Campus escolar, habitus y poder en el nivel medio, Revista Propuesta Educativa, FLACSO, junio 1998, número 18, año 9, pp.72-76.

OCDE. Equidad y calidad de la educación: apoyo a estudiantes desfavorecidos y escuelas, USA, Publicaciones OCDE, 2012, 165 p. ISBN: 9789264130852.

Peters, G. Modelos alternativos del proceso de la política pública, Vol. IV, No. 2, Revista Gestión y política pública del CIDE, México, 1995, pp. 257-276.

Saso, C. y Gómez, J. El giro dialógico de las ciencias sociales: hacia la comprensión de una metodología dialógica. Revista Acciones e investigaciones sociales, España, 2001, 18 p. 79-94.

Torres León, Mónica Rocío y Esparza Salinas, Rocío. Bachillerato en México: reflexiones en torno a las modalidades a distancia y mixta, Revista Mexicana de Bachillerato a Distancia, agosto 2011, número 6, año 3, pp. 8-16.

Mesografía

Comunidades de Aprendizaje. La Escuela de Personas Adultas de la Verneda-Sant Martí, en Barcelona, sitio Web, 1978, edaverneda, disponible en: <http://www.edaverneda.org /edaverneda/es/Origenes>, sitio consultado el 3 de marzo de 2012.

Secretaría de Educación Pública. Reporte de indicadores educativos, Cobertura de Bachillerato Oaxaca, ciclo escolar 2010-2011, sitio Web, SNIE, 2011, disponible en: http://www.snie.sep.gob.mx/indicadores_y_pronosticos.html, sitio consultado el 18 de octubre de 2012.

Secretaría de Educación Pública. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales cifras ciclo escolar 2009-2010, sitio Web, junio 2011, disponible en: http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Estadisticas, sitio consultado el 7 de mayo de 2012.

Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina (SITEAL). Tendencias sociales y educativas en América Latina. La escuela y los adolescentes, sitio Web, julio 2011, disponible en: [http://www.siteal.iipe-oei.org/informe/227/informe - 2008](http://www.siteal.iipe-oei.org/informe/227/informe-2008), sitio consultado el 12 de mayo de 2012.

Slavin, R.E. et al. Every child, every school: success for all. sitio web, 1996, Corwin Press. disponible en: http://www.successforall.org/SuccessForAll/media/PDFs/400000008_AR_11.pdf, sitio consultado el 22 de marzo de 2012.

Legislaciones

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, Última Reforma DOF 30-11-2012. México, 189 p.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, *Ley General de Educación*, México, última reforma publicada DOF 16-11-2011, 56 p.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LXI Legislatura Constitucional. *Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, última reforma PO 20 - 06- 2012, 118 p.

H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. LXI Legislatura Constitucional. *Ley Estatal de Educación*, última reforma PO 07 -11- 2009, 31 p.

Otros Documentos

Diario Oficial de la Federación 26-09-2008, *Acuerdo Número 442. Por el que se establece el Sistema Nacional de Bachillerato en un marco de diversidad*, Secretaria de Educación Pública, México, primera sección.

Diario Oficial de la Federación modificado 21-10-2008, *Acuerdo Número 444. Por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato*, Secretaria de Educación Pública, México, primera sección

Diario Oficial de la Federación 21-10-2008, *Acuerdo Número 445. Por el que se conceptualizan y definen para la Educación Media Superior las opciones educativas en las diferentes modalidades*, Secretaria de Educación Pública, México, primera sección.

Gairín, J. Estudios de las necesidades de formación de los equipos directivos de los centros educativos, España, MEC-CIDE, 1995, 202 p.

Gobierno del Estado de Oaxaca. Programa Estatal de Desarrollo 2011-2016, Oaxaca, 2011, 389 p.

INEGI. Censos de Población y Vivienda, 2000 y 2010., INEGI. II Conteo de Población y Vivienda, México, INEGI, 2005. No. de proyecto estadístico: MEX-INEGI. 40.201.01-CPV-2010.

Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Juventud 2005, México, IMJ–CIEJ, 2006,34 p.

Instituto Nacional de Evaluación Educativa, Políticas y sistemas de evaluación educativa en México, México, INEE, 1a ed. 2005, 112 p. ISBN: 968-5924-09-0.

Presidencia de la República. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México, 2007, 314 p. ISBN: 978-970-734-184-5

Secretaría de Educación Pública. Estadísticas Sistema Educativo Nacional 1893-2010, México, SEP, 2011.

Secretaría de Educación Pública. Principales cifras Ciclo escolar 2010-2011, México, DGGP, 2011, 246 p. ISBN: 978-607-7624-10-3

Secretaría de Educación Pública. Programa Sectorial de Educación 2007-2012, México, 2007, 64 p. ISBN: 978-970-9765-22-9

Subsecretaría de Educación Media Superior. *Criterios para el Proceso de Ampliación de la Cobertura en Educación Media Superior y Capacitación para el Trabajo 2012*, México, 2012, 24 p.